

# **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

***MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO***  
**FABIO NEL DIAZ CASTILLO**  
**Alcalde**

***Departamento de Santander***  
***2004***

*Departamento de Santander*  
*2004*

# **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

***MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO***  
*Departamento de Santander*  
*2004*

**Economista. MARCO ALIRIO DUARTE OLARTE**  
**MSc. ADMINISTRACION DE EMPRESAS**  
**CONSULTOR**

**OFICINA: Cra 28 N° 45 -09 Bucaramanga**  
**TEL: 6435761,**

**PROYECTO  
PLAN DE DESARROLLO, MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, 2004 –  
2007.**

**DIRECTOR DE PROYECTO:** Economista. Marco Alirio Duarte Olarte.  
MSc Administración de Empresas

**COORDINADOR DEL PROYECTO:** Biólogo. Alexander Suárez Gamboa.  
Esp. Sistemas de Información Geográfica

**INVESTIGACIÓN Y ASESORÍA:** Socióloga. Clara Inés Barajas Serrano  
Experta en Planificación

**PERSONAL DE APOYO:** Cenaida Romero Mateus (Santa Rita)  
Elisaint Díaz Mosquera (El Guacamayo)

**AGRADECIMIENTOS:** Alcaldía de El Guacamayo  
Concejo Municipal  
Umata  
Juntas de Acción Comunal  
Sector Salud  
Sector Educación  
Personería Municipal  
Tesorería Municipal

**Concejo Municipal:** Arnulfo Velasco Presidente  
Bernardino Laytón Vicepresidente  
Eliberto Marquez  
Cecilia Mosquera  
Pedro Olarte  
José Ignacio Tirado  
Orlando Laytón Laytón

## TABLA DE CONTENIDO

	PAGINA
<b>CAPITULO 1. DIAGNOSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO</b>	2
<b>1 .DIAGNOSTICO MUNICIPAL</b>	2
<b>1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO</b>	2
<b>1.2 ORGANIZACIÓN Y DIVION TERRITORIAL</b>	3
1.2.1 Sector urbano	3
1.2.2 Sector Rural	4
<b>1.3 DEMOGRAFIA</b>	4
1.3.1 Población por Edad y Sexo	6
<b>1.4 SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS</b>	8
1.4.1 educación	8
1.4.2 Salud	10
1.4.2.1 Morbilidad	11
1.4.2.2 Desnutrición	12
1.4.2.3 Natalidad Mortalidad	13
<b>1.5 ECONOMIA MUNICIPAL.</b>	14
1.5.1 El Sector Agropecuario	14
1.5.1.1 Subsector Agrícola.	14
1.5.1.1.1 Los Cultivos Anuales y Transitorios	15
1.5.1.2 Subsector Pecuario	16
1.5.1.2.1 El Sistema de Producción de Ganado Bovino	16
1.5.1.3 Tamaño y Tenencia de la Tierra	17
1.5.1.4 Los Usos del Suelo Rural	18
1.5.1.5 El Empleo	19
1.5.1.6 Ingresos Familiares	21
1.5.1.7 Vivienda	21
<b>1.6. LA ADMINISTRACION Y LAS FINANZAS</b>	24
1.6.1 La Administración Municipal	24
1.6.2 Las Finanzas Municipales	25
1.6.2.1 Análisis sobre ejecución de la inversión del Plan de Desarrollo 2001 – 2003.	25
1.6.2.2 Evaluación del Desempeño Fiscal Municipal	27
1.6.2.3 Presupuesto de Ingresos y Gastos	31
<b>1.7 SINTESIS DEL DIAGNÓSTICO</b>	35
1.7.1 El Sector Social	35
1.7.2 El Nivel de Ingresos Familiares	36

1.7.3	La Vivienda	36
1.7.4	La Educación	37
1.7.5	La Salud	37
1.7.5.1	Morbilidad	38
1.7.5.2	Desnutrición	38
1.7.6	Los Servicios Públicos	38
1.7.7	La Economía Municipal	39
1.7.8	La Infraestructura Vial	39
1.7.9	Las Finanzas Municipales	40
<b>CAPITULO 2</b>	<b>CONTENIDOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO</b>	<b>42</b>
<b>2.1</b>	<b>ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>42</b>
2.1.1	La Planificación Socioeconómica	42
2.1.2	Programa de Gobierno del Alcalde <b>FABIO NEL DIAZ CASTILLO</b>	44
2.1.2.1	Salud	44
2.1.2.2	Educación	44
2.1.2.3	Vías	45
2.1.2.4	Saneamiento Básico y Agua Potable	45
2.1.2.5	Electrificación	45
2.1.2.6	Equipamiento	46
2.1.2.7	Biodiversidad y Ecosistemas	46
2.1.2.8	Vivienda Social	46
2.1.2.9	Estrategias para la Paz	46
2.1.2.10	Deporte y Recreación	46
2.1.2.11	Cultura	46
2.1.2.12	Seguridad Ciudadana	47
2.1.2.13	Tercera Edad	47
2.1.2.14	Desarrollo Económico	47
2.1.2.15	Modernización y Finanzas	48
2.1.2.16	Bienestar Social	48
2.1.2.17	Seguimiento y Evaluación	48
2.1.3	La Vigencia o Periodo de Ejecución del Plan de Desarrollo	48
2.1.4	La Metodología de Elaboración del Plan	49
2.1.5	Los Objetivos del Plan de Desarrollo	49
2.1.5.1	Objetivos Específicos	50
2.1.6	Los Sectores de Desarrollo de los Objetivos del Plan	51
2.1.6.1	Sector Social	51
2.1.6.2	El Sector Económico	52
2.1.6.3	El Sector de la Infraestructura Vial	52
2.1.6.4	El Sector de los Equipamientos y los Servicios Públicos	52
2.1.6.5	El Sector Institucional y las Finanzas Municipales	53
2.1.6.6	El Sector del Medio Ambiente	53
2.1.7	Estrategias Generales de Desarrollo	54
2.1.7.1	La Planeación y la Participación Social	54
2.1.7.2	El Gasto Social	54
2.1.7.3	El Control del Gasto Público y la Coordinación	54

Institucional

<b>2.2. LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES ESPECÍFICAS DEL PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>55</b>
2.2.1 <b>ESTRATEGIA 1</b> (Agua Potable y saneamiento Básico)	55
2.2.1.1. Programas y proyectos de la Estrategia 1	56
PROGRAMA 1.1 (Prevención y Control de la Contaminación Ambiental)	56
PROGRAMA 1.2 (Disminución de Focos Contaminantes)	58
PROGRAMA 1.3 (Uso Eficiente y Ahorro del Agua)	60
2.2.2 <b>ESTRATEGIA 2</b> (Promoción del Desarrollo Social)	64
2.2.2.1 Programas y Proyectos de la Estrategia 2	64
PROGRAMA 2.1 (Vivienda de Interés Social)	64
2.2.3 <b>ESTRATEGIA 3</b> (Promocionar e Incentivar el deporte y la Recreación)	65
2.2.3.1 Programas y Proyectos de la Estrategia 3	66
PROGRAMA 3.1 (Organización del deporte y mejoramiento de la Infraestructura para el deporte)	66
2.2.4 <b>ESTRATEGIA 4</b> (Fomento de la Cultura Municipal)	68
2.2.4.1 Programas y Proyectos de la Estrategia 4	69
PROGRAMA 4.1 (Por el Patrimonio Cultural)	69
PROGRAMA 4.2 (Mi Amigo el Libro)	70
2.2.5 <b>ESTRATEGIA 5</b> (Fortalecimiento de los Equipamientos Municipales)	71
2.2.5.1 Programas y Proyectos de la Estrategia 5	71
PROGRAMA 5.1 (Infraestructura para el Sano Esparcimiento)	71
PROGRAMA 5.2 (Infraestructura para la Creatividad)	73
PROGRAMA 5.3 (Infraestructura para la Comunidad)	73
PROGRAMA 5.4 (Programa Revivir)	76
PROGRAMA 5.5 (Herramientas para la Eficacia)	77
2.2.6 <b>ESTRATEGIAS 6</b> (Fortalecimiento Institucional)	79
2.2.6.1 Programas y Proyectos de la Estrategia 6	80
PROGRAMA 6.1 (Por un Recaudo Justo)	80
PROGRAMA 6.2 (Capacitación del Recurso Humano de la Administración Municipal)	82
PROGRAMA 6.3 (Planeación para un Futuro Ordenado)	83
2.2.7 <b>ESTRATEGIA 7</b> (Infraestructura Vial)	86
2.2.7.1 Programas y Proyectos de la Estrategia 7	87
PROGRAMA 7.1 (Ampliación de la Interconexión Regional)	87
PROGRAMA 7.2 (Consolidación de la Interconexión Regional existente)	89
PROGRAMA 7.3 (Vías y Caminos Veredales)	90
PROGRAMA 7.4 (Apoyo a la Red Vial Urbana)	91
PROGRAMA 7.5 (Maquinaria en Buen Estado)	92
2.2.8 <b>ESTRATEGIA 8</b> (Educación para Todos)	93
2.2.8.1 Programas y Proyectos de la Estrategia 8	
PROGRAMA 8.1 (Ampliación de la Cobertura Educativa Municipal)	93
PROGRAMA 8.2 (Mejoramiento y Restauración de los centros Educativos Existentes en el Municipio)	94

PROGRAMA 8.3 (Calidad Educativa)	96
2.2.9 <b>ESTRATEGIA 9</b> (Seguridad para la Población)	97
2.2.9.1 Programas y Proyectos de la Estrategia 9	98
PROGRAMA 9.1 (Seguridad Ciudadana)	98
2.2.10 <b>ESTRATEGIA 10</b> (Justicia y Paz)	99
2.2.10.1 Programas y Proyectos de la Estrategia 10	99
PROGRAMA 10.1 (Divulgación de los Derechos Humanos y los Mecanismos contra la Corrupción)	99
2.2.11 <b>ESTRATEGIA 11</b> (Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible)	100
2.2.11.1 Programas y Proyectos de la Estrategia 11	100
PROGRAMA 11.1 (protección de la Biodiversidad y el Ecosistema)	100
2.2.12 <b>ESTRATEGIA 12</b> (Desarrollo Sector Agropecuario)	104
2.2.12.1 Programas y Proyectos de la Estrategia 12	104
PROGRAMA 12.1 (Desarrollo y Seguridad Alimentaria)	104
PROGRAMA 12.2 (Tecnificación de la Asistencia Agropecuaria)	105
2.2.13 <b>ESTRATEGIA 13</b> (Fortalecimiento de la Salud Municipal)	106
2.2.13.1 Programas y Proyectos de la Estrategia 13	106
PROGRAMA 13.1 (Programa Revivir)	106
PROGRAMA 13.2 (Infancia y Familia)	107
PROGRAMA 13.3 (Sensibilidad Social)	109
<b>2.3 MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES 2004 - 2007</b>	<b>113</b>

## INDICE DE TABLAS

---

		PAGINA
TABLA N. 1	Veredas Catastrales y Área 2004.	4
TABLA N. 2	Censos de Población 1964 -1993 y proyecciones 2005	5
TABLA N. 3	Población Urbana y Rural Veredal 1999, Municipio El Guacamayo	5
TABLA N. 4	Población por Edad y Sexo	6
TABLA N. 5	Población por Edad y Sexo (Encuesta 2004)	7
TABLA N. 6	Nivel de Escolaridad de la Población Encuestada	8
TABLA N. 7	Establecimientos Educativos y Alumnos 2003.	9
TABLA N. 8	Prevalencia de Enfermedades por Género	11
TABLA N. 9	Enfermedades por causa de servicios públicos inadecuados 2003	12
TABLA N. 10	Natalidad, Mortalidad, estadísticas vitales, Municipio del Guacamayo	13
TABLA N. 11	Cultivos permanentes y semipermanentes	15
TABLA N. 12	Cultivos Anuales y Transitorios	16
TABLA N. 13	Ganado Bovino 2003	16
TABLA N. 14	Estructura de la propiedad, veredas y urbano 2004	17
TABLA N. 15	Cobertura y Usos Actual de Tierras	18
TABLA N. 16	Población mayor a 12 años y PEA	20
TABLA N. 17	Población ocupada y no ocupada. Encuesta 2004	20
TABLA N. 18	Ingresos Familiares. Encuesta 2004	21
TABLA N. 19	Viviendas, ocupación y tenencia	22
TABLA N. 20	Viviendas y familias. Encuestas aplicadas 2004	22
TABLA N. 21	Servicios públicos. Encuestas aplicadas 2004	23
TABLA N. 22	Análisis de ejecución plan de desarrollo 2.001 – 2.003	26
TABLA N. 23	Evaluación del desempeño fiscal del municipio	27
TABLA N. 24	Presupuesto de Ingresos y Gastos 2001 a 2004	32
TABLA N. 25	Costo total de la Estrategia N° 1. Agua potable y saneamiento básico	63
TABLA N. 26	Costo total de la Estrategia N° 2. Promoción del desarrollo social	65
TABLA N. 27	Costo total de la Estrategia N° 3. Promocionar e incentivar el deporte y la recreación	68
TABLA N. 28	Costo total de la Estrategia N° 4. Fomento de la cultura Municipal	71
TABLA N. 29	Costo total de la Estrategia N° 5. Fortalecimiento de los equipamientos Municipales	78
TABLA N. 30	Costo total de la Estrategia N° 6. Fortalecimiento Institucional	86
TABLA N. 31	Costo total de la Estrategia N° 7. Infraestructura Vial	92
TABLA N. 32	Costo total de la Estrategia N° 8. Educación para todos	97
TABLA N. 33	Costo total de la Estrategia N° 9 y 10. seguridad, justicia y paz	100
TABLA N. 34	Costo total de la Estrategia N° 11. Medio Ambiente y desarrollo sostenible	103
TABLA N. 35	Costo total de la Estrategia N° 12. Desarrollo del sector agropecuario	106
TABLA N. 36	Costo total de la estrategia No. 13 Fortalecimiento de la salud Municipal	116
TABLA N. 37	Fuente de recursos de inversión 2.004 – 2.007	114
TABLA N. 38	Apropiación total por sectores 2.004 – 2.007	115



## INDICE DE ANEXOS

---

		<b>PAGINA</b>
ANEXO N. 1	Proyección de ingresos, gastos e inversiones 2004 - 2007.	118
ANEXO N. 2	Fuente de recursos de inversión y Plan plurianual de inversiones consolidado y por sectores 2004 – 2007.	122
ANEXO N. 3	Plan plurianual de inversiones por sector y proyectos 2004 – 2007.	129
ANEXO N. 4	Matriz de programas y proyectos con metas e indicadores 2004.	143
ANEXO N. 5	Actas y listado de asistencia de talleres de participación y concertación El guacamayo, santa Rita.	158
ANEXO N. 6	Consolidado de resultados de talleres de participación y concertación y reuniones veredales.	166
ANEXO N. 7	Proyecto de acuerdo de aprobación del Plan de Desarrollo Municipal.	176

## **PRESENTACIÓN**

Cumplir con el precepto constitucional y legal de planificar el desarrollo socioeconómico municipal además de ser una obligación, nos da la oportunidad de atender responsablemente las necesidades de nuestra comunidad, que en el proceso de planificación representa la más valiosa ayuda en procura de ser gestora de su propio desarrollo, el anhelado y esquivo desarrollo para nuestras comunidades pobres que ven en la atención del estado una luz de esperanza para mejorar sus condiciones de vida, sus condiciones de habitabilidad y mejoramiento de sus quehaceres productivos.

En general la crisis económica por la que viene atravesando nuestro País, de una u otra manera disminuye la posibilidad de recursos del Estado, quien a pesar de ello hace presencia y con representación de la administración Municipal atiende ordenadamente la solución a los problemas y necesidades en materia de Salud, Educación, obras de infraestructura y equipamientos, con un alto contenido social, e igualmente con la responsabilidad de promover el desarrollo utiliza adecuadamente los escasos recursos buscando cumplir con el objetivo principal de la acción estatal cual es el de Procurar el desarrollo para lograr el mejoramiento general en la calidad y condiciones de vida de la población.

Por ello, nuestro compromiso plasmado en el programa de gobierno, como obligación legal, pero más aun, con gran responsabilidad, se plasma en el Plan de Desarrollo teniendo como contenido programático el querer de mis coterráneos de El Guacamayo, quienes con una visión del futuro de nuestro territorio apoyaron el proyecto político y ahora apoyan el proyecto técnico del plan, que será el instrumento de acción y participación en el proceso de nuestro desarrollo, el desarrollo de nuestros hijos, el desarrollo de nuestra gente.

La equidad con sensibilidad social lema de la campaña, es mi propósito de gobierno, que es y será de puertas abiertas a la concertación y al dialogo para de esta forma cumplir los anhelos de todos de ver a nuestro Municipio cumpliendo el contenido de nuestra visión de progreso y bienestar.

Por nuestro desarrollo y por nuestro bienestar trabajaremos por sacar al Municipio de la pobreza. Los funcionarios de la administración, las juntas de acción comunal, el sector educativo, el sector productivo y la comunidad en general forman parte de este propósito, siendo un compromiso y una responsabilidad, que se convierte en una oportunidad para interesarnos por nuestro futuro, el de nuestros hijos.

Emprendamos juntos esta empresa.

**FABIO NEL DIAZ CASTILLO**  
Alcalde

## **LA VISION DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO**

*“El Guacamayo Municipio Santandereano prospero y pujante, con el trabajo y esfuerzo permanente de sus gentes, será una eficiente despensa agropecuaria de la región y en un marco de desarrollo sostenible, protegerá sus recursos naturales y logrará el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, para ser un territorio de progreso y prosperidad “.*

## **CAPITULO 1.**

### **DIAGNOSTICO GENERAL DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**

#### **1. DIAGNOSTICO MUNICIPAL**

##### **1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO**

El Municipio de el Guacamayo ubicado al sur occidente del departamento de Santander en la Provincia Comunera cuya cabecera se encuentra localizada a los 06° 14' 56" de latitud norte y 73° 29' 56" de longitud oeste, con una altura sobre el nivel del mar de 1.950 metros y temperatura media de 18.6° C, limita por el Norte con Santa helena del Opón y contratación por el Este con Contratación y Guadalupe, por el sur con Guadalupe y la Aguada y por el Oeste con La Aguada y la Paz, su extensión territorial es de 10.703,7314 hectáreas de acuerdo al resultado de digitalización de la cartografía base del Municipio, área que comparada con las estadísticas catastrales de 10.285,1679 hectáreas presenta una diferencia de 418 has, que se explica por la diferente metodología de medición (digitalización de la base cartográfica y planimetría manual de la base predial).

El territorio Municipal es montañoso y su relieve corresponde a la cordillera oriental. Su sistema hidrográfico tiene como afluentes principales los ríos Oponcito y Suárez, las quebradas Alférez, agua fría, la colorada, la zarza, la laja, etc. Las tierras se distribuyen en los pisos térmicos templado y frío. Cuenta con un corregimiento denominado Santa Rita del Opón y 13 veredas sociales incluidas en 12 veredas catastrales.

El Municipio fue creado mediante ordenanza 011 de 1.963 de la Asamblea Departamental de Santander. Sus actividades principales son la agricultura en gran porcentaje con sistemas productivos tradicionales de baja productividad y la Ganadería bovina con razas predominantes como el Cebú criollo. La actividad urbana es muy pequeña, existiendo un sector comercial de pequeños negocios ubicados cerca del parque principal en la cabecera y en el corregimiento de santa Rita.

La población es de 2371 habitantes de los cuales 1.865 habitan en el sector rural en 432 viviendas y 148 viviendas urbanas con 546 habitantes.

La cabecera cuenta con planta de tratamiento de acueducto y en el corregimiento existe servicio de acueducto sin tratamiento. En las dos áreas urbanas existe alcantarillado el cual vierte las aguas residuales a afluentes hídricos. La cobertura de estos servicios en las áreas urbanas es prácticamente del 100%, pero con deficiencias de servicio. En el área rural hay 9 acueductos veredales con 248 usuarios para una cobertura del 57.4% y no se cuenta con servicio de alcantarillado.

Con relación a los servicios básicos, en educación en cada una de las áreas urbanas existe un colegio Agropecuario y un centro escolar de primaria con un total de 153 alumnos en primaria y 147 en secundaria y en el área rural hay 10 centros educativos de primaria con 255 alumnos, en total hay una planta de personal docente de 39 profesores, 21 en primaria y 18 en secundaria. En salud existen dos centros de salud ubicados en las áreas urbanas con servicio urbano y rural a toda la población.

## **1.2 ORGANIZACIÓN Y DIVISIÓN TERRITORIAL**

### **1.2.1 Sector Urbano**

El sector Urbano del Municipio con predominio del uso residencial tiene como eje principal el Parque sobre el cual se distribuyen las distintas actividades económicas e institucionales. El desarrollo de construcciones para vivienda nueva recientemente se ha dado en la carrera séptima. El desarrollo urbano tiene en el perímetro de servicios áreas importantes de lotes, existiendo también importantes áreas para la expansión urbana.

El sector Urbano corregimiento Santa Rita es un área pequeña y su eje principal sobre el cual se desarrollan las distintas actividades de carácter institucional, comercial, de servicios, deportivo, es el parque principal. Predomina el uso residencial siendo las construcciones en general de un piso. Las posibilidades de desarrollo urbano son buenas para construcción de vivienda de interés social.

## 1.2.2 Sector Rural

El sector rural del Municipio de El Guacamayo está conformado por 12 veredas catastrales y de acuerdo a la organización social hay 13 veredas incluida la vereda Tierra Blanca.

**Tabla 1. Veredas catastrales y área 2.004**

No.	Vereda	Área de terreno Has	% área de terreno
1	Centro	1.176,4816	11.4
2	Cedrales	804,4300	7.8
3	La Laguna	1.184,5500	11.5
4	La loma en medio	962,8050	9.4
5	Morro ojo de agua	378,3364	3.6
6	Yariguíes	1.147,8148	11.2
7	Chucurí	1.472,8132	14.4
8	Centro Santa Rita	360,1392	3.5
9	Santa Rita antigua	705,9740	6.9
10	El pato	289,8800	2.8
11	Cañaverál	374,1500	3.7
12	Guaduales	1.427,7937	13.8
<b>Total</b>		<b>10.285,1679</b>	<b>100</b>

Fuente: estadísticas catastrales 2.004. IGAC

## 1.3 DEMOGRAFÍA

El comportamiento poblacional urbano de acuerdo a los censos y proyecciones del DANE es creciente en el 1 %, inferior al promedio nacional de crecimiento de la población y al promedio de crecimiento de la población urbana departamental.

El comportamiento de la población del sector rural es decreciente pasando de 2.768 personas en 1.968 a 2.124 en 1.993 y teniendo un comportamiento decreciente de acuerdo a las proyecciones hasta el 2.005 con 1.696 habitantes.

**Tabla 2. Censos de población 1.964 – 1.993 y proyecciones al 2.005**

<b>CENSOS</b>			
<b>AÑOS</b>	<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	<b>CABECERA TOTAL</b>	<b>RESTO TOTAL</b>
1964	4436	1668	2768
1993	2.295	388	1.907
<b>PROYECCIONES</b>			
1995	2431	400	2031
1996	2403	405	1998
1997	2374	409	1965
1998	2344	413	1931
1999	2312	417	1895
2000	2277	419	1858
2001	2241	422	1819
2002	2203	423	1780
2003	2163	424	1739
2004	2120	424	1696
2005	2075	423	1652

Fuente: DANE, censos y proyecciones de población.

De acuerdo a las estadísticas que reporta el Sisben para 1.999 el total de habitantes del Municipio es de 2.371 que comparado con la proyección DANE de 2.312, presenta una diferencia de 59 personas lo que señala que la estadística Sisben es confiable si se tiene en cuenta que la información se presenta predio a predio y por cada una de las veredas.

**Tabla 3. Población Urbana y Rural Veredal 1.999 Municipio El Guacamayo**

<b>RURAL</b>			
<b>Veredas</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Viviendas</b>	<b>Promedio</b>
Centro	50	22	2.27
Cedrales	26	7	3.71
La Laguna	336	71	4.73

**MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**  
**PLAN DE DESARROLLO**  
**2004 - 2007**

La Loma del medio	191	40	4.78
El Morro ojo de agua	114	29	3.93
Yariguíes	298	78	3.82
Chucurí	163	31	5.26
santa rita centro	98	18	5.44
Santa Rita Antigua	225	49	4.59
El Pato	134	22	7.45
Cañaverales	103	24	4.29
Guadales	187	41	4.56
Subtotal rural	1.825	432	4.22
<b>URBANO</b>			
Cabecera	399	103	3.07
Corregimiento	147	45	3.26
Subtotal urbano	546	148	3.69
<b>TOTAL</b>	<b>2.371</b>	<b>580</b>	<b>4.09</b>

Fuente: SISBEN 1999

### 1.3.1 Población por Edad y Sexo

De acuerdo al censo de 1.993 la población del Municipio se compone de un 51.7 % de hombres y el 48.3 de mujeres, y un porcentaje del 83.1 de la población es Rural.

Estableciendo los rangos de población de menores de 10 años y los mayores de 65 años se tiene que la población se compone en un 27.4 % de menores y un 9.8 % de mayores quedando una población en los rangos de 10 a 39 y de 40 a 64 del 66.8 % es decir 1.532 personas, siendo los hombres 811 y las mujeres 721.

**Tabla 4. Población por edad y sexo**

Sector	Sexo/Edad	Menor a 10 años	10 a 39 años	40 a 64 años	65 y mas años	Total	%
Rural	Hombres	256	470	221	51	998	43.4
	Mujeres	277	375	205	52	909	39.7
	<b>Subtotal</b>	<b>533</b>	<b>845</b>	<b>426</b>	<b>103</b>	<b>1.907</b>	<b>83.1</b>
Urbano	Hombres	53	82	38	15	188	8.2
	Mujeres	43	105	36	16	200	8.7
	<b>Subtotal</b>	<b>96</b>	<b>187</b>	<b>74</b>	<b>31</b>	<b>388</b>	<b>16.9</b>



**MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**  
**PLAN DE DESARROLLO**  
**2004 - 2007**

Total	Hombres	320	552	259	66	1.186	51.7
	Mujeres	309	480	241	68	1.109	48.3
	<b>Total Población</b>	<b>629</b>	<b>1.032</b>	<b>500</b>	<b>134</b>	<b>2.295</b>	<b>100</b>
	<b>%</b>	<b>27.4</b>	<b>45</b>	<b>21.8</b>	<b>9.8</b>	<b>100</b>	<b>-</b>

Fuente: censo DANE 1.993.

Los datos reportados por la encuesta aplicada señalan que el 29.8% de la población es menor a 12 años y un 5.5% mayor a 65 años, quedando un 64,7% de la población en el rango de 12 a 65 años. Para el estudio se tomó el rango de menores a 12 años, el cual difiere un poco del rango tomado por el censo de menores a 10 años. La diferencia es del 2% aproximadamente que estaría en las personas de 10 a 12 años, pero en general los resultados en porcentajes son semejantes entre el censo y la encuesta.

**Tabla 5. Población por edad y sexo (Encuesta 2004).**

Sector	Edad /Sexo	< 5 años	5- < 12 años	12 a 40 años	40 a 65 años	> 65 años	Total
Rural	Hombre	3	8	23	13	5	52
	Mujer	2	13	20	9	2	46
	<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>21</b>	<b>43</b>	<b>22</b>	<b>7</b>	<b>98</b>
Urbano Santa Rita	Hombre	3	12	18	6	0	39
	Mujer	3	9	25	7	1	45
	<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>21</b>	<b>43</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>84</b>
Urbano Cabecera	Hombre	3	7	11	3	1	25
	Mujer	2	6	17	2	4	31
	<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>28</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>56</b>
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>55</b>	<b>114</b>	<b>40</b>	<b>13</b>	<b>238</b>
<b>%</b>		6.7	23.1	47.9	16.8	5.5	100
		<b>29.8</b>		<b>64.7</b>		<b>5.5</b>	<b>100</b>

Fuente: Equipo consultor Encuestas aplicadas 2.004.

## 1.4 SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

### 1.4.1 Educación

De acuerdo a los resultados de la encuesta realizada, con una población estudiada de 238 personas, se tiene que actualmente estudia el 35.3%, un 32.4% pasaron por las aulas de primaria, un 17.2% por las aulas de bachillerato y un 3.3% por la universidad correspondiendo a personas que habitan en el área urbana.

**Tabla 6. Nivel de escolaridad de la población encuestada**

SECTOR		Estudia Actualmente		No estudia				Analfabeto (no estudio)	Menores - Universidad		Total
		Primaria	Bachillerato	Primaria		Bachillerato			M	U	
				I*	C	I	C				
Urbano Cabecera	Hombre	5	6	5	2	1	3	0	1	2	25
	Mujer	4	5	5	3	2	4	3	2	3	31
	<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>56</b>
Urbano Santa Rita	Hombre	10	6	4	6	3	6	1	3	0	39
	Mujer	8	8	6	6	4	6	1	3	3	45
	<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>84</b>
Rural	Hombre	7	8	19	4	0	6	5	3	0	52
	Mujer	11	6	14	3	2	4	4	2	0	46
	<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>33</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>98</b>
<b>Total</b>		<b>45</b>	<b>39</b>	<b>53</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>29</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>238</b>
<b>%</b>		<b>18.9</b>	<b>16.4</b>	<b>22.3</b>	<b>10.1</b>	<b>5.0</b>	<b>12.2</b>	<b>5.9</b>	<b>5.9</b>	<b>3.3</b>	<b>100</b>

Fuente: Equipo consultor Encuestas urbano rural 2.004.

\* I Incompleto, C Completo, M menor, U universidad.

Del total de la población encuestada en el sector rural 5 son menores de 5 años y no estudian, 32 estudian actualmente y 9 no estudiaron lo que señala que el analfabetismo en la población rural encuestada es del 9.2 %.

**Tabla 7. Establecimientos Educativos y alumnos 2003.**

No.	NOMBRE	GENERO	ENSEÑANZA	TOTAL Alumnos	RECURSO HUMANO		
					Directivos	Doce ntes	Admin istrativ os
1	Instituto Agrícola El guacamayo	Mixto	Tradicional Básica y Secundaria	150 90 P 60 B	1	13	2
2	Colegio Integrado Santa Rita del Opón	Mixto	Escuela nueva primaria. Tradicional Secundaria.	150 63 P 87 B	1	12	2
3	Escuela la Laguna	Mixto	Escuela nueva en básica primaria	42	0	2	0
4	Escuela Santa Rita Antigua	Mixto	Escuela nueva en básica primaria	45	0	2	0
5	Escuela Chucurí	Mixto	Escuela nueva en básica primaria	10	0	1	0
6	Escuela Loma del Medio	Mixto	Escuela nueva en básica primaria	32	0	2	0
7	Escuela Yariguíes	Mixto	Escuela nueva en básica primaria	38	0	2	0
8	Escuela el Guadualero	Mixto	Escuela nueva en básica primaria	22	0	1	0
9	Escuela Cañaverales	Mixto	Escuela nueva en básica primaria	17	0	1	0
10	Escuela Ojo de agua	Mixto	Escuela nueva en básica primaria	22	0	1	0
11	Escuela El Pato	Mixto	Escuela nueva en básica primaria	14	0	1	0
12	Escuela tierra Blanca	Mixto	Escuela nueva en básica primaria	13	0	1	0
TOTAL				555	2	39	4

Fuente: Formulario Censal C-100 y C-600 Dane 2001, 2002, 2003 Alcaldía Municipal.

En el Municipio existen 12 centros educativos de primaria y dos de secundaria con un total de población estudiantil al año 2.003 de 555 estudiantes de los cuales 147 corresponden a bachillerato.

La infraestructura de educación es adecuada a las necesidades urbanas y rurales., todas las veredas cuentan con un centro educativo cuya construcción se encuentra en buen estado, igualmente los centros educativos urbanos cuentan con buenas construcciones, en la vereda Cedrales no hay centro educativo.

Los servicios públicos están completos en los centros educativos urbanos, en los centros rurales la mayoría dispone las excretas en pozo séptico, y solo la escuela El Pato no cuenta con servicio.

Existen tres escuelas que no tienen servicio de acueducto, Santa Rita Antigua, Loma del Medio y ojo de Agua. Las escuelas que tienen el servicio no cuentan con tratamiento.

Todos los centros educativos tienen servicio de energía el cual es prestado por la Electrificadota de Santander.

Para la recreación y el deporte los centros tienen cancha múltiple a excepción de la escuela de la vereda el Pato que cuenta con un patio de recreo.

#### **1.4.2 Salud**

A partir de la creación de la empresa social del Estado centro de salud Juan Soler a finales de 2.003, el Municipio presta los servicios de Salud con una entidad descentralizada, que atiende 1.395 afiliados al régimen subsidiado y 40 afiliados a Coomeva y 15 a solsalud, dichos servicios son prestados en los centros de salud de la cabecera municipal y el corregimiento de santa Rita de lunes a viernes, con servicio de urgencias las 24 horas todos los días.

Los programas preventivos que desarrolla la salud en el Municipio son:

Plan ampliado de inmunización PAI.  
Control de la lepra y la tuberculosis.  
Control prenatal.  
Citologías.  
Planificación familiar.  
Sistema de vigilancia en salud pública.  
Manejo de residuos sólidos.  
Vigilancia nutricional.

El centro de salud de la cabecera municipal cuenta con una planta de personal de:

1 Médico general.  
1 Odontólogo.  
1 Bacteriólogo  
3 auxiliares de enfermería  
1 Promotor de salud  
1 Jefe de enfermería

1 director  
4 Funcionarios administración y servicios.

#### **1.4.2.1 Morbilidad**

De acuerdo a la información contenida en el PAB 2003, el siguiente análisis corresponde a la información de las tablas sobre morbilidad según enfermedades presentadas y por causas según egreso hospitalario.

Las enfermedades de origen infeccioso son el 60.5% de la morbilidad en general para el año 2003.

**Tabla 8. Prevalencia de enfermedades por género. 2.003**

<b>ENFERMEDAD</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>TOTAL</b>
Enf. Infecciosas y parasitarias.	34	20	54
Infecciones respiratorias	16	14	30
Enf. Del aparato Genitourinario	16	6	22
Enf. Cardiovasculares.	9	7	16
Enf. De la piel.	10	5	15
Enf. Neuropsiquiátricas	13	0	13
Enf. Músculo esqueléticas.	6	7	13
Enf. Digestivas.	3	7	10
Org. De los sentidos.	6	3	9
Lesiones Accidentales.	3	4	7
Otras Enf. Endocrinas.	7	0	7
Enf. De la Nutrición.	3	0	3
Enf. Respiratoria crónica.	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>127</b>	<b>73</b>	<b>200</b>

Fuente: PAB 2003 El Guacamayo

El mayor riesgo de enfermar de la población, la presentan las enfermedades infecciosas y parasitarias donde de cada 100 habitantes tienen el riesgo de enfermar 27 personas.

**Tabla 9. Enfermedades por causa de servicios públicos inadecuados 2.003**

ENFERMEDAD	ELIMINACION DE EXCRETAS		ABASTECIMIENTO DE AGUA		DISPOSICION FINAL DE BASURAS		TOTAL
	1	2	1	2	1	2	
Enf. Infecciosas y parasitarias.	5	49	28	26	5	49	54
Infecciones respiratorias	5	25	15	15	4	26	30
Enf. Del aparato Genitourinario	3	19	9	13	2	20	22
Enf. Cardiovasculares.	1	15	7	9	3	13	16
Enf. De la piel.	0	15	4	11	0	15	15
Enf. Neuropsiquiátricas	2	11	5	8	1	12	13
Enf. Músculo esqueléticas.	1	12	5	8	0	13	13
Enf. Digestivas.	1	9	4	6	3	7	10
Org. De los sentidos.	1	8	5	4	1	8	9
Lesiones Accidentales.	2	5	4	3	1	6	7
Otras Enf. Endocrinas.	1	6	5	2	0	7	7
Enf. De la Nutrición.	0	3	1	2	0	3	3
Enf. Respiratoria crónica.	0	1	1	0	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>178</b>	<b>93</b>	<b>107</b>	<b>20</b>	<b>180</b>	<b>200</b>

Fuente: PAB 2003 El Guacamayo.

El mayor porcentaje de la población que enferma, pertenece a los estratos 1 y 2 (nivel socioeconómico bajo) con un 92%, esto significa que los bajos ingresos económicos no le permiten tener una calidad de vida favorable, lo que predispone a este grupo socioeconómico a ser el más vulnerable.

En cada una de las 13 causas de morbilidad, el mayor porcentaje de los casos se presentó en el grupo de servicios públicos inadecuados.

#### **1.4.2.2 Desnutrición**

De acuerdo a la estrategia nutricional para el año 2.004 presentada por la ESE, los resultados de desnutrición crónica son preocupantes, por cuanto más de la mitad de la población se encuentra en desnutrición, con desnutrición crónica de crecimiento de los niños por su baja talla, y el 36% con desnutrición aguda por bajo peso. Los porcentajes de desnutrición entre hombres y mujeres son prácticamente iguales, pero en general los hombres presentan mayor porcentaje de desnutrición aguda y global.

El estudio presenta criterios a tener en cuenta y acciones a desarrollar para combatir los problemas de desnutrición de la población, concluyendo que las causas principales son la pobreza de las familias del Municipio y que las acciones tienen que ver con el mejoramiento de la alimentación, recomendando continuar con los hogares comunitarios y las ayudas alimenticias, apoyados estos programas en la prevención de las enfermedades infecciosas y parasitarias y la atención integral de la enfermedad diarreica aguda y la infección respiratoria aguda.

### 1.4.2.3 Natalidad Mortalidad

La información sobre natalidad, mortalidad tiene origen en la Registraduría Nacional, para 2.002 y 2.003 y de los datos recogidos del DANE para 2.001 y 2.002, información que permite relacionar y analizar dos fuentes diferentes.

**Tabla 10. Natalidad, Mortalidad, estadísticas vitales Municipio El Guacamayo**

Año	Natalidad/ Registraduría	Natalidad /DANE	Mortalidad/ Registraduría	Mortalidad / DANE	Sexo
2.001	-	17	-	12	Hombres
	-	28	-	6	Mujeres
	-	<b>45</b>	-	<b>18</b>	<b>Total</b>
2.002	22	17	7	6	Hombres
	20	14	3	3	Mujeres
	<b>42</b>	<b>31</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>Total</b>
2.003	16	-	-	-	Hombres
	21	-	-	-	Mujeres
	<b>37</b>	-	-	-	<b>Total</b>

Fuente: Registraduría Nacional 2.002, 2.003, Dane 2.001, 2.002. Tabulados por el estudio.

De acuerdo a la información de las dos entidades, se tiene que para el 2.002 la natalidad del DANE difiere en 11 nacimientos con relación a la Registraduría. La información de la esta entidad fue recogida con nombres y fechas de nacimiento para los dos años considerados, luego se toma como la más reciente y sobre ella se presenta el análisis.

Los nacimientos del año 2.003 representan una tasa de natalidad con respecto al total de población del 2.002 de 2.241 personas (proyección) del 1.65 %.

De los nacimientos reportados por el DANE para el año 2.001, 10 corresponden a la cabecera Municipal, 9 al corregimiento y 26 al área rural. Para el 2.002, 6 en el área urbana, 8 en el corregimiento y 19 en el sector rural.

Con relación a la mortalidad, de acuerdo a las defunciones reportadas, en el año 2.001 el porcentaje fue de 0.79% del total de ese año con 2.277 personas (proyección Dane), porcentaje que se redujo a la mitad en el año 2.002 al pasar de 18 a 9 defunciones.

## **1.5 ECONOMÍA MUNICIPAL**

La economía del Municipio de El Guacamayo fundamentalmente está soportada en la actividad agropecuaria, pues a nivel urbano la actividad económica es muy baja, existiendo algunos pequeños negocios de actividad de servicios y siendo la mayor actividad urbana la generada por la Alcaldía Municipal la cual genera la mayoría de empleos.

De acuerdo a la clasificación económica, en el Municipio no hay industrias y el sector de los servicios es muy pequeño, siendo el sector agropecuario el que jalona el proceso económico Municipal.

### **1.5.1 El Sector Agropecuario**

#### **1.5.1.1 Subsector Agrícola**

La agricultura del Municipio tiene algunos renglones de relativa importancia como La caña de azúcar, el cacao y el café con cultivos tradicionales, los cuales tienen un área total plantada al año 2.003 de 745 hectáreas, existiendo cultivos de café tecnificado en 35 hectáreas. La producción en su mayor parte es comercializada.

Los demás renglones de producción agraria como el plátano, el maíz, el frijol y la yuca tradicionales con aproximadamente 140 hectáreas sembradas son sistemas de producción que comercializan porcentajes muy pequeños de la producción, estando el mayor porcentaje de producción dedicado al autoconsumo y para alimento de animales.

El sector agrícola municipal en el contexto departamental tiene un porcentaje de participación muy bajo, si se tiene en cuenta el área sembrada por cada producto, que por ejemplo para los cultivos permanentes y semipermanentes, el cacao representa el 0.4% del total de 42.019 has sembradas en 2.003, siendo los municipios más productores El Carmen y San Vicente con 23.800 has plantadas que corresponde al 56.6%. El café tiene comportamiento semejante, pues la participación del Municipio es del 0.5% y 0.1% del total de café tradicional con



10.961 has plantadas y con 31.135 has de tecnificado a nivel departamental.

**Tabla 11. Cultivos permanentes y semipermanentes 2003**

<b>CULTIVO</b>	<b>AREA SEMBRAD A Has</b>	<b>AREA COSECHADA (Has. En Prod)</b>	<b>PRODUCCIÓN Ton.</b>	<b>RENDIMIENTO Ton/Ha.</b>	<b>PRODUCTORES No.</b>
1. Cacao	178	161	107	0.666	50
2. Café trad.	60	55	20,625	0.375	70
3. café Tecnif.	35	30	38,670	1.289	25
4. Caña Panelera	435	300	2.550	8.5	350
5. Plátano	37	25	262.5	10.5	60
<b>TOTAL</b>	<b>745</b>	<b>571</b>	<b>2.978,795</b>	<b>-</b>	<b>555</b>

Fuente: Secretaria de Agricultura de Santander. Estadísticas de consenso 2003, UMATA 2003.

#### **1.5.1.1.1 Los Cultivos Anuales y Transitorios**

Los cultivos anuales y transitorios que se implementan en el Municipio representan áreas muy pequeñas y fragmentada lo cual no permite su cuantificación, siendo los cultivos de maíz y yuca los más representativos aun cuando las áreas sembradas con 95 hectáreas son muy pequeñas si se tiene en cuenta que son cosechadas por un número total de 280 productores, lo que señala la alta fragmentación de la producción.

La utilidad de cada uno de estos sistemas de producción es muy baja y de acuerdo al análisis hecho, cada productor en promedio recibe una utilidad en el cultivo de la yuca de \$182.000.00, en el cultivo de maíz de \$36.000.00 y del frijol de \$150.000.00. Estos ingresos señalan que la situación económica del productor campesino es precaria y su rentabilidad es muy baja, teniendo como única ventaja el porcentaje de producto que auto consume.

**Tabla 12. Cultivos Anuales y Transitorios**

CULTIVO	AREA SEMBRADA Has	AREA COSECHADA (Has. En Prod)	PRODUCCIÓN Ton.	RENDIMI ENTO Ton/Ha.	PRODUCTORES No.
1. Maiz	35	33	40	1.588	140
2. Yuca	60	60	312	5.2	140
3. Frijol*	9	9	8.5	1	45
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>87</b>	<b>360.5</b>	-	<b>325</b>

Fuente: Secretaria de Agricultura de Santander. Estadísticas de consenso 2003, UMATA 2003

\* datos de Semestre A/03.

### 1.5.1.2 Subsector Pecuario

#### 1.5.1.2.1 El Sistema de producción de Ganado Bovino

El ganado bovino es el principal renglón de actividad económica del municipio de El Guacamayo, siendo muy representativo a nivel de esta región de la Provincia Comunera, pues junto con los municipios de Guadalupe y Santa Helena aportan ganado de ceba para otras regiones del Departamento y del País.

**Tabla 13. Ganado bovino 2.003**

SEXO	EIDADES				
	0 a 12 meses	13 a 24 meses	Mayor a 24 meses	TOTAL	%
Macho	650	1.050	1.100	2.800	45.90
Hembra	550	850	1.900	3.300	54.10
<b>TOTAL</b>	<b>1.200</b>	<b>1.900</b>	<b>3.000</b>	<b>6.100</b>	-
%	19.68	31.14	49.18	-	100

Fuente: UMATA, 2003.

El ganado porcino de raza criolla se explota tradicionalmente, existiendo 240 animales de los cuales 60 hembras de cría en producción, siendo el promedio de lechones por camada de 7 con un promedio de 45 días de destete. Los sacrificios para el año 2002 fueron de 72 cerdos, con un precio de carne por kilogramo en pie de \$3.600.00 y en canal de \$4.800.00 hembra y macho.

La explotación Piscícola tiene relativa importancia por cuanto existen 90 estanques con un área total de 5.000 metros cuadrados en los cuales trabajan 75 productores, que producen especies de mojarra roja, cachama blanca y carpa dorada.

### 1.5.1.3 Tamaño y Tenencia de la Tierra

De acuerdo a las estadísticas catastrales El municipio de El Guacamayo en su área rural tiene 1.144 predios con 1.474 propietarios, lo que señala que hay mayor número de propietarios que predios, pues en general cada predio en la mayoría de los casos tiene mas de un propietario en la mayoría de los casos en razón a sucesiones ilíquidas.

El total del área rural del municipio es de 10.285,1 hectáreas distribuidas en las doce veredas catastrales, las cuales tienen un área construida especialmente en instalaciones de vivienda de 22.478 metros cuadrados, incluyendo áreas construidas de trapiches y equipamientos municipales como escuelas.

En el área urbana existen 191 predios distribuidos entre la Cabecera Municipal y el corregimiento de Santa Rita, dicha área urbana tiene una extensión total de 15,38 hectáreas con el 80 % en el territorio de la cabecera y el 20% en el corregimiento, para un área total construida de 17365 metros cuadrados, correspondiendo el 73 % a la cabecera y el 17% al corregimiento de Santa Rita.

**Tabla 14. Estructura de la propiedad veredas y urbano 2.004**

RURAL							
N o.	Vereda	Predios	Propietarios	Área de terreno Has	Área construida Metros 2	Avalúo Miles \$	% área de terreno
1	Centro	68	79	1.176,4816	3.317	305.952	11.4
2	Cedrales	31	48	804,4300	794	43.065.5	7.8
3	La Laguna	215	285	1.184,5500	3.348	216.910	11.5
4	La loma en medio	81	107	962,8050	938	146.412	9.4
5	Morro ojo de agua	64	83	378,3364	1.054	106.978	3.6
6	Yariguíes	176	236	1.147,8148	1.942	266.406	11.2
7	Chucurí	134	190	1.472,8132	1.585	320.345.5	14.4
8	Centro Santa Rita	63	72	360,1392	923	116.584.4	3.5
9	Santa Rita antigua	100	121	705,9740	3.776	239.145	6.9
10	El pato	43	51	289,8800	2.052	99.231	2.8

**MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**  
**PLAN DE DESARROLLO**  
**2004 - 2007**

1 1	Cañaveral	48	53	374,1500	1.823	111.564	3.7
1 2	Guadales	119	149	1.427,7937	926	286.510	13.8
<b>Subtotal rural</b>		<b>1.14 4</b>	<b>1.474</b>	<b>10.285,167 9</b>	<b>22.478</b>	<b>2.259.103,4</b>	<b>100</b>

<b>URBANO</b>							
1	<b>Cabecera:</b>	<b>139</b>	<b>206</b>	<b>12,3340</b>	<b>12.735</b>	<b>333.976.5</b>	80.1
	1. particulares	124	191	7,6027	9.530	201.650	
	2. Estatales	15	15	4,7313	3.205	132.326.5	
2	<b>Corregimiento:</b>	<b>52</b>	<b>59</b>	<b>3,0528</b>	<b>4.630</b>	<b>70.933.5</b>	19.9
	1. Particulares	48	55	2,6967	4.211	59.489.5	
	2. Estatales	4	4	0,3561	419	11.444	
<b>Subtotal Urbano</b>		<b>191</b>	<b>265</b>	<b>15,3868</b>	<b>17.365</b>	<b>404.910</b>	<b>100</b>
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>		<b>1.33 5</b>	<b>1.739</b>	<b>10.300,554 7</b>	<b>39.843</b>	<b>2.664.013.4</b>	<b>-</b>

Fuente: Estadísticas catastrales 2.004. IGAC.

#### 1.5.1.4 Los Usos del Suelo Rural

El municipio cuenta con una extensión de 10.703,73 hectáreas de las cuales 1.275,88 has corresponden a bosque natural, que se encuentra disperso por todo el territorio en pequeños relictos, teniendo como el área más importante la de la Serranía de los Yariguíes y en especial el llamado cerro del Churri Churri.

**Tabla 15. Cobertura y uso actual de las tierras**

No.	Símbolo	Cobertura/uso	Área Has	% Áreas
1	BN	Bosque Natural	1.275,88	11.92
2	PP	Pastos	1.376,31	12.85
3	RR	Rastrojos	1.212,75	11.34
4	MM	Misceláneos	1.572,48	14.69
5	AA	Afloramiento rocoso	202,72	1.89
6	PC	Pastos y cultivos	907,37	8.47
7	PB	Pastos y bosques	2.897,41	27.08
8	PR	Pastos y rastrojos	703,51	6.57
9	PnR	Pastos naturales y rastrojo	540,81	5.05

10	Urbano	Área urbana	14,48	0.14
<b>Total</b>			<b>10.703,73</b>	<b>100</b>

Fuente: Equipo Consultor 2004.

En consociaciones de pastos con bosques, se encuentran también pequeños relictos boscosos que por su área no son cartografiables, pero que son importantes y deben ser preservados por la comunidad. Estos relictos pueden estar en alrededor de 800 hectáreas.

El uso de mayor extensión en el Municipio es el de pastos que tiene un área de 1.376 has y en consociación con cultivos, bosques, rastrojos hay más de 3.000 has.

En el sector Sureste del Municipio sobre el Río Suárez, Se presenta un uso en pastos naturales, siendo esta un área semiseca de pendiente mayor al 75%, teniendo la influencia del cañón del Suárez que es un área con tendencia a la aridez.

Los usos en misceláneos y cultivos, presentan una gran problemática ambiental producto de la Quema que en muchas ocasiones viene precedida de tala de coberturas vegetales y en otras obedece a la práctica cultural tradicional de quemar como una forma de preparar la tierra, lo que ha ocasionado incendios forestales de gran magnitud, especialmente en la vereda Cedrales.

#### **1.5.1.5 El Empleo**

De acuerdo al censo 93 de las personas en edad de trabajar el 47.8% corresponde a la población empleada que se distribuye el 9.3% en empleada urbana y 38.5 % en población empleada en el campo.

**Tabla 16. Población mayor a 12 años y PEA**

Sector	Mayor a 12 años	PEA		PEI				
		Total	Ocupada	Hogar	Incapacidad	Estudia	Otro	Total
Urbana	273	144	143	63	10	42	14	129
Rural	1260	590	588	448	60	150	12	670
<b>Total</b>	<b>1.533</b>	<b>734</b>	<b>731</b>	<b>511</b>	<b>70</b>	<b>192</b>	<b>26</b>	<b>799</b>
<b>%</b>	<b>100</b>	<b>47.8</b>	<b>-</b>	<b>33.4</b>	<b>4.6</b>	<b>12.5</b>	<b>1.7</b>	<b>52.2</b>

Fuente: Dane censo 1.993.

De acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada en el sector urbano y rural, en términos relativos los porcentajes que se determinaron en este trabajo guardan similitud con el censo, con pequeñas diferencias.

Teniendo en cuenta el trabajo de campo realizado, de la población mayor a doce años y menor de 65, con un total de 154 personas, un 44% trabaja (equivalente al concepto de ocupada según censo 93 con 47.8%), un 19% estudia y el 37% no trabaja. Es de señalar que la PEI determinada, especialmente en el sector rural es relativa por cuanto en las labores del campo la mayoría de personas incluso las amas de casa aportan trabajo a sus parcelas. La dificultad está en determinar o valorar esta mano de obra que dadas las condiciones de agricultura tradicional, generan pocos excedentes comercializables.

**Tabla 17. Población ocupada y no ocupada. Encuesta 2.004**

Sector	Trabaja	No trabaja	Estudia	Total
Urbano Santa Rita	25	22	9	56
Urbano Cabecera	17	10	6	33
Rural	26	25	14	65
<b>total</b>	<b>68</b>	<b>57</b>	<b>29</b>	<b>154</b>
<b>%</b>	<b>44</b>	<b>37</b>	<b>19</b>	<b>100</b>

Fuente: Equipo consultor Encuestas urbano rural 2.004.

### 1.5.1.6 Ingresos Familiares

Los ingresos del sector rural se generan por el producido de los excedentes comercializables de los productos como el Cacao, La Panela, el café, la yuca, el plátano y algunos cultivos transitorios que generan ingresos muy bajos, la actividad Ganadera es la de mayor importancia en la actividad económica municipal.

Para la valuación del nivel de ingresos familiares se utilizan los resultados del instrumento de recolección de información aplicado.

**Tabla 18. Ingresos familiares. Encuesta 2.004**

Sector	< a SMLM No. Flias	1 y 2 SMLM No. Flias	> a 2 SMLM No. Flias
Urbano Santa Rita	12	5	2
Urbano Cabecera	9	2	4
Rural	22	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>8</b>	<b>7</b>
<b>%</b>	<b>74</b>	<b>13.8</b>	<b>12.2</b>

Fuente: Equipo consultor Encuestas urbano rural 2.004.

De acuerdo a los resultados de la encuesta y teniendo en cuenta los datos de población empleada determinados en el componente social, se tiene que la mayoría de familias obtiene ingresos inferiores a \$100.000.00 mensuales, en razón a que laboran pocos días al mes. Los empleados y las personas que tienen algún tipo de negocio, perciben ingresos familiares algunos menores a un salario mínimo siendo en total el 74% de las familias y los demás entre uno y dos el 13.8% y con mas de dos salarios mensuales el 12.2%.

Es de señalar que en el sector rural del total de familias, el 92% recibe menos de un salario mínimo mensual, siendo la actividad principal de las personas que trabajan la de laborar en sus parcelas y ocasionalmente como jornaleros.

### 1.5.1.7 Vivienda

De acuerdo a los resultados del censo de 1.993 el municipio contaba con 634 viviendas tipo casa de las cuales 113 correspondían a la cabecera y 521 al sector rural dentro del cual está incluido el corregimiento de Santa Rita.

El nivel de ocupación de las viviendas era del 82.2% de las cuales estaban ocupadas pero con personas ausentes y 509 ocupadas con personas presentes las desocupadas correspondían a 113 (17.8%).

Teniendo en cuenta la forma de tenencia de la vivienda por un hogar en vivienda, el 82.5% (425 viviendas) correspondía a vivienda propia totalmente pagada, en arriendo el 8% (41 viviendas), el resto de viviendas eran propias en proceso de pago y algunas con tenencia en otras condiciones.

**Tabla 19. Viviendas, ocupación y tenencia**

Sector	Vivienda No.	Ocupada Presente	Ocupada Ausente	desocupada	Hogares	Propia	Arriendo	Otro
Cabecera	113	92	2	19	98	71	20	7
Resto	521	417	10	94	417	373	21	23
<b>Total</b>	<b>634</b>	<b>509</b>	<b>12</b>	<b>113</b>	<b>515</b>	<b>444</b>	<b>41</b>	<b>30</b>

Fuente: DANE Censo 1.993.

Analizando los datos del censo, 113 viviendas se encontraban desocupadas, siendo el mayor porcentaje en el área rural con el 83% o 94 viviendas. El número de hogares con 515 en total indica que hay un poco más de un hogar por vivienda.

La información de Sisben del año 1.999 señala que existían en ese año 580 viviendas con diferencia de 54 viviendas según los datos del censo, Si se tiene en cuenta las viviendas desocupadas del censo en 1.993, se puede inferir que los datos del Sisben son semejantes a los del censo, si se tiene en cuenta que el desarrollo urbano y la construcción de vivienda nueva es muy poco en el área urbana y en el área rural.

Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta aplicada, se presenta el análisis del déficit cuantitativo y cualitativo de la vivienda en el Municipio de El Guacamayo.

**Tabla 20. Viviendas y familias. Encuestas aplicadas 2.004**

Sector	Viviendas	%	Familias	%
Rural	21	44.7	24	41.4
Urbano cabecera	10	21.3	15	25.9
Urbano Santa Rita	16	34	19	32.7
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100</b>	<b>58</b>	<b>100</b>

Fuente: Equipo consultor Encuestas aplicadas 2.004.



Las viviendas encuestadas fueron 47 con un total de 58 familias, ello señala que hay un déficit de 11 viviendas que representan un 19% de déficit cuantitativo del cual 14% corresponde a Urbano y 5% al sector rural.

Según los datos reportados en la encuesta sobre El estado de la vivienda, los materiales de techa, paredes y piso y los servicios públicos, se puede señalar que el déficit cualitativo tiene que ver con el estado de la vivienda y la calidad de los servicios públicos con que cuenta.

**Tabla 21. Servicios públicos. Encuestas aplicadas 2.004**

<b>RURAL</b>								
<b>Acueducto</b>		<b>Alcantarillado</b>		<b>Energía</b>		<b>Cocción</b>		
Si	No	Si	No	Si	No	Leña	Gas	Gas leña
6	15	0	21	17	4	20	1	0
<b>URBANO</b>								
24	2	24	2 *	25	1	3	7	16

Fuente: Equipo consultor Encuestas aplicadas 2.004.

\* Vierten a pozo séptico.

El déficit cualitativo es mayor en el sector Rural que en el Urbano, teniendo en cuenta que por ejemplo en el sector rural, de las viviendas encuestadas el 28.5% cuentan con servicio de acueducto, pero en general el 100% de las viviendas consumen aguas sin tratamiento y potabilización, lo que ocasiona la principal causa de morbilidad en la población por enfermedades infecciosas y parasitarias abastecimiento de agua y eliminación de excretas (27% del total).

En el área urbana la cobertura de acueducto es prácticamente el 100% y existe planta de tratamiento, pero existen dos acueductos que se combinan con las aguas tratadas y ello ocasiona que la calidad se desmejore por cuanto en las viviendas que poseen los dos suministros al mezclar el agua, se pierde la calidad de la tratada y ello incide en la salud de la población.

En cuanto a la energía eléctrica, en el sector rural del total de las viviendas de la muestra el 19% no poseen el servicio. En el sector urbano de 26 viviendas encuestadas solo una no tiene el servicio.

En cuanto a la cocción de alimentos se tiene que en el 83% de las viviendas cocinan con leña, pues en el sector urbano 3 cocinan con leña y 16 con gas y leña y en el sector rural de 21 solo una cocina con gas.

## **1.6 LA ADMINISTRACION Y LAS FINANZAS MUNICIPALES**

### **1.6.1 La Administración Municipal**

La estructura de la administración Municipal se compone de once cargos Distribuidos en el despacho del alcalde, el concejo, la Tesorería, la oficina de planeación, la Umata y la secretaría de Salud, además existe la estructura del centro de Salud que fue descentralizado en el año 2003 (en el diagnostico de Salud se incluye la planta de personal).

Los cargos de la estructura son:

- 1 Alcalde
- 1 Personero
- 1 Secretario General
- 1 Tesorero
- 1 Secretario de Planeación
- 1 Secretario de Salud
- 1 Director del fondo Agrícola UMATA
- 1 secretario del concejo
- 1 Auxiliar de tesorería
- 1 Auxiliar de servicios generales
- 1 Auxiliar del fondo agrícola.

La corporación pública de elección popular, consejo Municipal esta conformado por 7 concejales:

Arnulfo Velasco	Presidente
Bernardino Laytón	Vicepresidente
Eliberto Marquez	
Cecilia Mosquera	
Pedro Olarte	
José Ignacio tirado	
Orlando Laytón Laytón	

Con esta estructura administrativa y corporativa funciona armónica y coordinadamente el Municipio de El guacamayo.

## **1.6.2 Las Finanzas Municipales**

### **1.6.2.1 Análisis sobre ejecución de la inversión del Plan de Desarrollo 2001 – 2003.**

De acuerdo a los balances con corte a 31 de diciembre de cada uno de los años del periodo 2.001 al 2.003, en el programa de inversiones sectoriales, la ejecución estuvo en el 82 % para el primer año y en el 86 % para los dos siguientes años, con respecto a lo programado.

Los mayores porcentajes de recursos por ejecutar para cada año estuvieron en los sectores: Salud con un 16 % en el 2001 y con el 21 % para los años 2.002 y 2.003, quedando recursos por ejecutar en 2.001 \$47.4 millones, en 2.002 \$129.6, y en 2.003 \$119.6 millones sin ejecutar. El sector Educación no ejecutó en 2.001 \$94.2 millones que corresponden al 26 % del total aprobado, en este sector para el 2.002 se dejó de ejecutar el 6 % y en 2.003 menos del 2 %, lo que indica que este sector mejoró en los dos últimos años del periodo.

En el sector de infraestructura vial se dejó de ejecutar el 40 % en 2.001, el 22 % en 2.002 y el 30 % en 2.003, siendo los valores ejecutados para estos años de \$78.2, \$306.2 y \$135.9 millones respectivamente, lo que señala que la inversión en este sector fue del 390 % en el 2.002 con respecto al año anterior y del 225 % con relación al año 2.003.

El sector vivienda que ejecutó el 100 % en 2.001, en 2.002 dejó de ejecutar el 30 % y en el 2.003 el 39 %.

En los demás sectores la ejecución de la inversión tuvo altos porcentajes a excepción del sector agua potable y saneamiento básico que en 2.001 dejó de ejecutar el 10 % y el sector desarrollo que comunitario dejó de ejecutar el 16% en el 2.003.



### 1.6.2.2 Evaluación del Desempeño Fiscal Municipal

De acuerdo a las evaluaciones de resultados hechas por el Departamento de Planeación Nacional para los periodos 2.000, 2.001 y 2.002, el comportamiento financiero del Municipio de una situación negativa en el año 2.000, mejoró para el 2.001 y presentó resultados muy positivos para el 2.002 que significaron posicionarse a nivel nacional entre el total de Municipios del País del puesto 891 en 2.000 al 508 en el 2.002 y a nivel departamental del puesto 77 al 53, con un desempeño fiscal de 46,93 en 2.000 a 56,33 en el 2.002.

También es de señalar que en el periodo evaluado, el porcentaje del gasto total dedicado a inversión pasó del 69,96 en el 2.000 al 79,64 en el 2.002 y a la vez con una capacidad de ahorro de -84,23 en el 2.000 a 30,58 en el 2.002.

Los resultados mencionados señalan que la gestión fiscal del Municipio fue muy positiva, lo cual, de acuerdo a lo normado en la ley 715 representó para el 2.004 un incremento considerable en la participación en los ingresos corrientes de la Nación, que representa una mayor posibilidad de recursos de inversión para el Plan de la actual administración, reflejado en las asignaciones para los distintos sectores.

**Tabla 23. Evaluación del desempeño fiscal del Municipio**

INDICADOR	AÑO 2000	AÑO 2001	AÑO 2002
-Porcentaje de ingresos corrientes dedicados a funcionamiento	217.31	84.83	34.20
-Magnitud de la deuda	11.9	17.50	3.89
-Porcentaje de inversión que corresponde a transferencias	88.73	89.26	82.59
-Porcentaje de inversión que corresponde a recursos propios	2.27	3.84	4.38
-Porcentaje del gasto total dedicado a inversión	69.96	76.10	79.64
-Capacidad de ahorro	-84.23	-14.89	30.58
-desempeño fiscal	46.93	47.35	56.33
-Posición del Municipio a nivel Nacional	891	941	508
- Posición del Municipio a nivel departamental	77	79	53

Fuente: DNP matriz de indicadores de desempeño de los Municipios .

Para el 2.003, aplicando los indicadores financieros que utiliza el DNP, de acuerdo a los resultados del balance, se tiene (Miles \$):

**A. Capacidad de Autofinanciamiento del Funcionamiento.** A través de este indicador se mide la capacidad que tuvo el Municipio para cubrir sus gastos de funcionamiento con los ingresos de libre destinación teniendo en cuenta los límites señalados por la ley 617 de 2.000.

$$\text{Calculo del indicador} = \frac{\text{Gastos de funcionamiento}}{\text{Ingresos corrientes de libre destinación}} \times 100\%$$

Por definición del indicador los gastos de funcionamiento se asumen como la sumatoria de gastos de administración y generales de acuerdo al balance. Por ingresos corrientes de libre destinación, se contabilizan el 28% (máximo) de propósito general más los ingresos fiscales.

$$\text{Capacidad autofinanciación 2.003} = \frac{258.813}{477.579} \times 100\% = \mathbf{54.19\%}$$

El resultado señala que el municipio en el 2.003 en funcionamiento gastaba el 54.19% del total de ingresos corrientes de libre destinación.

**B. Respaldo de la deuda.** Con este indicador se mide la capacidad del Municipio para respaldar su endeudamiento con los ingresos que recibe, permitiendo determinar si la deuda total supera o no la capacidad de pago y si compromete su liquidez en el pago de otros gastos.

$$\text{Calculo del indicador} = \frac{\text{Saldo de deuda total}}{\text{Ingresos totales}} \times 100\%$$

$$\text{Respaldo deuda 2.003} = \frac{5.844}{1.580.629} \times 100\% = \mathbf{0.37}$$

De acuerdo al resultado, el respaldo de la deuda es del 99.63%, lo que señala que hay compromisos por solo el 0.37% de los ingresos totales lo cual indica que el Municipio tiene prácticamente el 100% de sus ingresos para respaldar operaciones de crédito.

**C. Dependencia de las transferencias.** Mide si las transferencias nacionales recibidas por el Municipio son o no fundamentales para financiar el desarrollo local.

$$\text{Calculo del indicador} = \frac{\text{Transferencias recibidas del SGP}}{\text{Ingresos totales}} \times 100\%$$

$$\text{Dependencia de Transferencias 2.003} = \frac{1.203.634}{1.580.629} \times 100\% = \mathbf{83.8\%}$$

la dependencia de las transferencias para el 2.003 es prácticamente igual al 2002 y menor a los años 2.000 y 2.001, pero en general la dependencia es mayor al 80%.

**D. Importancia de los recursos propios.** Mide el esfuerzo fiscal que hace el Municipio para financiar el desarrollo con recursos propios, es decir la capacidad de garantizar recursos complementarios a las transferencias.

$$\text{Calculo del indicador} = \frac{\text{Ingresos tributarios}}{\text{Ingresos totales}} \times 100\%$$

$$\text{Importancia de los recursos Propios 2.003.} = \frac{32.789}{1.580.629} \times 100\% = \mathbf{2.07\%}$$

Los ingresos propios del municipio son fundamentalmente los tributarios y representan solo el 2.65% del total de ingresos, lo cual señala que la dependencia es alta por los recursos de transferencias del sistema general de participaciones.

**E. Magnitud de la inversión.** Relaciona la inversión que el Municipio realiza en capital físico e inversión social, con respecto a los gastos totales.

$$\text{Calculo del indicador} = \frac{\text{Inversión total}}{\text{Gastos totales}} \times 100\%$$

$$\text{Magnitud de la inversión 2.003} = \frac{997.877}{1.580.629} \times 100\% = \mathbf{63.12\%}$$

**F. Capacidad de ahorro.** Con este indicador de solvencia financiera se mide el balance entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes, permite determinar el grado en el cual se liberan excedentes para financiar la inversión luego de cubrir el funcionamiento, pasivos, créditos, etc. De acuerdo a la ley 358 de 1.997 el ahorro operacional (corriente) es el resultado de restar de los ingresos corrientes los gastos de funcionamiento y transferencias pagadas por las entidades territoriales.

$$\text{Calculo del indicador} = \frac{\text{Ahorro corriente}}{\text{Ingresos corrientes}} \times 100\%$$

$$\text{Capacidad de ahorro 2.003} = \frac{1.271.860}{1.580.629} \times 100\% = \mathbf{80.46\%}$$

De acuerdo a la determinación de estos indicadores, para el año 2.003 el desempeño fiscal comparado con los años anteriores, señala que con relación al 2.002 se desmejoró, pero comparado con los otros años la gestión fue mejor. Es de señalar que esta evaluación del año 2.003 es hecha contando con el balance de dicho año y puede presentar diferencias conceptuales y de periodo analizado, por cuanto la metodología de DNP coteja un trienio y en este caso se compara un año con un trienio. Para efectos prácticos de análisis los resultados muestran el comportamiento general de la gestión Municipal, siendo probable que se conserve la posición en el ranking de desempeño establecido.

La evaluación presentada permite mostrar el desempeño fiscal, el cual mejoró ostensiblemente año a año y se espera que producto del plan de inversiones para el 2.004 se logre un mayor desempeño, lo cual permite mostrar un buen balance con suficientes recursos para sostener el funcionamiento cumpliendo los límites establecidos en la ley 617 de 2.000, con un alto nivel de inversión, el cual para el 2.004 según comparación presupuestal con el 2.003, se incrementa en el 119% al pasar de \$1.066 millones a \$2.344 como resultado de una mayor participación en el SGP por desempeño fiscal de años anteriores. Con ello, queda el municipio en una posición excelente para alcanzar un mayor desempeño de su gestión que le representará en años posteriores mantener la participación en los ingresos



corrientes de la Nación en niveles cercanos al 2.004. Incluso la posibilidad de sostener la inversión mediante la contratación de crédito de inversión si fuere necesario, pues el Municipio no tiene recursos futuros comprometidos para este fin.

### **1.6.2.3 Presupuesto de Ingresos y Gastos**

Los ingresos tributarios del Municipio se componen fundamentalmente de los recursos que generan los impuestos directos, específicamente el impuesto predial que para el año 2.001 representó el 77.7%, para el 2.002 el 92.5%, para el 2.003 el 89% y para el 2.004 de acuerdo a lo presupuestado el 86%.

Es de señalar que el ingreso más importante tiene un comportamiento irregular en el recaudo, pues en el año 2.001 se recaudaron \$37,279 millones de pesos de un total presupuestado de \$50,343 millones, lo que representa un recaudo del 74%, que para el 2.002 fue del 84.5% con \$60,256 millones superando al año anterior en un monto de \$22.977 que representó un incremento del recaudo en un 61.6%, lo cual señala una alta eficacia en el recaudo. Para el año 2.003 se presupuestaron \$47,256 millones y se recaudaron \$26,944 millones quedando pendientes por recaudar \$20,312 millones, lo cual representa un recaudo del 57%, que podría afectar a futuro los ingresos por el sistema general de participaciones, los cuales tuvieron en el año 2.004 un incremento considerable soportado en la gestión del 2.002.

Para el 2.004 se presupuestaron \$43 millones, para lo cual se debe realizar una gestión especial de cobro, pues existen recursos importantes sin recaudar por este concepto de años anteriores y ello representa una buena oportunidad de mejorar nuevamente el ingreso por impuesto predial, que es uno de los principales factores de evaluación de la gestión, y que influye en el mejoramiento de la participación en los ingresos corrientes de la nación.

Los impuestos indirectos representan un porcentaje muy bajo de los ingresos municipales, pues por ejemplo el degüello de ganado mayor que representa en promedio un 6% del total de ingresos, es el más representativo siguiéndole el impuesto de industria y comercio que representa menos del 2%.

Los ingresos no tributarios que en 2.002 y 2.003 fueron importantes y representaron en esos dos años en promedio cerca del 70% del total de los ingresos corrientes, en el 2.004 no se reflejan en el presupuesto de ingresos, en razón a la creación de la empresa social del estado Centro de salud JUAN SOLERI, que recibirá dichos ingresos.

**Tabla 24. Presupuesto de Ingresos y Gastos 2.001 a 2.004**

PRESUPUESTO AÑOS	2.001	2.002	2.003	2.004
<b>INGRESOS PROPIOS (\$ miles)</b>				

Impuesto Predial Unificado	50.343	71.324	47.256	43.000
Degüello de Ganado Mayor	3.612	3.780	3.960	5.000
Sobretasa a la Gasolina motor	0	360	0	0
Degüello de Ganado Menor	123	100	122	120
Extracción de materiales (arena, cascajo y piedra)	18	18	0	20
Impuesto de avisos, tableros y vallas	130	130	146	130
Impuesto de Industria y Comercio	1.000	1.050	1.424	1.300
Impuesto de rifas, apuestas y juegos permitidos	46	16	16	20
Servicio de placas y nomenclatura	0	0	0	10
Otros impuestos municipales	9.484	100	0	100
Multas y sanciones	61	172	172	200
Estampillas	5.450	0	0	0
Ventas de Servicios de Salud	0	214.313	199.432	0
Venta de servicios públicos domiciliarios	4.106	7.188	8.419	8.700
Venta de otros servicios	0	200	67	0
otros ingresos corrientes no tributarios	0	5.733	5.702	5.250
Arrendamientos o Alquileres Bienes Muebles e Inmuebles	24.649	11.585	11.540	14.000
<b>Subtotal Ingresos Propios</b>	<b>99.022</b>	<b>316.069</b>	<b>278.256</b>	<b>77.850</b>

**MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**  
**PLAN DE DESARROLLO**  
**2004 - 2007**

PRESUPUESTO AÑOS	2.001	2.002	2.003	2.004
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS (\$ miles)</b>				

Situado Fiscal Salud	98.433	0	0	0
PICN - Inversión Forzosa Urbana	307.315	0	0	0
PICN - Inversión Forzosa Rural	546.337	0	0	0
PICN - Libre Destinación	141.861	0	0	0
Participación para la salud	0	332.716	275.450	221.918
Participación para la Educación	0	273.567	100.601	38.931
Participación para propósito General	0	922.027	880.272	2.214.998
Otras participaciones del sistema General	0	0	26.969	72.894
Aportes, traspasos y transferencias nacionales	168.354	60.780	0	55.030
Aportes, traspasos y transferencias Deptales	0	38.175	47.451	0
Crédito externo - Banca comercial	70.000	0	0	0
Otros recursos del Balance	0	0	38.886	0
Otros recursos de capital	0	85.736	0	0
Rendimiento Operaciones Financieras	1.000	0	0	0
Fondos de Seguridad Social	3.500	0	0	0
Otros fondos especiales	4.968	59.007	15.924	41.240
Disponibilidad Inicial	210.011	29.819	70.996	0
Recursos de capital	0	0	0	1.000
<b>Subtotal Ingresos por Transferencias</b>	<b>1.551.779</b>	<b>1.801.827</b>	<b>1.456.549</b>	<b>2.646.011</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>1.650.801</b>	<b>2.117.896</b>	<b>1.734.805</b>	<b>2.723.861</b>

**MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**  
**PLAN DE DESARROLLO**  
**2004 - 2007**

PRESUPUESTO AÑOS	2.001	2.002	2.003	2.004
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (\$ miles)</b>				

Servicios personales asociados a la nómina	88.700	99.878	96.912	119.448
Servicios personales indirectos	0	0	13.952	15.189
Contribuciones inherentes a nómina sector público	14.188	25.061	11.359	51.977
Adquisición de bienes	9.270	11.114	6.675	19.480
Adquisición de servicios	220.620	97.216	105.879	79.468
Otras Transferencias de Previsión y Seguridad Social	23.697	29.399	27.140	25.728
<b>Subtotal gastos de funcionamiento</b>	<b>356.475</b>	<b>262.668</b>	<b>261.917</b>	<b>311.290</b>
Transferencias departamentales	0	0	3.000	1.120
Transferencias Municipales	70.316	14.475	37	66.151
Amortización Deuda Pública Externa	202.920	0	0	0
<b>Subtotal transferencias</b>	<b>273.236</b>	<b>14.475</b>	<b>3.037</b>	<b>67.271</b>
<b>Subtotal Gastos de Funcionamiento</b>	<b>629.711</b>	<b>277.143</b>	<b>264.954</b>	<b>378.571</b>

PRESUPUESTO AÑOS	2.001	2.002	2.003	2.004
<b>GASTOS DE INVERSION (\$MILES )</b>				

Inversión Sector Salud	290.414	635.047	573.255	406.866
Inversión Sector Educación	288.776	303.775	114.617	187.664
Inversión Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	230.036	268.445	284.135	703.187
Inversión Sector Vivienda	28.974	32.146	27.919	40.364
Inversión Sector Recreación y Deporte	53.537	43.982	47.513	70.442
Inversión sector arte y cultura	0	19.978	50.693	51.392
Inversión sector desarrollo comunitario	0	27.062	15.238	16.500
Inversión Sector Justicia	0	30.547	17.255	10.000

**MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**  
**PLAN DE DESARROLLO**  
**2004 - 2007**

Inversión sector trabajo y seguridad social	0	7.723	9.700	57.072
Inversión Sector Agropecuario	26.690	26.331	34.201	75.000
Inversión Sector Infraestructura Vial	37.498	390.514	181.100	280.475
Inversión Sector Electrificación	3.063	6.931	12.275	20.000
Inversión sector medio Ambiente	0	0	1.017	0
Inversión sector Gobierno, planeación y desarrollo Institucional	18.335	0	37.490	105.000
Inversión prevención y atención de desastres	0	0	1.846	0
Inversión sector equipamiento	43.767	48.272	61.597	321.338
<b>Subtotal Gastos de inversión</b>	<b>1.021.090</b>	<b>1.840.753</b>	<b>1.469.851</b>	<b>2.345.291</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DEGASTOS</b>	<b>1.650.801</b>	<b>2.117.896</b>	<b>1.734.805</b>	<b>2.723.861</b>

Fuente: Balances 2.001 a 2.003 presupuesto 2.004 Tesorería Municipal.

## 1.7 SINTESIS DEL DIAGNOSTICO

Partiendo del objetivo principal del Plan cuales el de procurar el desarrollo Municipal y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, todo ello con la participación de la comunidad Urbana y Rural, que es la receptora activa del objetivo, para trabajar y buscar un proceso de desarrollo social, económico y ambientalmente sostenible, se pretende incidir en el tejido social Municipal que en su gran mayoría presenta unas condiciones de vida precarias en general, pero en particular en el sector rural, por cuanto como se anotó hay un muy bajo nivel de ingresos familiares.

Para ello, se presenta una síntesis de la problemática Municipal, teniendo en cuenta las necesidades expresadas en los talleres con los actores Urbanos y Veredales y los resultados arrojados por el estudio en los aspectos ambientales, sociales, económicos, de infraestructura y funcionalidad municipal y de administración y finanzas detectados, que son la base de formulación de los propósitos programáticos y de las acciones a desarrollar durante la vigencia del plan.

### 1.7.1 El Sector Social

Las oportunidades de trabajo son escasas a nulas, la dedicación laboral de las personas en las labores agropecuarias es hecha principalmente en sus propias

parcelas, con producción de subsistencia, siendo los pocos excedentes que logran comercializar realizados a precios que no posibilitan en muchos casos el pago del transporte para sacarlos a la venta, por ejemplo en el corregimiento de Santa Rita los cítricos y la guayaba que se producen tradicionalmente y prácticamente silvestres, su precio de venta es totalmente marginal para las familias.

Los sistemas productivos Municipales que reportan información estadística, en su gran mayoría son sistemas tradicionales a excepción del café que cuenta con un área relativamente pequeña que es tecnificada.

### **1.7.2 El nivel de ingresos familiares**

De acuerdo a los resultados de la encuesta y teniendo en cuenta los datos de población empleada determinados en el componente social, se tiene que la mayoría de familias obtiene ingresos inferiores a \$100.000.00 mensuales, en razón a que laboran pocos días al mes.

Los empleados y las personas que tienen algún tipo de negocio, perciben ingresos familiares menores a un salario mínimo el 74% de las familias y los demás entre uno y dos el 13.8% y con mas de dos salarios mensuales el 12.2%.

Es de señalar que en el sector rural del total de familias, el 92% recibe menos de un salario mínimo mensual, siendo la actividad principal de las personas que trabajan, la de laborar en sus parcelas y ocasionalmente como jornaleros.

### **1.7.3 La Vivienda**

En general la vivienda urbana y rural presenta un estado regular en cuanto a la composición de materiales de techo, paredes y pisos, predominando en techos la teja de barro y el zinc, la tapia pisada y el adobe en las paredes y los pisos en tabla y cemento.

Teniendo en cuenta que del total de viviendas encuestadas el 21% se encuentran en mal estado y el 57% en regular estado, se puede asumir que la mayoría de viviendas existentes (78%) requieren de mejoramiento que permita mejores condiciones de habitabilidad.

Las viviendas encuestadas fueron 47 con un total de 58 familias, ello señala que hay un déficit de 11 viviendas que representan un 19% de déficit cuantitativo del cual 14% corresponde a Urbano y 5% al sector rural.

En el sector rural, de las viviendas encuestadas el 28.5% cuentan con servicio de acueducto, pero en general el 100% de las viviendas consumen aguas sin tratamiento y potabilización, lo que ocasiona la principal causa de morbilidad en la población por enfermedades infecciosas y parasitarias abastecimiento de agua y eliminación de excretas (27% del total).

En el área urbana la cobertura de acueducto es prácticamente el 100% y existe planta de tratamiento, pero existen dos acueductos que se combinan con las aguas tratadas y ello ocasiona que la calidad se desmejore por cuanto las viviendas que poseen los dos suministros al mezclar el agua, se pierde la calidad de la tratada y ello incide en la salud de la población.

En cuanto a la energía eléctrica, en el sector rural del total de las viviendas de la muestra el 19% no poseen el servicio. En el sector urbano de 26 viviendas encuestadas solo una no tiene el servicio.

#### **1.7.4 La Educación**

En el sector rural la cantidad de alumnos por centro educativo es muy baja y en la mayoría de escuelas se cuenta con un profesor que en la modalidad de escuela nueva atiende los cinco cursos, teniendo que mezclar en las aulas, alumnos de diferentes grupos dado el escaso número de alumnos en cada grupo.

La deserción escolar rural es baja en algunas veredas, en otras como Morro ojo de agua, para el 2.003 la deserción fue del 14.3% (en Cañaverales 18.6% de un total de 16 alumnos) que dado el escaso número de estudiantes es un porcentaje muy alto. El mayor problema que se detecta es que muchos de los desertores y algunos reprobados no continúan estudios, dedicándose probablemente a las labores del campo.

Cada vereda cuenta con escuela a excepción de la vereda Cedrales que no tiene centro educativo.

#### **1.7.5 La Salud**

La infraestructura de salud con que cuenta el Municipio es buena y la atención igualmente es buena, pero dadas las condiciones de pobreza de las familias especialmente las del área rural, se requiere una mayor cobertura y una mayor posibilidad de acceso al régimen subsidiado, pues del total de la población a 2.004 con 2371 habitantes, al régimen subsidiado están vinculadas 1.395 personas, que representa el 58%, estando muchas personas de escasos recursos sin posibilidad de atención en igualdad de condiciones.

### **1.7.5.1 Morbilidad**

El mayor porcentaje de la población que enferma, pertenece a los estratos 1 y 2 (nivel socioeconómico bajo) con un 92%, esto significa que los bajos ingresos económicos no le permiten tener una calidad de vida favorable, lo que predispone a este grupo socioeconómico a ser el más vulnerable.

En cada una de las 13 causas de morbilidad, el mayor porcentaje de los casos se presentó en el grupo de servicios públicos inadecuados.

### **1.7.5.2 Desnutrición**

De acuerdo a la estrategia nutricional para el año 2.004 presentada por la ESE, los resultados de desnutrición crónica son preocupantes, por cuanto más de la mitad de la población se encuentra en desnutrición, con desnutrición crónica de crecimiento de los niños por su baja talla, y el 36% con desnutrición aguda por bajo peso. Los porcentajes de desnutrición entre hombres y mujeres son prácticamente iguales, pero en general los hombres presentan mayor porcentaje de desnutrición aguda y global.

El estudio presenta criterios a tener en cuenta y acciones a desarrollar para combatir los problemas de desnutrición de la población, concluyendo que las causas principales son la pobreza de las familias del Municipio y que las acciones tienen que ver con el mejoramiento de la alimentación, recomendando continuar con los hogares comunitarios y las ayudas alimenticias, apoyados estos programas en la prevención de las enfermedades infecciosas y parasitarias y la atención integral de la enfermedad diarreica aguda y la infección respiratoria aguda.

### **1.7.6 Los Servicios Públicos**

En las áreas urbanas se presta el servicio de acueducto y alcantarillado con alta cobertura, pero la problemática tiene que ver, por un lado en la cabecera Municipal que teniendo acueducto de agua potabilizada en planta de tratamiento, existen dos acueductos particulares que están conectados a la mayoría de las viviendas con instalaciones domiciliarias combinadas, mezclando el agua potable con la no potabilizada, perdiéndose de esta forma el tratamiento hecho.

El corregimiento de Santa Rita cuenta con acueducto sin planta de tratamiento y el agua consumida no es potabilizada, posibilitando la generación de problemas de salud que afecta principalmente a la población infantil.



En el área rural la cobertura de acueducto es muy baja, no habiendo servicio en las veredas de influencia del corregimiento de Santa Rita. Se requiere mejoramiento de los acueductos existentes y ampliación de la cobertura

En cuanto a la cocción de alimentos se tiene que en el 83% de las viviendas cocinan con leña, pues en el sector urbano 3 cocinan con leña y 16 con gas y leña y en el sector rural de 21 solo una cocina con gas.

### **1.7.7 La Economía Municipal**

El ganado bovino es el principal renglón de actividad económica del municipio de El Guacamayo, siendo muy representativo a nivel de esta región de la Provincia Comunera. En la actualidad existen 6.100m cabezas de ganado con predominio del Cebú criollo.

La agricultura del Municipio tiene algunos renglones de relativa importancia como La caña de azúcar, el cacao y el café con cultivos tradicionales, los cuales tienen un área total plantada al año 2.003 de 745 hectáreas, existiendo cultivos de café tecnificado en 35 hectáreas. La producción en su mayor parte es comercializada.

Los demás renglones de producción agraria como el plátano, el maíz, el frijol y la yuca tradicionales con aproximadamente 140 hectáreas sembradas son sistemas de producción que comercializan porcentajes muy pequeños de la producción, estando el mayor porcentaje de producción dedicado al autoconsumo y para alimento de animales.

En cuanto a los usos y coberturas de la tierra, se tiene que el uso de mayor extensión en el Municipio es el de pastos que tiene un área de 1.376 has y en consociación con cultivos, bosques, rastrojos hay más de 3.000 has.

Los usos en misceláneos y cultivos, presentan una gran problemática ambiental producto de la tala y quema como práctica cultural tradicional de quemar para preparar la tierra, lo que ocasiona incendios forestales de gran magnitud.

### **1.7.8 La Infraestructura Vial**

La principal vía carretable del Municipio es la vía Contratación – El Guacamayo – Santa Rita que presenta el mayor flujo vehicular y cuyo estado es en general bueno en verano, siendo en invierno prácticamente intransitable en el trayecto de la cabecera Municipal al corregimiento de Santa Rita.

El estado de las demás vías destapadas, en general es bueno en época de verano, presenta algunos kilómetros con recebo, requiriendo obras de arte y afirmado, especialmente en el retorno por las veredas el Morro y Tierra Blanca la vía se encuentra totalmente en tierra, al igual que los ramales hacia las veredas de Chucurí y la Laguna.

La articulación al interior de las veredas se hace por caminos de herradura en regular estado, siendo la mayoría intransitables en invierno.

### **1.7.9 Las Finanzas Municipales**

El municipio depende en un alto porcentaje de los ingresos del sistema general de participaciones, pues los recursos propios presupuestados para el 2.004 representan el 2.86% del total de ingresos.

De los ingresos fiscales el más importante que es el predial presenta un comportamiento irregular en el recaudo, pues en el año 2.001 se recaudaron \$37,279 millones de pesos de un total presupuestado de \$50,343 millones, lo que representa un recaudo del 74%, que para el 2.002 fue del 84.5% con \$60,256 millones lo cual señala una alta eficacia en el recaudo.

Para el año 2.003 se presupuestaron \$47,256 millones y se recaudaron \$26,944 millones, lo cual representa un recaudo del 57%, disminución que podría afectar a futuro los ingresos por el sistema general de participaciones.

Para el 2.004 se presupuestaron ingresos por predial de \$43 millones, inferior al presupuestado en años anteriores, lo cual indica que se debe realizar una labor de recaudo que eleve los porcentajes alcanzados, para posibilitar una mejor evaluación en materia fiscal.

Con relación a la inversión, teniendo en cuenta los resultados de la gestión del anterior periodo de gobierno, se tiene que la ejecución fue del 82 y 86% en los tres años, lo cual señala que para el 2.004 ante el considerable incremento de los ingresos, la administración municipal debe desarrollar un plan operativo que vincule a todas las áreas en la gestión de los programas y proyectos a fin de lograr una mayor eficacia en el desarrollo de los proyectos, por cuanto ello representará a futuro mantener el nivel de ingresos alcanzado, posibilitado por dos aspectos fundamentales, la eficacia en el cobro de los impuestos y la eficiencia en el desarrollo de los programas de inversión.

## **LA MISIÓN DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**

*“Liderar el proceso de desarrollo económico, social, ambiental e institucional, y mediante una gestión eficaz contando con la participación de todos sus habitantes garantizar el Bienestar general de la comunidad”*

## **CAPITULO 2.**

### **CONTENIDOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**

#### **2.1 ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO**

##### **2.1.1 La Planificación Socioeconómica**

La constitución de 1.991 en su artículo 339 señala sobre la obligatoriedad del plan de desarrollo. Por ello las entidades territoriales deben elaborar un plan de desarrollo que está conformado por una parte estratégica y un Plan de Inversiones de mediano y corto plazo, dicho plan debe ser elaborado y adoptado de manera concertada con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones de acuerdo al mandato constitucional y legal.

Con este precepto Constitucional y legal, el legislativo está dando curso a la intervención del Estado en la Economía pues en el artículo 334 señala que la dirección general de la Economía estará a cargo del Estado, siendo parte de dicho precepto, la libertad de las actividades económicas y de la libre empresa dentro de los límites del bien común, y ello se organiza y orienta en la ley 152 de 1994 orgánica del plan de Desarrollo, que establece el procedimiento de elaboración, discusión, concertación, aprobación y ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal.

El Concejo Municipal de acuerdo al artículo 313 de la Constitución Nacional, como instancia de Planeación de acuerdo a la ley 152/94, tiene como una de sus principales funciones la de adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social, o Plan de Desarrollo que el Ejecutivo local debe presentarle para su discusión y aprobación mediante Acuerdo de Concejo el cual es convertido en norma Municipal una vez es sancionado por el Alcalde.

Como se mencionó, el Plan de Desarrollo Municipal está conformado por una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo.

La parte estratégica esta conformada por los programas y acciones para el desarrollo social y humano, el análisis y proyección de los servicios públicos, el

estado y proyección de la infraestructura vial y los equipamientos, el medio ambiente y la protección de los recursos naturales, , el desarrollo económico y la generación de empleo, la conformación y proyección de las finanzas municipales para desarrollo de las propuestas del Plan, teniendo en la participación social y comunitaria el soporte de legitimidad de la gestión pública en el diseño y aplicación en el plano técnico del proyecto político del ejecutivo Municipal

En el Plan de Inversiones se incluye la proyección de los recursos financieros Municipales, los cuales en la ejecución posibilitan el desarrollo de las acciones estratégicas orientadas por la planeación sectorial que se hace, de acuerdo a la distribución sectorial de la inversión con programas, proyectos y metas de inversión que pretenden en un marco de sostenibilidad, alcanzar el desarrollo económico y social que permitirá por un lado el crecimiento del sector productivo, para lo cual el ente municipal debe apoyar el proceso y liderar las posibilidades de gestión comercial a la producción y por otro lado el desarrollo de la sociedad en un marco de equidad y participación para buscar la autosuficiencia y satisfacción de las necesidades y lógicamente ese desarrollo social y económico tiene que lograrse con la implementación de tecnologías limpias y apropiadas y actividades productivas que tengan en cuenta y respeten la capacidad de carga del suelo y la conservación de los recursos naturales. De esa forma, en un marco de sostenibilidad se lograrán los objetivos de la planificación cual son los de mejoramiento de la calidad de vida y permanencia de la base de sustentación ecológica, que como se anotó, en el marco de la sostenibilidad constituyen los fundamentos de la planificación del desarrollo.

El soporte de legitimidad del Plan de Desarrollo es la participación social y comunitaria, teniendo como punto de partida el Plan de Gobierno inscrito por el Alcalde antes de ser elegido, que se convierte en la propuesta de acuerdo a la ley 131/93 del voto programático, por la cual los electores tuvieron en cuenta al candidato para elegirlo como el mandatario Municipal. Dicha propuesta se convierte en el punto principal de desarrollo y contenidos del Plan.

## **“EQUIDAD CON SENSIBILIDAD SOCIAL”**

### **2.1.2 Programa de Gobierno del Alcalde FABIO NEL DIAZ CASTILLO**

El programa de gobierno del candidato **FABIO NEL DIAZ CASTILLO** que tuvo como lema el de “EQUIDAD CON SENSIBILIDAD SOCIAL”, fue diseñado con base en la concertación hecha con las comunidades de las distintas veredas y áreas urbanas del municipio, con quienes el candidato a través de diálogos permanentes, buscando recoger las inquietudes y necesidades para de esta forma buscar satisfacer las necesidades inmediatas, mediante un proceso de renovación social participativa como apoyo fundamental para procurar “el progreso de nuestro pueblo y aumentar el autoestima y el optimismo de nuestras gentes”.

Se convierte esta introducción del programa de gobierno, en la ideología del Desarrollo municipal para el periodo de gobierno 2004 – 2007, para lo cual se plantean las propuestas en materia de Salud, Educación, Vías e infraestructuras y equipamientos, Saneamiento básico y agua potable, Electrificación, vivienda, Deporte y recreación, Desarrollo Económico, Cultura, seguridad ciudadana, Tercera edad y los aspectos ambientales del Municipio, planteando acciones de carácter sectorial e integral así:

#### **2.1.2.1 Salud**

- Ampliación de la cobertura, afiliando a personas de escasos recursos que no reciben atención integral. Se realizará la gestión de recursos con el Gobierno Nacional y Departamental.
- Atención a los adultos mayores desamparados mediante la creación de un subsidio que permita mejorar su calidad de vida. Se realizará la gestión de recursos con el Gobierno Departamental.
- Suministro del medio de transporte adecuado para el traslado de pacientes del corregimiento de Santa Rita del Opón a la ESE Juan Soleri de la Cabecera Municipal.

#### **2.1.2.2 Educación**

- Subsidio de transporte para estudiantes de escasos recursos del Instituto Técnico Agropecuario.
- Apoyo económico para pensión de los educandos de los hogares de bienestar

familiar que provienen de las veredas.

- Mejoramiento de la calidad de la educación a nivel integral, mediante la integración de los docentes y la administración con el fin de empalmar estrategias, medios y proyectos.
- Promoción del acceso de los estudiantes al servicio del Internet.
- Gestión para la creación de un albergue estudiantil.
- Terminación de la construcción de las escuelas de Yariguíes y escuela anexa al instituto Técnico Agropecuario.
- Subsidio al programa de alimentación escolar para la población infantil.

### **2.1.2.3 Vías**

- Continuación de la construcción del ramal de la laguna, la loma, Río Suárez vía Guadalupe.
- Establecimiento del sistema de comunicación vial entre Santa rita y las veredas aledañas y apertura mediante convenio del ramal Santa rita y las veredas del palmar y medios.
- Mejoramiento de la malla vial Municipal y construcción de obras de arte.
- Pavimentación de vías principales de la cabecera Municipal y de santa rita.

### **2.1.2.4 Saneamiento Básico y Agua Potable**

- Construcción de la primera etapa de la red principal del Acueducto de santa Rita.
- Construcción y mantenimiento de acueductos menores.
- Adecuación y mejoramiento de los acueductos La loma, Tierra blanca, Ojo de agua.
- Desarrollo del proyecto de aguas residuales de la Cabecera municipal y construcción de alcantarillados.
- Construcción del relleno sanitario de la Cabecera municipal.
- Reposición y modernización de la planta de tratamiento de Agua potable del Acueducto municipal, mediante la gestión de recursos con el gobierno Nacional.
- Realización de campañas cívicas de aseo mi calle limpia y de cultura mi pueblo amable.

### **2.1.2.5 Electrificación**

- Asignación de presupuesto para reducir el déficit de energía eléctrica en las veredas de l Municipio.

#### **2.1.2.6 Equipamiento**

- Mejoramiento de los parques y ubicación de sitios de atención turística con miras al desarrollo del Ecoturismo.
- Mantenimiento y mejoramiento de los cementerios del Municipio.

#### **2.1.2.7 Biodiversidad y Ecosistemas**

- Inversión en proyectos de reforestación en asocio con la CAS, así como la conservación y protección de los recursos naturales del Municipio.
- Programación de la semana del Árbol, el día del medio ambiente.
- Organización de marchas estudiantiles para protección del medio ambiente.
- Implementación de programas de capacitación y formación en temas sobre el medio ambiente.

#### **2.1.2.8 Vivienda Social**

- Gestión y promoción de subsidios para el mejoramiento de la vivienda de interés social, reforzando el fondo de vivienda de interés social y gestionando proyectos para la vivienda rural.

#### **2.1.2.9 Estrategias Para La Paz**

- Establecimiento de programas para la masificación del deporte a través de la creación de escuelas deportivas que apoyen a los deportistas destacados, como estrategia para la disminución de la violencia intra familiar buscando la convivencia pacífica.

#### **2.1.2.10 Deporte y Recreación**

- Construcción de coliseo deportivo en el Casco urbano y en Santa Rita mediante la gestión de recursos de Cofinanciación del Gobierno Departamental.
- Mantenimiento de los escenarios deportivos y apoyo a la realización de las olimpiadas campesinas.

#### **2.1.2.11 Cultura**

- Asignación de recursos para la cultura y el sano esparcimiento, motivando a



- las expresiones artísticas del Municipio.
- Fomento de la integración Municipal mediante la generación y promulgación de eventos culturales y de integración como:  
Semana deportiva  
Día del Niño  
Día de la Mujer  
Fiesta del Campesino  
Fiestas patronales  
Ferias y fiestas culturales y agropecuarias  
Encuentros regionales en expresiones culturales.

#### **2.1.2.12 Seguridad Ciudadana**

- Creación del Consejo Municipal de Paz para promoción de la convivencia pacífica y se capacite a la comunidad en actividades laborales productivas para disminuir el desempleo como principal causa de la violencia intra familiar.
- Ampliación de la cobertura de sistemas de comunicación o telefonía Veredal.

#### **2.1.2.13 Tercera Edad**

- Gestión de Recursos ante el Gobierno Nacional para el programa revivir.
- Creación del hogar del anciano.

#### **2.1.2.14 Desarrollo Económico**

- Aumento de la Competitividad y Productividad agroindustrial, constituyendo cadenas productivas y desarrollando la piscicultura, la fruticultura y el Ecoturismo.
- Incremento de la mano de obra calificada en oficios varios, mediante el establecimiento de convenios con el SENA y otras instituciones.
- Gestión en la Cofinanciación de recursos para la Construcción de:  
Plaza de ferias  
Sala de velación comunitaria  
Casa Campesina.
- Cofinanciación de proyectos agropecuarios de orden comunitario, juveniles, estudiantiles y familiares, contando con la asociación de Cacaoteros, abejitas en acción, etc.

#### **2.1.2.15 Modernización y Finanzas**

- Constitución del comité de Planeación Municipal para la ejecución del Plan de Gobierno y el Plan de Desarrollo.
- Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal.
- Sistematización de las finanzas del Municipio.

#### **2.1.2.16 Bienestar Social**

- Atención y cuidado de las personas discapacitadas mediante la gestión de recursos.
- Construcción del Hogar de bienestar Familiar en Santa Rita y mejoramiento de los existentes.

#### **2.1.2.17 Seguimiento y Evaluación**

- Reunión mensual con la comunidad para presentar el balance de la gestión adelantada y sobre la ejecución de los proyectos.
- Fomento a las veedurías ciudadanas para que ejerzan su labor de control.

### **2.1.3 La Vigencia o Periodo de Ejecución del Plan de Desarrollo**

Hasta el 2003 el periodo de los gobernantes de las Entidades territoriales era de tres años, teniendo en cuenta la reforma política por la cual se incrementó a cuatro años el periodo de gobierno de los Gobernadores y alcaldes, la actual administración tendrá como periodo cuatro años de 2004 a 2007, tiempo que será igual para la vigencia del Plan de desarrollo, que además tendrá en cuenta las proyecciones que haga a mediano plazo en materia de servicios públicos, equipamientos e infraestructuras que serán consideradas de acuerdo a los presupuestos plurianuales proyectados.

por ello, el propósito fundamental del Plan es el de crear las condiciones que le permitan a la comunidad ejercer los derechos y libertades que le reconocen la Constitución y la Ley, y lograr la satisfacción de sus necesidades básicas, teniendo en cuenta los sectores más vulnerables de la población, para quienes son de carácter prioritario las acciones que adelante el Ejecutivo Municipal, que está en la obligación de desarrollar y gestionar las propuestas incluidas en el Plan de Desarrollo, las cuales adelantará eficazmente en cumplimiento de sus metas y objetivos, y en la ejecución de los programas y proyectos concertados.

#### **2.1.4 La Metodología de Elaboración del Plan**

El proceso metodológico de elaboración del Plan parte de la consideración estructural, que comienza con el aspecto ideológico plasmado en la propuesta de gobierno que articulada con la propuesta de gobierno departamental y las directrices del Plan Nacional de desarrollo y teniendo en cuenta las normas y directrices que en materia de Planificación socioeconómica existen, se conformarán los objetivos, políticas, estrategias, programas y proyectos que orientarán las acciones para el desarrollo y orientación de la gestión de la Administración Municipal.

Dicho proceso de planeación requiere de la investigación y organización de la información actualizada del Municipio, en materia de Medio Ambiente, Economía, Sector social, sector infraestructura y equipamientos, servicios públicos, organización administrativa y financiera, es decir de un diagnóstico de la situación Municipal, de un estudio de alternativas, que conformaran la parte estratégica legitimada en el proceso de participación y concertación con actores sociales e institucionales, que serán los basamentos para la formulación del plan de desarrollo que consistirá en el Plan de Inversiones.

Metodológicamente el diagnóstico es el soporte fundamental para plantear o formular las soluciones y recomendaciones procedentes para la proyección del Desarrollo Municipal, permitiendo el cumplimiento de los objetivos que se pretende alcanzar, materializados en los programas y proyectos estratégicos integrales y sectoriales que conforman el plan.

#### **2.1.5 Los Objetivos del Plan de Desarrollo**

El programa de gobierno del Alcalde Municipal Señor FABIO NEL DIAZ CASTILLO es la base y orientación del Plan de Desarrollo, que tiene en el proceso de participación y concertación la principal fuente de generación de los programas y proyectos del plan de inversiones, conformados por la aspiración de la sociedad que en conjunto visiona su desarrollo y construye sus propias estrategias para solución a sus problemas y necesidades, que articuladas con la posibilidad de recursos económicos enseñan el camino de las prioridades de inversión. Por ello, el objetivo general del Plan de Desarrollo Municipal es procurar el Desarrollo Económico y social traducido en el mejoramiento de la calidad de vida de todos sus habitantes.

Luego, el principal objetivo del plan de desarrollo es establecer las políticas, acciones y mecanismos que se requieren para asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de la población, contando con la participación y contribución de los actores Sociales que se convierten en los responsables en el manejo de su

entorno físico-biótico, económico, social, cultural y político, contando con un ejecutivo Municipal eficiente y una administración moderna y eficaz.

Por Ello, la satisfacción de las necesidades básicas en Salud, Educación, Vivienda, Servicios Públicos Domiciliarios, oportunidades de empleo, adecuación y construcción de infraestructura vial, recreación sana, esparcimiento deporte y cultura fundamentados en un manejo adecuado y sostenible del patrimonio natural, ecológico y cultural con el fin de ofrecer bienestar a su población actual y a las generaciones futuras, se convierten como objetivos prioritarios en la estructura o columna vertebral del Plan, que en su implementación va a proyectar al Municipio en el logro de su visión de futuro, construida a partir de la necesidad y el sentir de sus habitantes, lo cual será un proceso de acción y participación que ya comenzó y que deberá continuar con la promoción y formación ciudadana para el cumplimiento de sus deberes y la defensa de sus derechos, contando principalmente con la célula base de la sociedad cual es la familia y apoyada en los distintos grupos como la tercera edad, los jóvenes y los niños como y las organizaciones de base y gremiales a asociadas existentes en el Municipio.

#### **2.1.5.1 Objetivos Específicos**

Mejorar Las condiciones de vida de la población urbana y rural, garantizándole el acceso a los servicios básicos de salud, educación, vivienda digna y servicios públicos de calidad.

Mejorar la red vial y de comunicación de las áreas urbanas y rurales del Municipio.

Garantizar la provisión de los equipamientos de soporte territorial y de servicios locales para el tratamiento de residuos y la prestación de servicios complementarios.

Promover el desarrollo cultural, el sano esparcimiento, la recreación y el deporte de la población, mediante la adecuación de los escenarios de recreación y deporte existentes y la construcción de nuevos escenarios que permitan masificar las disciplinas deportivas y el fomento de la cultura Municipal.

Mejorar las condiciones de vida de la población rural, apoyando los procesos y sistemas productivos agrícolas y pecuarios tendientes a incrementar la productividad y garantizar mejores ingresos familiares.

Promover la organización y participación social y comunitaria como factor de gestión del desarrollo social, económico y ambiental en un marco de desarrollo sostenible.

Promover la modernización de los procesos y funciones administrativas y financieras, para orientar la acción de los funcionarios como una responsabilidad hacia la cultura de la función pública al servicio de la Sociedad.

## **2.1.6 Los Sectores de Desarrollo de los Objetivos del Plan**

### **2.1.6.1 Sector Social**

Para lograr los objetivos del plan se requiere una actitud de participación ordenada, receptora y dinámica de la comunidad que es dueña y constructora de su propio destino y que entiende que el municipio no es un ente paternalista que distribuye bienes y servicios, sino que en conjunto y coordinadamente procura satisfacer las necesidades y mejorar el contexto social de forma radical a través del fortalecimiento y desarrollo de acciones institucionales y políticas dirigidas hacia la totalidad de la población, facilitando el acceso y ampliando la cobertura de los servicios de salud, educación, vivienda, cultura, recreación y deporte, seguridad ciudadana, focalizando la inversión hacia los grupos de población mas vulnerables.

De tal forma que la participación ciudadana como un derecho fundamental, es un proceso social que permitirá logra los objetivos propuestos, permitiendo desarrollar las acciones que van a mejorar las condiciones de vida y el bienestar general de la población Urbana y rural, enmarcada dicha participación en normas conocidas, aceptadas y practicadas, convirtiéndose en el fundamento de la gestión del desarrollo y ejecución del plan.

Por ello, la intención de la administración Municipal es generar confianza en los habitantes del área urbana y rural, generando los espacios de participación en la Planeación del desarrollo local, en la gestión y en el control Ciudadano. Pretende la administración apoyarse en la confianza de la comunidad para hacer mucho más legítimo el mandato que le fue conferido, a través de la eficiente aplicación de los recursos en los programas y proyectos que fueron incluidos en el plan de gobierno, refrendados al ser elegido y que producto del importante aporte sobre las necesidades y demandas sociales, mediante la participación en los talleres de análisis y determinación de problemática y necesidades, fortalecieron dicho programa de gobierno y producto de este proceso social, teniendo en cuenta la posibilidad y disponibilidad presente y futura de recursos, se proyectó la inversión aplicándola a las prioridades establecidas en los distintos sectores de aplicación de la inversión.

El proceso de participación y concertación con actores sociales e institucionales y comunidad en general, se desarrolló mediante talleres, mesas o comités de

trabajo con la participación de las áreas técnicas y administrativas de la estructura orgánica del Municipio, los gremios existentes, organizaciones sociales, actores políticos, quienes determinaron las necesidades y con ello permitieron la concertación de los programas y proyectos que se determinaron y que serán ejecutados de acuerdo a la proyección y disponibilidad de recursos económicos conformados por recursos propios, de participaciones, de Cofinanciación y de acuerdo a la necesidad futura, de crédito y otros que se vinculen al presupuesto para el desarrollo de los compromisos del Plan.

#### **2.1.6.2 El Sector Económico**

El sector económico del Municipio se basa fundamentalmente en la producción agropecuaria actual de economía campesina, que es prácticamente de subsistencia especialmente en el subsector agrícola, por ello el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población rural, se basa primordialmente en el apoyo y mejoramiento de los sistemas productivos tradicionales de baja productividad y rentabilidad. Cumplir el objetivo posibilitará mejores ingresos para las familias.

#### **2.1.6.3 El Sector de la Infraestructura Vial**

Se propone el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial existente y la construcción de las vías de articulación Veredal necesarias para garantizar la accesibilidad y mejorar la movilidad al interior del municipio, y su articulación y funcionalidad con los municipios vecinos, todo ello en armonía con el medio ambiente, para lo cual se contará con el apoyo, asesoría y decisiones de la autoridad ambiental.

Igualmente se pretende mejorar la red de caminos reales que utiliza la comunidad para que sirvan de articulación a la red vial y garantizar una mayor funcionalidad del territorio.

#### **2.1.6.4 El Sector de los Equipamientos y los servicios Públicos**

La necesidad de equipamientos de soporte territorial para el tratamiento de agua potable, de aguas residuales, de residuos sólidos y los de servicios locales para la prestación de los servicios Básicos y complementarios para garantizar el adecuado suministro de bienes y servicios a la población Urbana y rural, orienta a la administración, la cual tiene como uno de sus objetivos principales, garantizar dichos servicios dignamente y acordes con la obligatoriedad que señalan las normas especialmente en materia ambiental.

Igualmente la promoción del desarrollo tiene que ver con el sano esparcimiento, la recreación y el deporte de la población joven y adulta, por ello se propone mejorar escenarios de recreación y deporte existentes que de acuerdo a la norma son suficientes, pero la administración atendiendo el querer de la comunidad proyecta la construcción de nuevos escenarios con el fin de masificar las distintas disciplinas deportivas que incidan en la formación de nuevos valores que representen al Municipio.

#### **2.1.6.5 El sector Institucional y las Finanzas Municipales**

Se proyecta una administración municipal moderna y eficiente preocupada por el cumplimiento de los objetivos del plan de desarrollo, que continúe trabajando por lograr un mayor acercamiento entre la administración y la comunidad y su participación en las decisiones, proyección y aplicación de los recursos económicos de inversión.

Teniendo en cuenta que el desarrollo Institucional es un proceso de planificación sistemática ordenada y participativa, se diseñan los objetivos, las políticas y estrategias de desarrollo que se requieren para hacer más eficiente la prestación de servicios sociales y económicos, que tienen en la gestión pública el rumbo trazado materializado en los programas y proyectos específicos, cuya responsabilidad primordialmente está en manos del ente ejecutor a través de la acción específica técnica y administrativa de la estructura organizacional Municipal.

Luego la promoción y la modernización de los procesos y funciones administrativas y financieras son también una prioridad del Plan, para garantizar funcionarios integralmente competentes y comprometidos con la función pública al servicio de la Sociedad.

#### **2.1.6.6. El Sector del Medio Ambiente**

El desarrollo sostenible que articula a la sociedad con los procesos productivos y con el medio natural, es una prioridad en el objetivo de buscar el mejoramiento de las condiciones de vida, por ello, teniendo en cuenta que los derechos colectivos y del ambiente como parte del precepto constitucional y legal, señalan que el medio ambiente como factor básico del desarrollo humano, es prioridad de la política ambiental, se pretende orientar la política ambiental local hacia la preservación y cuidado de los recursos naturales, para garantizar bienes y servicios ambientales y para ello se trabajará en la educación, concientización y recuperación de los recursos existentes de coberturas naturales y la fauna

existente, del agua como eje articulador de la naturaleza con la sociedad y de los suelos para el mejoramiento de la productividad.

## **2.1.7 Estrategias Generales de Desarrollo**

### **2.1.7.1 La planeación y la Participación social**

La eficacia en la solución de los problemas y atención de las necesidades de la sociedad, se logra con el conocimiento preciso de ellas a través del proceso de cotejar las distintas lecturas de los técnicos, de la institucionalidad y de la sociedad, para ello se requiere realizar el diagnóstico de los distintos sectores en los que se tiene que actuar, contando con el concurso y participación de la comunidad, los técnicos, el saber, la clase política políticos, las instituciones que conocen y viven los problemas y que son los principales artífices del ideario de soluciones, priorizando la ilimitada lista de necesidades ante la posibilidad de recursos económicos escasos que en la aplicación deben lograr la máxima eficacia y que en el seguimiento y evaluación es de principal importancia la gestión social.

### **2.1.7.2 El Gasto Social**

La equidad en el gasto social es la principal acción de racionalidad del gasto público. Por lo tanto en el establecimiento de prioridades de inversión social, esta se focaliza en la población más pobre y para ello se tendrá en cuenta los resultados del Sisben, con especial énfasis en las personas más vulnerables como lo son los niños, los adolescentes, la mujer y el adulto mayor.

### **2.1.7.3 El control del Gasto Público y la coordinación Interinstitucional**

El control del gasto público es una función, primero administrativa y luego social de participación, por ello, la coordinación que debe hacer la Secretaría de Planeación, debe ser orientada con el propósito de que las demás áreas y entidades Municipales al establecer su plan operativo con las respectivas metas alcanzables y en el cual se tengan en cuenta los elementos de control y gestión, cumplan con dicha función y en la evaluación posterior de resultados se logre el cumplimiento de las metas, lo que garantizara la eficacia en la colocación y aplicación optima de los recursos.

En dichos planes operativos se debe precisar la coordinación que debe existir en el desarrollo de los programas y proyectos sectoriales, convirtiéndose este aspecto en la parte estratégica más importante de desarrollo del plan, que tiene dos aspectos diferenciados en la ejecución de la inversión propuesta y son los de



la inversión social tangible en vías y equipamientos y la inversión social en la Salud que da condición de vida y en la educación que crea el saber, pero que es tangible solo en el largo plazo con el desarrollo y formación de capital social.

La administración logrará este propósito mediante la puesta en marcha de un programa de desarrollo institucional para el mejoramiento continuo de funciones y procedimientos que puestos en marcha permitan la coordinación y la preparación para el seguimiento y control en la ejecución de las acciones del Plan. Ello requiere de un compromiso concertado de las diferentes dependencias bajo la coordinación de la oficina de planeación, que de acuerdo a las necesidades que se van generando con el desarrollo y ejecución del plan, orientará el diseño del plan o programa de desarrollo o formación para dicho mejoramiento institucional.

La estrategia de control del gasto y de coordinación institucional, exige el diseño de instrumentos que posibiliten hacer seguimiento a la marcha de los programas y poder estar evaluando permanentemente las ejecuciones con lo planeado, lo que permitirá realizar los ajustes que se requieran, que se van a reflejar en la auto evaluación que hace la administración de su ejecución con relación al plan, teniendo unos indicadores que orientan el rumbo y le permiten obtener mayores o menores ingresos producto de la gestión y el logro de los objetivos propuestos.

## **2.2 LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES ESPECÍFICAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

Se presentan las estrategias y acciones específicas a desarrollar durante la vigencia del plan de desarrollo. En la matriz plurianual de inversiones se incluyen los indicadores para cada uno de los proyectos a desarrollar.

### **2.2.1 ESTRATEGIA 1 (Agua Potable y Saneamiento Básico para la Comunidad Municipal)**

Acción principal de la estrategia 1.

Se pretende promover en el Municipio el desarrollo sostenible, implementando para ello el manejo y control de los residuos sólidos y líquidos que garanticen a la comunidad presente y futura disfrutar de un medio ambiente sano.

### **2.2.1.1 Programas y proyectos de la estrategia 1.**

#### **⇒ PROGRAMA 1.1.**

**Prevención y control de la contaminación ambiental.** A través del programa se implementará la infraestructura adecuada para el tratamiento de los residuos sólidos y una higiénica y eficiente eliminación de excretas a nivel Urbano y Rural, capacitando a la comunidad en el manejo de dichos residuos.

Proyectos del programa 1.1.

✓ **Proyecto No. 1.1.1. Construcción y mejoramiento de unidades sanitarias en las veredas del Municipio.**

Metas del proyecto No. 1.1.1.

- A.** Construcción de 60 unidades sanitarias de viviendas rurales.
- B.** Mejoramiento de 80 unidades sanitarias de viviendas rurales.
- C.** Instalación de 100 pozos sépticos para viviendas en el área rural.

**Indicador general del proyecto No. 1.1.1.** Porcentaje de viviendas con servicio instalado cada año.

#### **Costo del proyecto No. 1.1.1.**

Año 2.004 costo de \$60.000.000  
Año 2.005 costo de \$60.000.000  
Año 2.006 costo de \$70.000.000  
Año 2.007 costo de \$70.000.000

**Costo total del proyecto 1.1.1. \$ 260.000.000**

✓ **Proyecto No.1.1.2. Manejo y control integral de residuos sólidos.**

Metas del proyecto No. 1.1.2.

- A.** Construcción de 2 rellenos sanitarios, en la cabecera Municipal y en el corregimiento de Santa Rita.
- B.** Construcción de 4 pilas de lombricompostaje.

- C. Recolección de 40 toneladas de residuos orgánicos para compostaje cada año.
- D. Recolección de 12 toneladas de material reciclable cada año.
- E. Recolección del 100% de los residuos sólidos en las áreas urbanas.
- F. Implementación en la comunidad urbana del plan integral de residuos sólidos, capacitando a 150 familias.

**Indicador general del proyecto No. 1.1. 2.** Porcentaje de ejecución anual del plan integral de gestión de residuos sólidos.

**Costo del proyecto No. 1.1.2.**

Año 2.004 costo de \$53.500.000  
Año 2.005 costo de \$15.000.000  
Año 2.006 costo de \$17.000.000  
Año 2.007 costo de \$17.000.000

**Costo total del proyecto 1.1.2. \$ 102.500.000**

✓ **Proyecto No. 1.1.3. Construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales en el casco urbano del municipio y en el corregimiento de Santa Rita.**

Metas del proyecto No. 1.1.3.

- A. Adquisición de 2 lotes para el desarrollo de los proyectos.
- B. Construcción, Instalación de dos plantas de tratamiento de aguas residuales.
- C. Tratamiento del 85% de las aguas residuales urbanas.

**Indicador general del proyecto No. 1.1.3.** Número de plantas de tratamiento de aguas residuales construidas y en funcionamiento y número de viviendas y familias beneficiadas.

Costos del proyecto No. 1.1.3.

Año 2.004 costo de \$75.000.000 (\$40.000.000 cofinancia la CAS)  
Año 2.005 costo de \$50.000.000  
Año 2.006 costo de \$15.000.000 mantenimiento y operación del sistema.

Año 2.007 costo de \$16.000.000 mantenimiento y operación del sistema.

**Costo total del proyecto No. 1.1.3. \$ 156.000.000 + \$40.000.000 = 196.000.000**

**Costo total del programa 1.1. \$592.792.000**

✓ **Proyecto No. 1.1.4. Reubicación de la planta de sacrificio de Ganado (Matadero).**

Metas del proyecto No. 1.1.4.

A. Construcción de 150 metros cuadrados de instalaciones.

B. Instalación de planta de tratamiento de aguas residuales.

**Indicador general del proyecto No. 1.1.4.** Porcentaje de área construida y planta instalada.

Costos del `proyecto No. 1.1.4.

Año 2.004 costo de \$5.000.000.

Año 2.005 costo de \$39.000.000

Año 2.006 costo de \$30.000.000

Año 2.007 costo de \$30.000.000

**Costo total del proyecto No. 1.1.4. \$ 104.000.000**

⇒ **PROGRAMA 1. 2.**

**Disminución de focos contaminantes.** Se proyecta garantizar que las aguas residuales sean conducidas hasta la planta de tratamiento, disminuyendo con ello los niveles de contaminación ambiental, especialmente de las fuentes hídricas.

Proyectos del programa 1.2.

✓ **Proyecto No. 1.2.1. Ampliación de la red de alcantarillado sanitario En la cabecera municipal y en el corregimiento de Santa Rita.**

Metas del proyecto No. 1.2.1.

**A.** Instalación de 380 metros lineales de tubería de 8" en la cabecera Municipal y de 240 metros lineales de tubería de 8" en el corregimiento de Santa Rita.

**B.** Construcción de 6 pozos de inspección en la cabecera municipal y 4 en el corregimiento de Santa Rita.

**Indicador general del proyecto No. 1.2.1.** Número de metros lineales de tubería instalada y número de pozos de inspección construidos y número de viviendas y familias beneficiadas.

Costos del proyecto No.1.2.1.

Año 2.004 costo de \$135.000.000

Año 2.005 costo de \$ 90.000.000

Año 2.006 costo de \$105.000.000

Año 2.007 costo de \$110.000.000

**Costo total del proyecto No. 1.2.1. \$ 440.000.000**

✓ **Proyecto No. 1.2.2. Mejoramiento de la red de alcantarillado sanitario en la cabecera Municipal y en el corregimiento de Santa Rita.**

Metas del proyecto No. 1.2.2.

**A.** Cambio de 180 metros lineales de tubería deteriorada en la Cabecera municipal y de 240 metros lineales de tubería deteriorada en el corregimiento de Santa Rita.

**Indicador general del proyecto No. 1.2.2.** Número de metros lineales de tubería deteriorada cambiados y número de viviendas y familias beneficiadas.

Costos del proyecto No. 1.2.2.

Año 2.004 costo de \$42.000.000

Año 2.005 costo de \$15.000.000

Año 2.006 costo de \$16.000.000

Año 2.007 costo de \$16.000.000

**Costo total del proyecto No. 1.2.2. \$ 89.000.000**

✓ **Proyecto No. 1.2.3. Construcción del sistema de drenaje y canalización de las aguas lluvias de la cabecera Municipal.**

Metas del proyecto No. 1.2.3.

**A.** Construcción de 300 metros lineales de canales en concreto sobre la calle 6ª.

**Indicador general del proyecto No. 1.2.3.** Número de metros lineales de canal construido.

Costos del proyecto No. 1.2.3.

Año 2.004 costo de \$20.000.000

**Costo total del proyecto No. 1.2.3. \$ 20.000.000**

**Costo total del programa 1.2. \$ 20.000.000**

⇒ **PROGRAMA 1.3.**

**Uso eficiente y ahorro del agua.** Se plantea mejorar la prestación del servicio y capacitar, orientar y apoyar a la comunidad para implementar soluciones prácticas que generen buen uso de la oferta hídrica natural.

Proyectos del programa 1.3.

✓ **Proyecto No. 1.3.1. Creación e implantación de la entidad de servicios públicos domiciliarios del Municipio para administrar, operar, mantener y controlar el servicio de agua potable.**

Metas del proyecto No. 1.3.1.

**A.** Suspensión de dos acueductos urbanos de aguas sin tratamiento, que contaminan el agua potabilizada.

**B.** Tratamiento anual de 11.600 metros cúbicos de agua para la cabecera municipal.

**C.** Instalación de **1.500** metros lineales de redes de acueducto urbano.

**D.** Instalación de 50 medidores de agua.

**Indicador general del proyecto No. 1.3.1.** Número de acueductos suspendidos y metros cúbicos de agua tratada anualmente.

Costos del proyecto No. 1.3.1.

Año 2.004 costo de \$31.788.000  
Año 2.005 costo de \$10.000.000  
Año 2.006 costo de \$12.000.000  
Año 2.007 costo de \$12.000.000

**Costo total del proyecto No. 1.3.1. \$ 65.788.000**

✓ **Proyecto No. 1.3.2. Capacitación a la comunidad en el uso eficiente y ahorro del agua.**

Metas del proyecto No. 1.3.2.

**A.** Realizar 12 eventos de capacitación a la comunidad sobre el uso eficiente del agua.

**Indicador general del proyecto No. 1.3.2.** Número capacitaciones realizadas.

Costos del proyecto No.1.3.2.

Año 2.004 costo de \$1.899.000  
Año 2.005 costo de \$2.000.000  
Año 2.006 costo de \$2.000.000  
Año 2.007 costo de \$2.000.000

**Costo total del proyecto No. 1.3.2. \$ 7.899.000**

✓ **Proyecto 1.3.3. Mejoramiento de Acueductos Veredales.**

Metas del proyecto No. 1.3.3.

**A.** Mejoramiento de 7 acueductos de las veredas Cedrales, la Laguna, la Loma en medio, Tierra blanca, San José de Yariguíes, El morro ojo de agua y Chucurí.

**B.** Capacitación de 7 juntas de acción comunal en la administración de los acueductos.

**Indicador general del proyecto No. 1.3.3.** Número de acueductos mejorados y en servicio.

Costos del proyecto No. 1.3.3.

Año 2.004 costo de \$15.000.000  
Año 2.005 costo de \$15.000.000  
Año 2.006 costo de \$20.000.000  
Año 2.007 costo de \$20.000.000

**Costo total del proyecto No. 1.3.3. \$ 70.000.000**

✓ ***Proyecto 1.3.4. Construcción de la primera etapa del acueducto interveredal para el corregimiento de Santa Rita.***

Metas del proyecto No. 1.3.4.

- A.** Construcción de la captación, e instalación de la red principal de acueducto.
- B.** Conformación y capacitación de juntas para la administración y manejo del acueducto.

**Indicador general del proyecto No. 1.3.4.** Número de metros lineales de tubería de acueducto instalados.

Costos del proyecto No.1.3.4.

Año 2.004 costo de \$248.000.000  
Año 2.005 costo de \$249.300.000  
Año 2.006 costo de \$277.386.000  
Año 2.007 costo de \$291.139.000

**Costo total del proyecto No. 1.3.4. \$ 1.065.825.000**



**MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**  
**PLAN DE DESARROLLO**  
**2004 - 2007**

**Tabla 25. Costo total de la estrategia No. 1. Agua potable y saneamiento básico.**

PROYECTOS No.	PROYECTOS Nombre	COSTO (miles \$)				TOTAL
		2.004	2.005	2.006	2.007	
Proyecto 1.1.1	Unidades sanitarias	60.000	60.000	70.000	70.000	260.000
Proyecto 1.1.2	Manejo residuos sólidos	53.500	15.000	17.000	17.000	102.500
Proyecto 1.1.3	Construcción PTAR	75.000	50.000	15.000	16.000	156.000
*Recurso Cofinanciación		40.000	0	0	0	40.000
Proyecto 1.1.4	Reubicación Matadero	5.000	39.000	30.000	30.000	104.000
Proyecto 1.2.1	Ampliación Red de alcantarillado	135.000	90.000	105.000	110.000	440.000
Proyecto 1.2.2	Mejoramiento red alcantarillado	42.000	15.000	16.000	16.000	89.000
Proyecto 1.2.3	Construcción drenaje aguas lluvias	20.000	0	0	0	20.000
Proyecto 1.3.1	Entidad de servicios públicos	31.788	10.000	12.000	12.000	65.788
Proyecto 1.3.2	Capacitación uso eficiente del agua	1.899	2.000	2.000	2.000	7.899
Proyecto 1.3.3	Mejoramiento acueductos veredales	15.000	15.000	20.000	20.000	70.000
Proyecto 1.3.4	1ª etapa acueducto Santa Rita	248.000	249.300	277.386	291.139	1.065.825
<b>Total inversión recursos Mpio.</b>		<b>727.187</b>	<b>545.300</b>	<b>564.386</b>	<b>584.139</b>	<b>2.421.012</b>
Recursos de Cofinanciación CAS		40.000	0	0	0	40.000

Fuente: Equipo consultor 2.004

\* Proyecto 1.1.3 Planta de tratamiento de aguas residuales la CAS cofinancia \$40.000.000.

## **2.2.2. ESTRATEGIA 2 (Promoción del Desarrollo Social)**

Acción principal de la estrategia 2.

Se busca mejorar y acelerar el proceso de desarrollo de la comunidad principalmente en el mejoramiento de la habitabilidad.

### **2.2.2.1 Programas y proyectos de la estrategia 2.**

⇒ **PROGRAMA 2. 1.**

**Vivienda de interés social.** Se busca mejorar la calidad de vida de la población gestionando subsidios para mejoramiento y construcción de vivienda urbana y rural y recursos para electrificación rural.

Proyectos del programa 2.1.

✓ **Proyecto No. 2.1.1. Mejoramiento de viviendas en las veredas del Municipio.**

Metas del proyecto No. 2.1.1.

**A.** Mejoramiento y construcción integral de 60 viviendas.

**B.** Mejoramiento de 120 viviendas mediante la entrega de materiales a sus propietarios.

**C.** Instalación de 28 acometidas domiciliarias de red eléctrica.

**Indicador general del proyecto No. 2.1.1.** Porcentaje de viviendas mejoradas cada año.

**Costo del proyecto No. 2.1.1.**

Año 2.004 costo de \$114.864.000

Año 2.005 costo de \$ 18.000.000

Año 2.006 costo de \$ 51.000.000

Año 2.007 costo de \$ 50.000.000

**Costo total del proyecto 2.1.1. \$233.864.000**

✓ **Proyecto 2.1.2. Construcción de vivienda de interés social nueva en el corregimiento de Santa Rita y en la Cabecera Municipal, mediante Cofinanciación.**

Metas del proyecto No. 2.1.2.

**A.** Construcción de 8 viviendas mediante el otorgamiento de subsidios y la Cofinanciación.

**Indicador general del proyecto No. 2.1.2.** Porcentaje de viviendas construidas cada año.

**Costo del proyecto No. 2.1.2.**

Año 2.004 costo de \$35.000.000  
 Año 2.005 costo de \$ 10.300.000  
 Año 2.006 costo de \$ 22.574.000  
 Año 2.007 costo de \$ 26.193.000

**Costo total del proyecto 2.1.1. \$94.067.000**

**Tabla 26. Costo total de la estrategia No. 2. Promoción del desarrollo social.**

PROYECTOS No.	PROYECTOS Nombre	COSTO (miles \$)				TOTAL
		2.004	2.005	2.006	2.007	
Proyecto 2.1.1	Mejoramiento vivienda rural	114.864	18.000	51.000	50.000	233.864
Proyecto 2.1.2	Construcción VIS Urbana	35.000	10.300	22.574	26.193	94.067
<b>Valor total de inversión Estrategia 2.</b>		<b>149.864</b>	<b>28.300</b>	<b>73.574</b>	<b>76.193</b>	<b>327.931</b>

Fuente: Equipo consultor 2.004

### **2.2.3 ESTRATEGIA 3 (Promocionar e incentivar el deporte y la recreación)**

Acción principal de la estrategia 3.

Proporcionar la infraestructura necesaria para el desarrollo de actividades recreativas, de educación física y deportiva en la población urbana y rural.

### **2.2.3.1 Programas y proyectos de la estrategia 3.**

#### **⇒ PROGRAMA 3. 1.**

**Organización del deporte y mejoramiento de la Infraestructura para el deporte.** Se plantea organizar las actividades deportivas y asignar y gestionar recursos del orden Nacional, Departamental y local para la construcción y el mejoramiento de escenarios deportivos adecuados para la práctica de disciplinas deportivas y de recreación para los habitantes del Municipio.

Proyectos del programa 3.1.

#### **✓ Proyecto No. 3.1.1. Construcción de coliseo multifuncional.**

Metas del proyecto No. 3.1.1.

**A.** Construcción del coliseo de 1.200 metros cuadrados en la Cabecera Municipal.

**B.** Construcción del coliseo de 1.200 metros cuadrados en el corregimiento de Santa Rita.

**Indicador general del proyecto No. 3.1.1.** Numero de coliseos construidos.

**Costo del proyecto No3.1.1.**

Año 2.004 costo de \$50.000.000 (\$80.000.000 de Cofinanciación Depto).

Año 2.005 costo de \$10.000.000

**Costo total del proyecto 3.1.1. \$60.000.000**

#### **✓ Proyecto No. 3.1.2. Construcción de cancha múltiple en el colegio ITAG.**

Metas del proyecto No. 3.1.2.

**A.** Construcción de la cancha múltiple de 450 metros cuadrados.

**Indicador general del proyecto No. 3.1.2.** Cancha múltiple construida.

**Costo del proyecto No. 3.1.2.**

Año 2.004 costo de \$29.777.000

Año 2.005 costo de \$ 5.000.000

**Costo total del proyecto \$ 34.777.000**

✓ **Proyecto No. 3.1.3. Mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos.**

Metas del proyecto No. 3.1.3.

- A. Mejoramiento de la cancha de Fútbol de la Cabecera Municipal..
- B. Mejoramiento de la cancha de Fútbol del corregimiento de Santa Rita.
- C. Mejoramiento y mantenimiento de los escenarios deportivos rurales.

**Indicador general del proyecto No. 3.1.3.** Porcentaje de mejoramiento realizado a los escenarios.

**Costo del proyecto No. 3.1.3.**

Año 2.004 costo de \$6.115.000  
Año 2.005 costo de \$13.000.000  
Año 2.006 costo de \$15.000.000  
Año 2.007 costo de \$15.000.000

**Costo total del proyecto 3.1.3. \$49.115.000**

✓ **Proyecto No. 3.1.4. Apoyo y fomento del deporte, creación del comité central de deportes del municipio.**

Metas del proyecto No. 3.1.3.

- A. Conformación de 3 escuelas de formación deportiva .
- B. Dotación de implementos a escuelas deportivas creadas.
- C. Realización de 4 cursos de formación deportiva.
- D. Realización de 3 eventos deportivos cada año.

**Indicador general del proyecto No. 3.1.4.** Número de eventos y cursos realizados.

**Costo total del proyecto No. 3.1.4.**

Año 2.004 costo de \$55.850.000  
 Año 2.005 costo de \$65.100.000  
 Año 2.006 costo de \$81.359.000  
 Año 2.007 costo de \$84.731.000

**Costo total del proyecto 3.1.4. \$287.040.000**

**Tabla 27. Costo total de la estrategia No. 3. Promocionar e incentivar el deporte y la recreación**

PROYECTOS No.	PROYECTOS Nombre	COSTO (miles \$)				TOTAL
		2.004	2.005	2.006	2.007	
Proyecto 3.1.1	Construcción Coliseos *	50.000 80.000	10.000	0	0	60.000
Proyecto 3.1.2	Construcción Cancha Múltiple	29.777	5.000	0	0	34.777
3.1.3	Mantenimiento escenarios	6.115	13.000	15.000	15.000	49.115
Proyecto 3.1.3	Fomento del deporte	55.850	65.100	81.359	84.731	287.040
<b>Valor Departamento</b>	<b>Cofinanciación</b>	<b>80.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>80.000</b>
<b>Valor total de Estrategia 3.</b>	<b>Inversión</b>	<b>221.742</b>	<b>93.100</b>	<b>96.359</b>	<b>99.731</b>	<b>510.932</b>

Fuente: Equipo consultor 2.004  
 \*El Depto cofinancia \$80.000.000

**2.2.4 ESTRATEGIA 4 (Fomento de la cultura municipal)**

Acción principal de la estrategia 4.

Fomentar la integración Municipal mediante la generación y promulgación de eventos culturales y fiestas populares que fortalezcan la identidad y los valores regionales.

#### **2.2.4.1 Programas y proyectos de la estrategia 4.**

##### **⇒ PROGRAMA 4. 1.**

**Por el patrimonio cultural.** Para motivar la formación de artistas y grupos musicales que den a conocer el talento y potencial humano a nivel regional y departamental.

Proyectos del programa 4.1.

##### **✓ Proyecto No. 4.1.1. Promoción de encuentros culturales y fiestas conmemorativas.**

Metas del proyecto No.4.1.1.

**A.** Programación y realización de 4 semanas culturales.

**A.** Programación y celebración del día del campesino durante 4 años.

**C.** Programación y celebración del día del niño en los cuatro años.

**Indicador general del proyecto No. 4.1.1.** Número de celebraciones realizadas.

##### **Costo del proyecto No. 4.1.1.**

Año 2.004 costo de \$43.914.000 + \$20.000.000 de Cofinanciación Depto.

Año 2.005 costo de \$39.900.000

Año 2.006 costo de \$41.297.000

Año 2.007 costo de \$42.742.000

**Costo total del proyecto 4.1.1. \$167.853.000 + \$20.000.000**

##### **✓ Proyecto No. 4.1.2. Adquisición de instrumentos para la banda musical juvenil del Municipio.**

Metas del proyecto No. 4.1.2.

**A.** Adquisición de 12 instrumentos para la banda juvenil.

**C.** Contratación de 1 director para la banda musical.

**C.** Realización de 3 presentaciones de la banda juvenil cada año.

**Indicador general del proyecto No. 4.1.2.** Número de presentaciones de la banda juvenil.

**Costo del proyecto No. 4.1.2.**

Año 2.004 costo \$ 5.000.000 + \$37.000.000 de Cofinanciación del Departamento.

**Costo total del proyecto 4.1.2. \$5.000.000 + \$37.000.000**

⇒ **PROGRAMA 4. 2.**

**Mi amigo el libro.** Se propone fortalecer el hábito de la lectura especialmente en los jóvenes, proporcionándoles un espacio agradable y bien dotado de material bibliográfico de consulta.

Proyectos del programa 4.2.

✓ **Proyecto No. 4.2.1. Dotación de la biblioteca Municipal.**

Metas del proyecto No.4.2.1.

**A.** Contratación de 1 funcionario para atención de la biblioteca.

**B.** adecuación del espacio destinado para la biblioteca.

**C.** Gestionar la obtención del material de consulta de la biblioteca.

**Indicador general del proyecto No. 4.2.1.** Biblioteca en funcionamiento .

**Costo del proyecto No. 4.2.1.**

Año 2.004 costo de \$6.000.000

**Costo total del proyecto 4.2.1. \$6.000.000**



**Tabla 28. Costo total de la estrategia No. 4. Fomento de la cultura Municipal**

PROYECTOS No.	PROYECTOS nombre	COSTO (miles \$)				TOTAL
		2.004	2.005	2.006	2.007	
Proyecto 4.1.1 *	Promoción de eventos y fiestas	43.914	39.900	41.297	42.742	167.853
		20.000				20.000
Proyecto 4.1.2 **	Dotación instrumentos banda Juvenil	5.000	0	0	0	5.000
		37.000				37.000
Proyecto 4.2.1	Dotación Biblioteca	6.000	0	0	0	6.000
Valor cofinancia Depto		57.000	0	0	0	57.000
Valor inversión Municipio		<b>54.914</b>	<b>39.900</b>	<b>41.297</b>	<b>42.742</b>	<b>178.853</b>
<b>Valor total de Inversión Estrategia 4.</b>		<b>111.914</b>	<b>39.900</b>	<b>41.297</b>	<b>42.742</b>	<b>235.853</b>

Fuente: Equipo consultor 2.004 \* El Depto cofinancia \$20.000.000. \*\* El Depto cofinancia \$37.000.000.

## 2.2.5 ESTRATEGIA 5 (Fortalecimiento de los equipamientos municipales)

Acción principal de la estrategia 5.

Fortalecer y proporcionar la infraestructura de equipamientos Municipales necesaria para el desarrollo de las actividades de la comunidad en general.

### 2.2.5.1 Programas y proyectos de la estrategia 5.

⇒ **PROGRAMA 5. 1.**

**Infraestructura para el sano esparcimiento.** Se pretende otorgar a la comunidad el espacio adecuado y suficiente para el descanso y sano esparcimiento.

Proyectos del programa 5.1.

✓ **Proyecto No. 5.1.1. Construcción de segunda etapa en la sede recreacional del Municipio.**

Metas del proyecto No.5.1.1.

**A.** Construcción de 400 metros lineales de cerramiento .

**B.** Construcción de 100 metros lineales en malla.

**C.** Construcción de 4 canchas de bolo y tejo.

**D.** Construcción de 1 biodigestor para el tratamiento de aguas residuales.

**Indicador general del proyecto No. 5.1.1.** Número de metros y canchas construidas.

**Costo del proyecto No. 5.1.1.**

Año 2.004 costo de \$20.000.000  
Año 2.005 costo de \$ 10.000.000  
Año 2.006 costo de \$10.000.000  
Año 2.007 costo de \$10.000.000

**Costo total del proyecto 5.1.1. 50.000.000**

✓ **Proyecto No. 5.1.2. Mantenimiento de parques Municipales.**

Metas del proyecto No.5.1.2.

**A.** mantenimiento de los 2 parques urbanos en Cabecera y corregimiento.

**B.** Conservación de 3.500 metros cuadrados de césped en los parques.

**Indicador general del proyecto No. 5.1.2.** Número de metros y canchas construidas.

**Costo del proyecto No. 5.1.2.**

Año 2.004 costo de \$9.000.000  
Año 2.005 costo de \$ 5.000.000  
Año 2.006 costo de \$10.000.000  
Año 2.007 costo de \$10.000.000

**Costo total del proyecto 5.1.2. 34.000.000**

⇒ **PROGRAMA 5.2.**

**Infraestructura para la creatividad.** Se proyecta brindarle a los párvulos un espacio que les permita desarrollar las capacidades sicomotrices con la orientación de personal idóneo. .

Proyectos del programa 5.2.

✓ **Proyecto No. 5.2.1. Construcción del hogar de bienestar familiar.**

Metas del proyecto No.5.2.1.

- A. Construcción de 200 metros cuadrados para el hogar de la cabecera Municipal.
- B. Construcción de 80 metros cuadrados para el hogar del corregimiento de Santa Rita.
- C. Atención de 40 niños por año en los dos hogares.

**Indicador general del proyecto No. 5.2.1.** Número de hogares construidos y niños atendidos.

**Costo del proyecto No. 5.2.1.**

Año 2.004 costo de \$ 3.000.000  
Año 2.005 costo de \$ 8.000.000  
Año 2.006 costo de \$11.000.000  
Año 2.007 costo de \$15.000.000

**Costo total del proyecto 5.2.1. 37.000.000**

⇒ **PROGRAMA 5.3.**

**Infraestructura para la Comunidad.** Facilitar a la comunidad urbana y rural espacios adecuados que les permita congregarse y desarrollar intercambio socio cultural y de apoyo mutuo.

Proyectos del programa 5.3.

✓ **Proyecto No. 5.3.1. Construcción de la casa campesina.**

Metas del proyecto No. 5.3.1.

A. Construcción en un 60% de la casa campesina.

**Indicador general del proyecto No. 5.3.1** Porcentaje de área construida.

**Costo del proyecto No. 5.3.1.**

Año 2.004 costo de \$ 0.000.000

Año 2.005 costo de \$25.000.000

Año 2.006 costo de \$15.000.000

Año 2.007 costo de \$10.000.000

**Costo total del proyecto 5.3.1. 50.000.000**

✓ **Proyecto No. 5.3.2. Mejoramiento de la casa de la cultura del corregimiento de Santa Rita.**

Metas del proyecto No. 5.3.2.

A. Remodelación de 50 metros cuadrados de la casa de la cultura..

**Indicador general del proyecto No. 5.3.2** Porcentaje de área remodelada.

**Costo del proyecto No. 5.3.2.**

Año 2.004 costo de \$ 10.978.000

Año 2.005 costo de \$ 8.000.000

Año 2.006 costo de \$12.000.000

Año 2.007 costo de \$11.000.000

**Costo total del proyecto 5.3.2. 41.978.000**

✓ **Proyecto No. 5.3.3. Construcción de la plaza de ferias de la cabecera municipal.**

Metas del proyecto No. 5.3.3.

A. Adquisición de lote para la plaza de ferias.

B. Construcción de 900 metros cuadrados de instalaciones de la plaza de ferias.

**Indicador general del proyecto No. 5.3.3** Porcentaje de área construida.

**Costo del proyecto No. 5.3.3.**

Año 2.004 costo de \$11.000.000

Año 2.005 costo de \$ 8.000.000

Año 2.006 costo de \$ 2.000.000

Año 2.007 costo de \$10.000.000

**Costo total del proyecto 5.3.3. \$31.000.000**

✓ ***Proyecto No. 5.3.4. Adecuación de la sala de velación para la cabecera Municipal.***

Metas del proyecto No. 5.3.4.

A. Adecuación de 80 metros cuadrados para la sala de velación.

**Indicador general del proyecto No. 5.3.4** Porcentaje de área adecuada.

**Costo del proyecto No. 5.3.4.**

Año 2.004 costo de \$0

Año 2005 costo de \$5.000.000

**Costo total del proyecto 5.3.4. \$5.000.000**

✓ ***Proyecto No. 5.3.5. Dotación de la sala de necropsias para la cabecera Municipal.***

Metas del proyecto No. 5.3.5.

A. Adquisición de 3 equipos para la sala de necropsias.

**Indicador general del proyecto No. 5.3.5** número de equipos adquiridos.

**Costo del proyecto No. 5.3.5.**

Año 2.004 costo de \$0

Año 2.005 costo de \$3.000.000

**Costo total del proyecto 5.3.5. \$3.000.000**

- ✓ **Proyecto No. 5.3.6. Construcción y dotación de la sala de necropsias para el corregimiento de Santa Rita.**

Metas del proyecto No. 5.3.6.

- A. Construcción de 30 metros cuadrados de la sala de necropsias.
- B. Adquisición de 3 equipos para la sala de necropsias.

**Indicador general del proyecto No. 5.3.6** Porcentaje de área construida y número de equipos adquiridos.

**Costo del proyecto No. 5.3.6.**

Año 2.004 costo de \$0

Año 2.005 costo de \$10.000.000

**Costo total del proyecto 5.3.6. \$10.000.000**

⇒ **PROGRAMA 5.4.**

**Programa Revivir.** Proporcionar al adulto mayor que se encuentra sin recursos, un lugar adecuado para culminar su ciclo de vida dignamente, sintiendo que todavía es útil a la sociedad, contando con el apoyo de la administración municipal y bajo el cuidado de la comunidad.

Proyectos del programa 5.4.

- ✓ **Proyecto No. 5.4.1. Adecuación y mejoramiento de la casa hogar del anciano de la cabecera Municipal.**

Metas del proyecto No. 5.4.1.

- A. Construcción y adecuación de 600 Metros cuadrados del hogar del anciano.

**Indicador general del proyecto No. 5.4.1** Porcentaje de área remodelada.

**Costo del proyecto No. 5.4.1.**

Año 2.004 costo de \$ 0.000.000  
Año 2.005 costo de \$15.000.000  
Año 2.006 costo de \$15.000.000  
Año 2.007 costo de \$15.000.000

**Costo total del proyecto 5.4.1. \$45.000.000**

⇒ **PROGRAMA 5.5.**

**Herramientas para la Eficacia.** Se proyecta proporcionar a los empleados de la administración pública Municipal los medios necesarios y el ambiente adecuado el normal y eficaz desempeño de sus funciones.

✓ **Proyecto No. 5.5.1. Adquisición de vehículo para la Alcaldía municipal.**

Metas del proyecto No. 5.5.1.

A. Compra de un vehículo para el servicio de la Alcaldía.

**Indicador general del proyecto No. 5.5.1** Vehículo comprado.

**Costo del proyecto No. 5.5.1.**

Año 2.004 costo de \$74.000.000

**Costo total del proyecto 5.5.1. \$74.000.000**

✓ **Proyecto No. 5.5.2. Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la sede administrativa Municipal.**

Metas del proyecto No. 5.5.2.

A. Remodelación, adecuación y mantenimiento de 6 oficinas.

**Indicador general del proyecto No. 5.5.2.** Porcentaje de área remodelada y mantenida.

**Costo del proyecto No. 5.5.2.**

Año 2.004 costo de \$61.338.000  
 Año 2.005 costo de \$0  
 Año 2.006 costo de \$4.000.000  
 Año 2.007 costo de \$4.000.000

**Costo total del proyecto 5.5.2. \$69.338.000**

✓ **Proyecto No. 5.5.3. Compra de equipos de oficina para las dependencias de la administración.**

Metas del proyecto No. 5.5.3.

A. Compra de 3 equipos de cómputo.

**Indicador general del proyecto No. 5.5.3. Número de equipos comprados.**

**Costo del proyecto No. 5.5.3.**

Año 2.004 costo de \$15.000.000  
 Año 2.005 costo de \$5.000.000  
 Año 2.006 costo de \$8.000.000  
 Año 2.007 costo de \$8.000.000

**Costo total del proyecto 5.3.3. \$36.000.000**

**Tabla 29. Costo total de la estrategia No. 5. Fortalecimiento de los equipamientos Municipales.**

Proyecto No.	Nombre Proyecto	Costo (Miles \$)				Total
		2004	2005	2006	2007	
5.1.1	Construcción 2ª etapa sede recreacional	20.000	10.000	10.000	10.000	50.000
5.1.2	Mantenimiento de parques	9.000	7.000	10.000	10.000	36.000
5.2.1	Construcción de 2 hogares de bienestar	3.000	10.000	11.000	10.000	34.000
5.3.1	Construcción casa campesina	0	20.000	5.000	5.000	30.000
5.3.2	Mejoramiento casa de la cultura de	10.978	8.000	5.000	5.000	21.978



**MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**  
**PLAN DE DESARROLLO**  
**2004 - 2007**

	Santa Rita					
5.3.3	Construcción plaza de ferias	11.000	8.000	2.000	5.000	26.000
5.3.4	Adecuación sala de velación	0	6.000	0	0	6.000
5.3.5	Adecuación sala de necropsias Cabecera	0	4.000	0	0	3.000
5.3.6	Construcción sala de necropsias Santa Rita	0	10.000	0	0	10.000
5.4.1	Adecuación hogar del anciano	0	10.000	10.000	10.000	30.000
5.5.1	Adquisición vehículo	74.000	0	0	0	74.000
5.5.2	Mejoramiento sede administrativa	61.338	0	4.000	4.000	69.338
5.5.3	Compras equipo de oficina	15.000	5.000	5.000	5.000	30.000
<b>Total Inversión estrategia 5.</b>		<b>204.316</b>	<b>98.000</b>	<b>62.000</b>	<b>64.000</b>	<b>428.316</b>

Fuente: Equipo consultor 2.004

El valor total de la estrategia Fortalecimiento de los equipamientos Municipales tiene un costo de \$234.316.000 pesos para el año 2.004.

## 2.2.6 ESTRATEGIA 6 (Fortalecimiento institucional)

Acción principal de la estrategia 6.

Se proyecta mejorar los indicadores de eficacia y austeridad en el gasto público y mejorar la eficiencia fiscal y administrativa alcanzada hasta el periodo de gobierno anterior.

### **2.2.6.1 Programas y proyectos de la estrategia 6.**

#### **⇒ PROGRAMA 6. 1.**

**Por un recaudo justo.** Implementar mecanismos que eduquen a la comunidad y fomenten la cultura del pago de impuestos.

Proyectos del programa 6.1.

#### **✓ Proyecto No. 6.1.1. Sistematización de las finanzas del Municipio.**

Metas del proyecto No.6.1.1.

**A.** Adquisición de 1 Software para el sistema financiero.

**B.** Capacitación de 3 funcionarios en el manejo del software.

**Indicador general del proyecto No. 6.1.1.** Software adquirido y número de funcionarios capacitados.

#### **Costo del proyecto No. 6.1.1.**

Año 2.004 costo de \$18.000.000

Año 2.005 costo de \$0

Año 2.006 costo de \$0

Año 2.007 costo de \$3.000.000

**Costo total del proyecto 6.1.1. 21.000.000**

#### **✓ Proyecto No. 6.1.2. Asesoría jurídica al Municipio.**

Metas del proyecto No.6.1.2.

**A.** Elaboración y asesoría en 24 procesos de contratación.

**B.** Gestión de cobro de 8 procesos de jurisdicción coactiva.

**C.** Tramite de dos procesos de adjudicación de lotes urbanos.

**D.** Avance del 100 % en el proceso de titulación de tierras.

E. Avance del 100 % en la implementación del manual de funciones.

**Indicador general del proyecto No. 6.1.2.** Número de procesos de gestión y porcentajes de avance.

**Costo del proyecto No. 6.1.2.**

Año 2.004 costo de \$15.400.000

Año 2.005 costo de \$16.200.000

Año 2.006 costo de \$17.000.000

Año 2.007 costo de \$17.900.000

**Costo total del proyecto 6.1.2. \$66.500.000**

✓ **Proyecto No. 6.1.3. Asesoría contable al Municipio.**

Metas del proyecto No.6.1.3.

A. Elaboración y presentación de 4 balances contables al año.

B. Elaboración y presentación de 2 informes del sistema general de participaciones al año.

C. Elaboración y presentación de 4 informes de austeridad en gastos al año.

**Indicador general del proyecto No. 6.1.3.** Número de informes elaborados y presentados..

**Costo del proyecto No. 6.1.3.**

Año 2.004 costo de \$20.000.000

Año 2.005 costo de \$22.000.000

Año 2.006 costo de \$24.500.000

Año 2.007 costo de \$27.000.000

**Costo total del proyecto 6.1.3. \$93.500.000**

✓ **Proyecto No. 6.1.4. Fortalecimiento en el recaudo de los recursos propios del Municipio.**

Metas del proyecto No.6.1.4.

- A. Realización de 12 jornadas anuales de recaudo de impuestos en las veredas.
- B. Gestión ante el Agustín Codazzi para la realización de la actualización catastral del Municipio.
- C. Gestión para el proceso de estratificación rural y urbana del Municipio.
- D. Rectificación de la nomenclatura urbana.

**Indicador general del proyecto No. 6.1.4.** número de jornadas y gestiones realizadas..

**Costo del proyecto No. 6.1.4.**

Año 2.004 costo de \$3.680.000  
Año 2.005 costo de \$1.000.000  
Año 2.006 costo de \$1.000.000  
Año 2.007 costo de \$1.000.000

**Costo total del proyecto 6.1.4. \$6.680.000**

⇒ **PROGRAMA 6.2**

**Capacitación del recurso Humano de la administración Municipal.** Se proyecta capacitar a los funcionarios de la administración Municipal en las áreas técnicas propias de sus funciones.

Proyectos del programa 6.2.

✓ **Proyecto No. 6.2.1. Capacitación del personal administrativo.**

Metas del proyecto No.6.2.1.

A. Capacitación de 7 funcionarios.

**Indicador general del proyecto No. 6.2.1 .** Número de funcionarios capacitados.

**Costo del proyecto No. 6.2.1.**

Año 2.004 costo de \$4.100.000

**Costo total del proyecto 6.2.1. \$4.100.000**

⇒ **PROGRAMA 6.3.**

**Planeación para un futuro ordenado.** Implementar procesos de planeación y de ordenamiento municipal en un marco de desarrollo sostenible en el corto, mediano y largo plazo.

Proyectos del programa 6.3.

✓ ***Proyecto No. 6.3.1. Diagnostico, formulación e implementación del esquema de ordenamiento territorial municipal.***

Metas del proyecto No.6.3.1.

A. Elaboración del Esquema de ordenamiento territorial en el primer año.

**Indicador general del proyecto No. 6.3.1.** Porcentaje de avance en la elaboración del EOT.

**Costo del proyecto No. 6.3.1.**

Año 2.004 costo de \$40.000.000

**Costo total del proyecto 6.3.1. \$40.000.000**

✓ ***Proyecto No. 6.3.2. Diagnostico, formulación e implementación del plan de desarrollo Municipal 2.004 – 2.007.***

Metas del proyecto No.6.3.2.

A. Elaboración del Plan de desarrollo Municipal en el primer año.

**Indicador general del proyecto No. 6.3.2.** Porcentaje de avance en la elaboración del Plan de desarrollo Municipal.

**Costo del proyecto No. 6.3.2.**

Año 2.004 costo de \$12.000.000

**Costo total del proyecto 6.3.2. \$12.000.000**

✓ **Proyecto No. 6.3.3. Implantación y difusión del banco de programas y proyectos Municipales.**

Metas del proyecto No.6.3.3.

A. Radicación y registro de 30 proyectos en el banco Municipal de proyectos.

**Indicador general del proyecto No. 6.3.3.** Porcentaje de avance en la radicación y registro de proyectos.

**Costo del proyecto No. 6.3.3.**

Año 2.004 costo de \$1.000.000  
Año 2.005 costo de \$1.000.000  
Año 2.006 costo de \$1.000.000  
Año 2.007 costo de \$1.000.000

**Costo total del proyecto 6.3.3. \$ 4.000.000**

✓ **Proyecto No. 6.3.4. Sistematización del archivo Municipal.**

Metas del proyecto No.6.3.4.

A. Sistematización de 6 oficinas en red con 7 computadores.

**Indicador general del proyecto No. 6.3.4.** Número de oficinas sistematizadas y en red.

**Costo del proyecto No. 6.3.4.**

Año 2.004 costo de \$.0  
Año 2.005 costo de \$16.000.000  
Año 2.006 costo de \$4.000.000  
Año 2.007 costo de \$.0

**Costo total del proyecto 6.3.4. \$ \$20.000.000**

✓ **Proyecto No. 6.3.5. Determinación de la unidad agrícola familiar.**

Metas del proyecto No.6.3.5.

A. realizar el 100% del estudio de UAF en el primer año.

**Indicador general del proyecto No. 6.3.5.** Porcentaje de realización del estudio.

**Costo del proyecto No. 6.3.5.**

Año 2.004 costo de \$15.000.000

**Costo total del proyecto 6.3.5. \$ \$15.000.000**

✓ ***Proyecto No. 6.3.6. Actualización del SISBEN.***

Metas del proyecto No.6.3.6.

A. Actualización del Sisben en el 100% el primer año.

**Indicador general del proyecto No. 6.3.6.** Porcentaje de avance del estudio.

**Costo del proyecto No. 6.3.6.**

Año 2.004 costo de \$4.500.000

**Costo total del proyecto 6.3.6. \$ \$4.500.000**

✓ ***Proyecto No. 6.3.7. Actualización del catastro municipal.***

Metas del proyecto No.6.3.7.

A. Actualización del 100% de los predios Municipales en el segundo año del plan.

**Indicador general del proyecto No. 6.3.7.** Número de predios actualizados.

**Costo del proyecto No. 6.3.7.**

Año 2.004 costo de \$.0

Año 2.005 costo de \$66.000.000 Crédito de Findeter.

**Costo total del proyecto 6.3.7. \$ \$66.000.000**

**Tabla 30. Costo total de la estrategia No. 6. Fortalecimiento Institucional**

Proyecto No.	Nombre Proyecto	Costo (Miles \$)				Total
		2004	2005	2006	2007	
6.1.1	Sistematización de las finanzas	18.000	0	0	3.000	21.000
6.1.2	Asesoría jurídica	15.400	16.600	17.000	17.900	66.500
6.1.3	Asesoría contable	20.000	22.000	24.500	27.000	93.500
6.1.4	Fortalecimiento del recaudo	3.680	1.000	1.000	1.000	6.680
6.2.1	Capacitación personal administrativo	4.100	0	0	0	4.100
6.3.1	Elaboración de Esquema de ordenamiento	40.000	0	0	0	40.000
6.3.2	Elaboración de Plan de Desarrollo	12.000	0	0	0	12.000
6.3.3	Implantación de banco de proyectos	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
6.3.4	Sistematización de archivo	0	16.000	4.000	0	20.000
6.3.5	Elaboración UAF	15.000	0	0	0	15.000
6.3.6	Actualización Sisben	4.500	0	0	0	4.500
6.3.7	Actualización catastral	0	66.000 *	4.500	0	66.000
<b>Total Inversión estrategia 6.</b>		<b>133.680</b>	<b>122.600</b>	<b>52.000</b>	<b>49.900</b>	<b>358.180</b>
<b>* recursos del crédito</b>		<b>0</b>	<b>66.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>66.000</b>

Fuente: Equipo consultor 2.004

### 2.2.7 ESTRATEGIA 7 (Infraestructura vial)

Acción principal de la estrategia 7.

Mejorar la cobertura y calidad de la malla vial del orden Municipal y regional para estimular el desarrollo social y el crecimiento económico del Municipio.



### 2.2.7.1 Programas y proyectos de la estrategia 7.

#### ⇒ PROGRAMA 7. 1.

**Ampliación de la interconexión regional.** Aumentar los kilómetros de vías secundarias que permitan a los productores agropecuarios del Municipio conectarse con los nodos Económicos de San Gil – Socorro y de Barbosa – Vélez..

Proyectos del programa 7.1.

- ✓ **Proyecto No. 7.1.1. Construcción de la segunda etapa del proyecto vial vereda la laguna río Suárez.**

Metas del proyecto No.7.1.1.

- A. Apertura de 3.5 kilómetros de vía.
- B. Afirmado con recebo de 3.5 kilómetros de vía.

**Indicador general del proyecto No. 7.1.1.** Número de kilómetros abiertos y con recebo.

#### **Costo del proyecto No. 7.1.1.**

Año 2.004 costo de \$15.000.000  
Año 2.005 costo de \$7.000.000  
Año 2.006 costo de \$7.000.000  
Año 2.007 costo de \$8.000.000

**Costo total del proyecto 7.1.1. \$37.000.000**

- ✓ **Proyecto No. 7.1.2. Construcción de la vía del corregimiento de Santa Rita a la vereda el Palmar en límites con el Municipio de la paz.**

Metas del proyecto No.7.1.2.

- A. Apertura de 4 kilómetros de vía.
- B. Afirmado con recebo de 4 kilómetros de vía.

**Indicador general del proyecto No. 7.1.2.** Número de kilómetros abiertos y con recebo.

**Costo del proyecto No. 7.1.2.**

Año 2.004 costo de \$15.000.000  
Año 2.005 costo de \$ 7.000.000  
Año 2.006 costo de \$ 7.000.000  
Año 2.007 costo de \$ 8.000.000

**Costo total del proyecto 7.1.2. \$37.000.000**

✓ **Proyecto No. 7.1.3. Mantenimiento de la vía El Guacamayo  
Municipio de Contratación.**

Metas del proyecto No.7.1.3.

- A. Perfilada de 6 kilómetros con moto niveladora
- B. Afirmado con recebo de 6 kilómetros de vía.
- C. Mantenimiento de 12 kilómetros de cunetas (dos sentidos).
- D. Construcción en concreto de 300 metros lineales de huellas.

**Indicador general del proyecto No. 7.1.3.** Número de kilómetros con mantenimiento.

**Costo del proyecto No. 7.1.3.**

Año 2.004 costo de \$15.000.000  
Año 2.005 costo de \$ 9.000.000  
Año 2.006 costo de \$ 9.000.000  
Año 2.007 costo de \$10.000.000

**Costo total del proyecto 7.1.3. \$ 43.000.000**

⇒ **PROGRAMA 7.2.**

**Consolidación de la interconexión regional existente.** Se proyecta mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad vial en la red secundaria que permita el comercio con los municipios vecinos de la Aguada y Santa Helena del Opón.

Proyectos del programa 7.2.

✓ **Proyecto No. 7.2.1. Mantenimiento de la vía que conduce de la cabecera Municipal al corregimiento de Santa Rita.**

Metas del proyecto No.7.2.1.

- A. Perfilada de 15 kilómetros con moto niveladora
- B. Afirmado con recebo de 15 kilómetros de vía.
- D. Mantenimiento de 30 kilómetros de cunetas (dos sentidos).
- E. Construcción en concreto de 300 metros lineales de huellas.
- F. Construcción de 3 alcantarillas.
- G. Construcción de 3 puentones en concreto.

**Indicador general del proyecto No. 7.2.1.** Número de kilómetros con mantenimiento y puentones construidos.

**Costo del proyecto No. 7.2.1.**

Año 2.004	costo de	\$73.823.000
Año 2.005	costo de	\$21.000.000
Año 2.006	costo de	\$21.000.000
Año 2.007	costo de	\$22.000.000

**Costo total del proyecto 7.2.1. \$137.823.000**

✓ **Proyecto No. 7.2.2. Mantenimiento de la vía que conduce de la cabecera Municipal al Municipio de la Aguada.**

Metas del proyecto No.7.2.2.

- A. Perfilada de 3 kilómetros con moto niveladora
- B. Afirmado con recebo de 3 kilómetros de vía.
- C. Mantenimiento de 6 kilómetros de cunetas (dos sentidos).

**Indicador general del proyecto No. 7.2.2.** Número de kilómetros con mantenimiento.

**Costo del proyecto No. 7.2.2.**

Año 2.004 costo de \$20.000.000  
Año 2.005 costo de \$14.000.000  
Año 2.006 costo de \$14.000.000  
Año 2.007 costo de \$15.000.000

**Costo total del proyecto 7.2.2. \$63.000.000**

⇒ **PROGRAMA 7.3.**

**Vías y Caminos Veredales.** Facilitar al campesino el tránsito y el transporte de sus productos al mercado a los centros locales y regionales.

Proyectos del programa 7.3.

✓ **Proyecto 7.3.1. Fortalecimiento de las vías interveredales.**

Metas del proyecto 7.3.1.

- A. Afirmado con recebo de 20 kilómetros de vías.
- B. Construcción de 2 kilómetros de vía.
- C. Mantenimiento de 44 kilómetros de cunetas (dos sentidos).
- D. Construcción de 8 obras de arte.

**Indicador general del proyecto No. 7.3.1.** Número de kilómetros con mantenimiento.

**Costo del proyecto No. 7.3.1 .**

Año 2.004 costo de \$26.807.000  
Año 2.005 costo de \$ 7.000.000  
Año 2.006 costo de \$ 7.000.000  
Año 2.007 costo de \$ 7.000.000

**Costo total del proyecto 7.3.1. \$47.807.000**

⇒ **PROGRAMA 7. 4.**

**Apoyo a la red vial Urbana.** Mejorar las condiciones de transitabilidad en las calles de la cabecera Municipal y el corregimiento de Santa Rita.

Proyectos del programa 7.4.

✓ **Proyecto 7.4.1. Pavimentación de calles.**

Metas del proyecto 7.4.1.

**A.** Construcción de 1.860 metros cuadrados de pavimento rígido en la cabecera municipal.

**B.** Construcción de 456 metros cuadrados de pavimento rígido en el corregimiento de santa Rita.

**Indicador general del proyecto No. 7.4.1.** Número de metros cuadrados pavimentados.

**Costo del proyecto No. 7.4.1 .**

Año 2.004 costo de \$55.000.000  
Año 2.005 costo de \$25.000.000  
Año 2.006 costo de \$25.000.000  
Año 2.007 costo de \$25.000.000

**Costo total del proyecto 7.4.1. \$130.000.000**

⇒ **PROGRAMA 7.5.**

**Maquinaria en buen estado.** Mejorar el estado de la maquinaria existente y adquirir un nuevo equipo para incrementar la capacidad existente.

Proyectos del programa 7.5.

✓ **Proyecto 7.5.1. Mantenimiento del equipo y maquinaria existente.**

Metas del proyecto 7.5.1.

A. Mantenimiento de 8 equipos existentes.

**Indicador general del proyecto No. 7.5.1.** Número de equipos mantenidos.

**Costo del proyecto No. 7.5.1.**

Año 2.004 costo de \$79.845.000

Año 2.005 costo de \$15.000.000

Año 2.006 costo de \$15.000.000

Año 2.007 costo de \$16.000.000

**Costo total del proyecto 7.5.1. \$125.845.000**

**Tabla 31. Costo total de la estrategia 7. Infraestructura vial.**

PROYECTOS No.	PROYECTOS Nombre	COSTO (miles \$)				TOTAL
		2.004	2.005	2.006	2.007	
Proyecto 7.1.1	Construcción vía 2a etapa la laguna Río Suárez	15.000	7.000	7.000	8.000	37.000
Proyecto 7.1.2	Construcción vía Santa Rita el Palmar.	15.000	7.000	7.000	8.000	37.000
Proyecto 7.1.3	Mantenimiento vía Guacamayo Contratación	15.000	9.000	9.000	10.000	43.000
Proyecto 7.2.1	Mantenimiento vía Guacamayo Santa Rita	73.823	21.000	21.000	22.000	137.823

Proyecto 7.2.2	mantenimiento vía guacamayo la Aguada	20.000	14.000	14.000	15.000	63.000
Proyecto 7.3.1	Mantenimiento Vías interveredales	26.807	7.000	7.000	7.000	47.807
Proyecto 7.4.1	Pavimentación calles En Cabecera y Santa Rita	55.000	25.000	25.000	25.000	130.000
Proyecto 7.5.1	Mantenimiento Maquinaria del Municipio	79.845	15.000	15.000	16.000	125.845
<b>Total inversión recursos Mpio.</b>		<b>300.475</b>	<b>105.000</b>	<b>105.000</b>	<b>111.000</b>	<b>621.475</b>

Fuente: Equipo consultor 2.004

## 2.2.8 ESTRATEGIA 8 (Educación para todos)

Acción principal de la estrategia 8.

Contribuir activamente en el mejoramiento de la cobertura y calidad de la educación, proporcionando ambientes adecuados en cada una de las instituciones educativas públicas y apoyando los procesos de mejoramiento de la calidad.

### 2.2.8.1 Programas y proyectos de la estrategia 8.

#### ⇒ PROGRAMA 8. 1.

**Ampliación de la cobertura educativa municipal.** Se propone incrementar el índice de escolaridad a niveles superiores del promedio departamental asegurando la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

Proyectos del programa 8.1.

#### ✓ **Proyecto No. 8.1.1. Subsidio a la población juvenil en edad escolar.**

Metas del proyecto No.8.1.1.

A. Subsidiar con útiles escolares a 2.320 niños.

B. Subsidiar a 200 alumnos con uniformes.

C. Subsidiar anualmente con transporte escolar a 60 niños.

**Indicador general del proyecto No. 8.1.1.** Número niños subsidiados anualmente.

**Costo del proyecto No. 8.1.1.**

Año 2.004 costo de \$66.535.000

Año 2.005 costo de \$65.000.000

Año 2.006 costo de \$88.808.000

Año 2.007 costo de \$88.616.000

**Costo total del proyecto 8.1.1. \$308.959.000**

⇒ **PROGRAMA 8.2.**

**Mejoramiento y dotación de la infraestructura educativa.** Ampliar y mantener la infraestructura educativa existente en el Municipio, siguiendo las normas técnicas existentes.

Proyectos del programa 8.2.

✓ **Proyecto No. 8.2.1. Mantenimiento y restauración de los centros educativos existentes en el Municipio.**

Metas del proyecto No.8.2.1.

A. Mejoramiento de la infraestructura de las dos granjas agrícolas.

B. Mantenimiento de 14 centros educativos en el área urbana y rural.

**Indicador general del proyecto No. 8.2.1.** Número de centros educativos mejorados.

**Costo del proyecto No. 8.2.1.**

Año 2.004 costo de \$44.400.000

Año 2.005 costo de \$30.000.000

Año 2.006 costo de \$35.000.000



Año 2.007 costo de \$40.000.000

**Costo total del proyecto 8.2.1. \$149.400.000**

✓ **Proyecto No. 8.2.2. Desarrollo de proyectos y dotación de las granjas agrícolas escolares.**

Metas del proyecto No.8.2.2.

A. Dotación anual de insumos y herramientas a dos granjas agrícolas.

B. Cofinanciación anual de 8 proyectos agrícolas.

**Indicador general del proyecto No. 8.2.2.** Número de granjas dotadas y con proyectos.

**Costo del proyecto No. 8.2.2.**

Año 2.004 costo de \$14.190.000

Año 2.005 costo de \$22.128.000

Año 2.006 costo de \$15.000.000

Año 2.007 costo de \$20.000.000

**Costo total del proyecto 8.2.2. \$71.318.000**

✓ **Proyecto No. 8.2.3. Terminación de la escuela de la vereda San José de Yariguíes.**

Metas del proyecto No.8.2.3.

A. Terminación de 2 aulas escolares.

B. Construcción de 1 pozo séptico.

C. Construcción de 1 cancha múltiple.

**Indicador general del proyecto No. 8.2.3.** Número aulas terminadas y pozos construidos.

**Costo del proyecto No. 8.2.3.**

Año 2.004 costo de \$20.000.000

Año 2.005 costo de \$20.000.000

**Costo total del proyecto 8.2.3. \$40.000.000**

✓ **Proyecto No. 8.2.4. Construcción de la segunda etapa de la escuela anexa ITAG.**

Metas del proyecto No.8.2.4.

A. Terminación de la construcción de 6 aulas escolares.

**Indicador general del proyecto No. 8.2.4.** Número de aulas terminadas.

**Costo del proyecto No. 8.2.4.**

Año 2.004 costo de \$28.026.000

Año 2.005 costo de \$25.000.000

**Costo total del proyecto 8.2.4. \$53.026.000**

⇒ **PROGRAMA 8.3.**

**Calidad educativa.** Apoyar modelos pedagógicos alternativos propuestos por las instituciones educativas del Municipio orientados a mejorar los resultados en las pruebas ICFES, censales, etc.

Proyectos del programa 8.3.

✓ **Proyecto No. 8.3.1. Implementación de modelos pedagógicos alternativos.**

Metas del proyecto No.8.3.1.

A. Implementación del modelo en los alumnos de último grado cada año.

**Indicador general del proyecto No. 8.3.1.** Porcentaje de alumnos con acceso al modelo.

**Costo del proyecto No.8.3.1.**

Año 2.004 costo de \$13.214.000  
 Año 2.005 costo de \$2.000.000  
 Año 2.006 costo de \$2.000.000  
 Año 2.007 costo de \$2.000.00

**Costo total del proyecto 8.3.1. \$19.214.000**

**Tabla 32. Costo total de la estrategia 8. Educación para todos.**

PROYEC TOS No.	PROYECTOS Nombre	COSTO (miles \$)				TOTAL
		2.004	2.005	2.006	2.007	
Proyecto 8.1.1	Subsidio a provisión y transporte de población estudiantil	66.535	65.000	88.808	88.616	308.959
Proyecto 8.2.1	Mantenimiento y dotación de centros educativos	44.400	30.000	50.000	50.000	174.400
Proyecto 8.2.2	Dotación de granjas escolares agrícolas	14.190	22.128	20.000	20.000	76.318
Proyecto 8.2.3	Terminación escuela Yatigües	20.000	20.000	0	0	40.000
Proyecto 8.2.4	Construcción 2a etapa escuela anexa ITAG	28.026	25.000	0	0	53.026
Proyecto 8.3.1	Implementación de modelos de apoyo pedagógico	13.214	2.000	10.000	15.000	40.214
<b>Total inversión recursos Mpio.</b>		<b>186.365</b>	<b>164.128</b>	<b>168.808</b>	<b>173.616</b>	<b>692.917</b>

Fuente: Equipo consultor 2.004

## **2.2.9 ESTRATEGIA 9 (Seguridad para la población)**

Acción principal de la estrategia 9.

Asignar recursos orientados a mejorar y fortalecer la capacidad de acción de los organismos de defensa y seguridad del municipio.

### **2.2.9.1 Programas y proyectos de la estrategia 9.**

⇒ **PROGRAMA 9.1.**

**Seguridad ciudadana.** Se plantea prestar el apoyo necesario para garantizar la permanencia en el Municipio de la fuerza pública y de policía.

Proyectos del programa 9.1.

✓ **Proyecto No. 9.1.1. Adecuación temporal de una base militar.**

Metas del proyecto No.9.1.1.

A. Adecuación de 80 metros cuadrados de construcción y dotación de servicios públicos para la base militar.

**Indicador general del proyecto No. 9.1.1.** Metros cuadrados adecuados.

**Costo del proyecto No. 9.1.1.**

Año 2.004 costo de \$4.000.000

Año 2.005 costo de \$4.000.000

Año 2.006 costo de \$4.000.000

Año 2.007 costo de \$4.000.000

**Costo total del proyecto 9.1.1. \$16.000.000**

✓ **Proyecto No. 9.1.2. Construcción del comando de policía.**

Metas del proyecto No.9.1.2.

A. Compra de un lote para la estación de policía .

**Indicador general del proyecto No. 9.1.2.** Lotes comprados.

**Costo del proyecto No. 9.1.2.**

Año 2.004 costo de \$8.000.000

Año 2.005 costo de \$4.000.000

Año 2.006 costo de \$4.000.000

Año 2.007 costo de \$4.000.000

**Costo total del proyecto 9.1.2. \$20.000.000**

## **2.2.10 ESTRATEGIA 10 (Justicia y Paz)**

Acción principal de la estrategia 10.

Promover la cultura del ejercicio ciudadano para la defensa de lo público y los derechos humanos.

### **2.2.10.1 Programas y proyectos de la estrategia 10.**

⇒ **PROGRAMA 10.1.**

**Divulgación de los derechos humanos y los mecanismos contra la corrupción.** Se pretende fortalecer los mecanismos de participación y de transparencia para impulsar el control social.

Proyectos del programa 10.1.

✓ **Proyecto No. 10.1.1. Creación del concejo Municipal de paz.**

Metas del proyecto No. 10.1.1.

A. Capacitación de 10 juntas de acción comunal en participación ciudadana.

B. Realización de 8 reuniones del concejo territorial de planeación, orientadas a implementar el control social.

**Indicador general del proyecto No. 10.1.1.** Número de capacitaciones y reuniones realizadas.

**Costo del proyecto No. 10.1.1.**

Año 2.004 costo de \$3.900.000

Año 2.005 costo de \$2.000.000

Año 2.006 costo de \$2.000.000

Año 2.007 costo de \$2.000.000

**Costo total del proyecto 10.1.1. \$9.900.000**

**Tabla 33. Costo total de las estrategias 9 y 10. Seguridad, justicia y paz.**

PROYECTOS No.	PROYECTOS Nombre	COSTO (miles \$)				TOTAL
		2.004	2.005	2.006	2.007	
Proyecto 9.1.1	Adecuación temporal de base militar	4.000	4.000	4.000	4.000	16.000
Proyecto 9.1.2	Construcción comando de policía	8.000	4.000	4.000	4.000	20.000
Proyecto 10.1.1	Creación de concejo municipal de Paz.	3.900	2.000	2.000	2.000	9.900
<b>Total inversión recursos Mpio.</b>		<b>15.900</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>45.900</b>

Fuente: Equipo consultor 2.004

### **2.2.11 ESTRATEGIA (Medio ambiente y desarrollo sostenible)**

Acción principal de la estrategia 11.

Fomentar procesos que contribuyan al conocimiento y protección del medio ambiente, difundándolo como espacio que permita desarrollar el Ecoturismo en el marco del desarrollo sostenible.

#### **2.2.11.1 Programas y proyectos de la estrategia 11.**

⇒ **PROGRAMA 11. 1.**

**Protección de la diversidad y el ecosistema.** Se proyecta promover la conformación de grupos y proyectos de gestión orientados a fortalecer la capacidad de atender situaciones de emergencia, e implementando procesos que procuren preservar el medio ambiente, educando a la comunidad.

Proyectos del programa 11.1.

✓ **Proyecto No. 11.1.1. Adquisición de áreas de fuentes abastecedoras de acueductos.**

Metas del proyecto No. 11.1.1.

A. Adquisición de 2 predios de áreas periféricas a nacimientos de fuentes abastecedoras de acueductos Urbanos.

**Indicador general del proyecto No. 11.1.1.** Número de predios y hectáreas adquiridas.

**Costo del proyecto No. 11.1.1.**

Año 2.004 costo de \$ 475.000  
Año 2.005 costo de \$4.000.000  
Año 2.006 costo de \$4.000.000  
Año 2.007 costo de \$4.000.000

**Costo total del proyecto 11.1.1. \$12.475.000**

✓ **Proyecto No. 11.1.2. Creación del Vivero Municipal.**

Metas del proyecto No. 11.1.2.

A. Reforestación de micro cuencas con especies nativas mediante plantación de 1600 árboles.

**Indicador general del proyecto No. 11.1.2.** Número de árboles plantados.

**Costo del proyecto No. 11.1.2.**

Año 2.004 costo de \$2.000.000  
Año 2.005 costo de \$2.000.000  
Año 2.006 costo de \$2.000.000  
Año 2.007 costo de \$2.000.000

**Costo total del proyecto 11.1.2. \$ 8.000.000**

✓ **Proyecto No. 11.1.3. Protección de la serranía de los Yariguíes.**

Metas del proyecto No. 11.1.3.

A. Cancelación de cuotas a la asociación de Municipios AMAY.

B. Protección y reforestación de 3000 hectáreas en la serranía.

**Indicador general del proyecto No. 11.1.3.** Número de hectáreas protegidas y cuotas canceladas.

**Costo del proyecto No. 11.1.3.**

Año 2.004 costo de \$6.000.000

Año 2.005 costo de \$6.000.000

Año 2.006 costo de \$6.000.000

Año 2.007 costo de \$6.000.000

**Costo total del proyecto 11.1.3. \$24.000.000**

✓ **Proyecto No. 11.1.4. Implantación del comité prevención y atención de desastres.**

Metas del proyecto No. 11.1.4.

A. Realización de 4 reuniones anuales del comité.

B. Conformación del cuerpo de Bomberos voluntarios adscritos al comité.

**Indicador general del proyecto No. 11.1.4.** Número de reuniones y actividades realizadas.

**Costo del proyecto No. 11.1.4.**

Año 2.004 costo de \$ 475.000

Año 2.005 costo de \$2.000.000

Año 2.006 costo de \$2.000.000

Año 2.007 costo de \$2.000.000

**Costo total del proyecto 11.1.4. \$6.475.000**



✓ **Proyecto No. 11.1.5. Educación y participación para la gestión ambiental.**

Metas del proyecto No. 11.1.4.

A. realización de 6 talleres veredales enfocados a la protección de los recursos naturales.

B. Elaboración de cartillas de orientación y divulgación sobre la protección de los recursos naturales.

**Indicador general del proyecto No. 11.1.4.** Número de talleres realizados y cartillas elaboradas.

**Costo del proyecto No. 11.1.4.**

Año 2.004 costo de \$2.500.000

Año 2.005 costo de \$1.000.000

Año 2.006 costo de \$1.000.000

Año 2.007 costo de \$1.000.000

**Costo total del proyecto 11.1.3. \$5.500.000**

**Tabla 34. Costo total de la estrategia 11. Medio ambiente y desarrollo sostenible.**

PROYECTOS No.	PROYECTOS Nombre	COSTO (miles \$)				TOTAL
		2.004	2.005	2.006	2.007	
Proyecto 11.1.1	Adquisición de predios de áreas abastecedoras de acueducto Urbano	475	4.000	4.000	4.000	12.475
Proyecto 11.1.2	Creación del vivero Municipal	2.000	2.000	2.000	2.000	8.000
Proyecto 11.1.3	Protección serranía de los Yariquíes	6.000	6.000	6.000	6.000	24.000
Proyecto 11,1,4	Reactivación del Comité de Atención y prevención de desastres.	475	2.000	2.000	2.000	6.475
Proyecto 11,1,5	Educación para la gestión ambiental	2.500	1.000	1.000	1.000	5.500
<b>Total inversión recursos Mpio.</b>		<b>11.450</b>	<b>15.000</b>	<b>15.000</b>	<b>15.000</b>	<b>56.450</b>

Fuente: Equipo consultor 2.004

## **2.2.12 ESTRATEGIA 12 (Desarrollo sector agropecuario)**

Acción principal de la estrategia 12.

Mejorar los sistemas productivos para mejorar la productividad y el rendimiento de la producción agrícola, pecuaria y agroindustrial del Municipio.

### **2.2.12.1 Programas y proyectos de la estrategia 12.**

#### **⇒ PROGRAMA 12. 1.**

**Desarrollo y Seguridad Alimentaria.** Se plantea apoyar al productor campesino para mejorar la producción que le garantice el sustento familiar y la producción de excedentes para comercializar.

Proyectos del programa 12.1.

#### **✓ Proyecto No. 12.1.1. Cofinanciación de proyectos agropecuarios.**

Metas del proyecto No. 12.1.1.

- A. Cofinanciación cada año de 2 proyectos agrícolas.
- B. Subsidio cada año de 2 proyectos agrícolas.
- C. Cofinanciación cada año de 2 proyectos pecuarios.
- D. Subsidio cada año de 2 proyectos pecuarios.
- E. Asistencia en mejoramiento genético a 50 productores pecuarios.
- F. Realización de 24 estudios de suelos en las veredas del Municipio.

**Indicador general del proyecto No. 12.1.1.** Número de proyectos cofinanciados y subsidiados.

#### **Costo del proyecto No. 12.1.1.**

Año 2.004 costo de \$45.000.000  
Año 2.005 costo de \$19.000.000

Año 2.006 costo de \$22.000.000

Año 2.007 costo de \$24.000.000

**Costo total del proyecto 12.1.1. \$110.000.000**

⇒ **PROGRAMA 12.2.**

**Tecnificación de la asistencia agropecuaria.** Se proyecta difundir entre los productores agropecuarios las nuevas técnicas de cultivos, que permitan mejorar sus ingresos actuales.

Proyectos del programa 12.2.

✓ **Proyecto No. 12.2.1. Fortalecimiento del fondo Municipal agropecuario.**

Metas del proyecto No. 12.2.1.

- A. Compra de 10 sembradoras manuales.
- B. Compra de 10 pluviómetros.
- C. Compra de 1 equipo de inseminación artificial.
- D. Compra de un altímetro.

**Indicador general del proyecto No. 12.2.1.** Número de equipos comprados.

**Costo del proyecto No. 12.2.1.**

Año 2.004 costo de \$18.000.000

Año 2.005 costo de \$ 9.000.000

Año 2.006 costo de \$ 11.000.000

Año 2.007 costo de \$ 14.000.000

**Costo total del proyecto 12.2.1. 52.000.000**

**Tabla 35. Costo total de la estrategia 12. Desarrollo del sector agropecuario.**

PROYECTOS No.	PROYECTOS Nombre	COSTO (miles \$)				TOTAL
		2.004	2.005	2.006	2.007	
Proyecto 12.1.1	Cofinanciación proyectos agropecuarios	45.000	19.000	22.000	24.000	110.000
Proyecto 12.1.2	Fortalecimiento fondo agropecuario	18.000	9.000	11.000	14.000	52.000
<b>Total inversión recursos Mpio.</b>		<b>63.000</b>	<b>28.000</b>	<b>33.000</b>	<b>38.000</b>	<b>162.000</b>

Fuente: Equipo consultor 2.004

### **2.2.13 ESTRATEGIA 13 (Fortalecimiento de la salud municipal)**

Acción principal de la estrategia 13.

Desarrollar y fortalecer las áreas en el sector Salud, considerando aquellos proyectos que garanticen el acceso de la población a los servicios de prevención, curación y rehabilitación.

#### **2.2.13.1 Programas y proyectos de la estrategia 13.**

⇒ **PROGRAMA 13.1.**

**Programa revivir.** Bajo los cuidados de la comunidad y e apoyo de la administración pública Municipal, se proyecta proporcionar a los adultos mayores abandonados y sin recursos, un lugar para culminar su ciclo de vida dignamente y sintiéndose útiles a la sociedad.

Proyectos del programa 13.1.

✓ **Proyecto No. 13.1.1. Plan integral de atención a la población adulta del Municipio.**

Metas del proyecto No. 13.1.1.

A. Subsidio para atención de 160 adultos mayores.

B. Generación de 40 proyectos productivos anuales.

**Indicador general del proyecto No. 13.1.1.** Número de proyectos generados y adultos atendidos.

**Costo del proyecto No. 13.1.1.**

Año 2.004 costo de \$16.500.000 + \$20.251 recursos. Nacionales.

Año 2.005 costo de \$ 25.900.000

Año 2.006 costo de \$ 27.489.000

Año 2.007 costo de \$ 28.420.000

**Costo total del proyecto 13.1.1. \$118.560.000**

⇒ **PROGRAMA 13.2.**

**Infancia y Familia.** Se pretende prestar el apoyo a la familia en general con énfasis en las madres, los adultos mayores y los niños.

Proyectos del programa 13.2.

✓ **Proyecto No. 13.2.1. Subsidio al programa de restaurante escolar y refrigerio.**

Metas del proyecto No. 13.2.1.

A. Subsidio cada año a 222 alumnos del sector rural.

B. Subsidio cada año a 100 alumnos del sector urbano.

**Indicador general del proyecto No. 13.2.1.** Número de subsidios al año.

**Costo del proyecto No. 13.2.1.**

Año 2.004 costo de \$72.894.000

Año 2.005 costo de \$51.360.000

Año 2.006 costo de \$54.506.000

Año 2.007 costo de \$56.532.000

**Costo total del proyecto 13.2.1. \$235.112.000**

✓ **Proyecto No. 13.2.2. Apoyo al programa FAMI en mejoramiento del paquete alimentario.**

Metas del proyecto No. 13.2.2.

A. Apoyo del programa a las familias del Municipio.

**Indicador general del proyecto No. 13.2.2.** Número de familias beneficiadas al año.

**Costo del proyecto No. 13.2.2.**

Año 2.004 costo de \$8.000.000  
Año 2.005 costo de \$5.758.000  
Año 2.006 costo de \$6.140.000  
Año 2.007 costo de \$6.259.000

**Costo total del proyecto 13.2.2. \$26.157.000**

✓ **Proyecto No. 13.2.3. Apoyo a los hogares de bienestar familiar en la modalidad de atención de 0 a 6 años.**

Metas del proyecto No. 13.2.3.

A. Dotación a 4 hogares de bienestar familiar.

B. Mejoramiento de las viviendas donde funcionan los 4 hogares de bienestar.

**Indicador general del proyecto No. 13.2.3.** Número de hogares atendidos y viviendas mejoradas.

**Costo del proyecto No. 13.2.3.**

Año 2.004 costo de \$19.000.000  
Año 2.005 costo de \$ 13.300.000  
Año 2.006 costo de \$ 14.137.000  
Año 2.007 costo de \$ 14.616.000

**Costo total del proyecto 13.2.3. \$61.053.000**

✓ **Proyecto No. 13.2.4. Protección a la población vulnerable residente en el municipio.**

Metas del proyecto No. 13.2.4.

- A. Realización de 12 brigadas de salud al año en el sector Rural.
- B. Atención cada año de 700 niños menores de 14 años e promoción, prevención y asistencia en salud.
- C. Atención cada año de 700 niños en problemas de parasitismo.
- D. Realización cada año de 120 diagnósticos psicológicos a la población infantil.
- E. Capacitación cada año en prevención de riesgos en el embarazo y lactancia materna a 60 madres gestantes.
- F. Atención cada año en salud preventiva y asistencial a 50 ancianos.

**Indicador general del proyecto No. 13.2.4.** Número de personas atendidas al año.

**Costo del proyecto No. 13.2.4.**

Año 2.004 costo de \$44.688.000  
Año 2.005 costo de \$31.450.000  
Año 2.006 costo de \$33.380.000  
Año 2.007 costo de \$34.510.000

**Costo total del proyecto 13.2.4. \$144.028.000**

⇒ **PROGRAMA 13.3.**

**Sensibilidad Social.** Se proyecta realizar acciones directas en prevención y servicios generales de salud para la población más pobre, para mejorar su calidad de vida.

Proyectos del programa 13.3.

✓ **Proyecto No. 13.3.1. Asegurar la continuidad en salud a la población perteneciente al régimen subsidiado.**

Metas del proyecto No. 13.3.1.

A. Atención cada año de 1362 personas afiliadas.

**Indicador general del proyecto No. 13.3.1.** Número de personas atendidas al año.

**Costo del proyecto No. 13.3.1.**

Año 2.004 costo de \$181.486.000  
Año 2.005 costo de \$128.168.000  
Año 2.006 costo de \$136.000.000  
Año 2.007 costo de \$140.638.000

**Costo total del proyecto 13.3.1. \$586.292.000**

✓ **Proyecto No. 13.3.2. Ampliar la cobertura de la población perteneciente al régimen subsidiado en salud.**

Metas del proyecto No. 13.3.2.

A. Inclusión cada año de 50 personas nuevas al régimen subsidiado.

B. Inclusión cada año con recursos propios de 17 personas nuevas al régimen subsidiado

**Indicador general del proyecto No. 13.3.2.** Número de personas incluidas al año.

**Costo del proyecto No. 13.3.2.**

Año 2.004 costo de \$107.895.000 (\$3.270.000 con recursos propios)  
Año 2.005 costo de \$76.000.000  
Año 2.006 costo de \$80.700.000  
Año 2.007 costo de \$83.433.000

**Costo total del proyecto 13.3.2. \$ 348.028.000**



✓ **Proyecto No. 13.3.3. Garantizar la atención de consulta médica y odontológica a la población vinculada.**

Metas del proyecto No. 13.3.3.

- A. Atención cada año de consulta médica a 1.430 personas.
- B. Atención cada año de consulta Odontológica a 1.430 personas.
- C. Suministro cada año de medicamentos subsidiados a 500 personas.

**Indicador general del proyecto No. 13.3.3.** Número de personas atendidas al año.

**Costo del proyecto No. 13.3.3.**

Año 2.004 costo de \$42.172.000  
Año 2.005 costo de \$29.600.000  
Año 2.006 costo de \$31.360.000  
Año 2.007 costo de \$32.480.000

**Costo total del proyecto 13.3.3. \$135.612.000**

✓ **Proyecto No. 13.3.4. Plan de atención básica PAB.**

Metas del proyecto No. 13.3.4.

- A. Ejecución cada año de 7 programas.
- B. Atención cada año de 1.700 personas que se beneficiarán del programa.

**Indicador general del proyecto No. 13.3.4.** Número de programas realizados y personas atendidas al año.

**Costo del proyecto No. 13.3.4.**

Año 2.004 costo de \$10.154.000  
Año 2.005 costo de \$7.000.000  
Año 2.006 costo de \$7.500.000  
Año 2.007 costo de \$7.800.000

**Costo total del proyecto 13.3.4. \$32.454.000**

✓ **Proyecto No. 13.3.5. Implementación del comité de política social.**

Metas del proyecto No. 13.3.5.

A. Realización Anual de 12 reuniones del comité.

B. Gestión cada año de 4 proyectos para mejoramiento del estado nutricional infantil.

**Indicador general del proyecto No. 13.3.5.** Número de reuniones y proyectos al año.

**Costo del proyecto No. 13.3.5.**

Año 2.004 costo de \$1.000.000

Año 2.005 costo de \$1.000.000

Año 2.006 costo de \$1.000.000

Año 2.007 costo de \$1.000.000

**Costo total del proyecto 13.3.5. \$4.000.000**

✓ **Proyecto No. 13.3.6. Implementación servicio de atención a la comunidad.**

Metas del proyecto No. 13.3.6.

A. Atención del 100 % de los casos reportados.

**Indicador general del proyecto No. 13.3.6.** Porcentaje de casos atendidos.

**Costo del proyecto No. 13.3.6.**

Año 2.004 costo de \$500.000

Año 2.005 costo de \$500.000

Año 2.006 costo de \$500.000

Año 2.007 costo de \$500.000

**Costo total del proyecto 13.3.6. \$ 2.000.000**

**Tabla 36. Costo total de la estrategia No. 13. Fortalecimiento de la salud Municipal**

Proyecto No.	Nombre Proyecto	Costo (Miles \$)				Total
		2004	2005	2006	2007	
13.1.1	Plan integral de atención de adultos	32.751	25.900	27.489	28.420	114.560
13.2.1	Restaurante escolar	72.894	51.360	54.506	56.352	235.112
13.2.2	Programa FamI	8.000	5.758	6.140	6.259	26.157
13.2.3	Apoyo hogares de bienestar familiar	19.000	13.300	14.137	14.616	61.053
13.2.4	Protección a población vulnerable	44.688	31.450	33.380	34.510	144.028
13.3.1	Continuidad en régimen subsidiado	181.486	128.168	136.000	140.638	586.292
13.3.2	Ampliación de cobertura en Salud RS	107.895	76.000	80.700	83.433	348.028
13.3.3	Atención consulta médica y odontológica	42.172	29.600	31.360	32.480	135.612
13.3.4	Plan de atención Básica	10.154	7.000	7.500	7.800	32.454
13.3.5	Creación comité de política social	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
13.3.6	Implementación servicio de atención a la comunidad	500	500	500	500	2.000
<b>Total Inversión estrategia 5.</b>		<b>520.540</b>	<b>370.036</b>	<b>392.712</b>	<b>406.008</b>	<b>1.689.316</b>

Fuente: Equipo consultor 2.004

Con recursos nacionales \$20.251.000. \*\* \$3.270.000 recursos propios.

### 2.3 MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES 2.004 - 2.007

la inversión total del plan de desarrollo para el cuatrienio 2.004 a 2.007 es de \$7.550.262.000 de los cuales el 77.7% corresponden a la inversión social directa en la comunidad urbana y rural, además de la inversión en infraestructura vial que representa el 8.15% lo cual representa cerca del 86% de inversiones cuyo objetivo primordial es el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.

Si bien es cierto como se mencionó en el diagnóstico financiero, la dependencia del Municipio por los recursos del sistema general de participaciones es muy alto, igualmente se puede concluir que la destinación de esos recursos cumplen a cabalidad con los lineamientos de la política nacional y las directrices departamentales, por cuanto si se comparan los porcentajes de asignación de la inversión por ejemplo con las asignaciones del plan de desarrollo nacional, la inversión social del plan de desarrollo nacional es del orden del 61% (\$68.8 billones y una inversión total de \$112.6 billones) para los cuatro años, que comparada relativamente con el Municipio con el 77.7% se está orientando el gasto hacia el cumplimiento de una de las estrategias del plan nacional cual es la de **construcción de equidad social**.

Es de señalar que la inversión para el cuatrienio comienza en 2.004 con una inversión total de 2.646 millones, posibilitados por la participación en los recursos del sistema general de participaciones, por recursos de Cofinanciación que la administración municipal gestionará ante la autoridad departamental y por un recurso de crédito que se utilizará en el año 2.005 para realizar la actualización catastral que va a posibilitar la legalización de más de 120 predios que están en proceso de titulación y el trámite de predios que jurídicamente han tenido trámites de negocios o sucesiones, pero que catastralmente no han sido incluidos, por lo cual la tributación ha tenido problemas, que obligan a realizar una gestión especial de recuperación de impuestos en mora.

**Tabla 37. Fuente de recursos de inversión 2.004 – 2.007 (miles \$)**

<b>FUENTE DE RECURSOS</b>	<b>2.004</b>	<b>2.005</b>	<b>2.006</b>	<b>2.007</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
Recursos Propios. Libre Destinación	404.235	96.758	84.137	104.755	689.885	9,14
Sistema General de Participaciones	1.966.191	1.401.106	1.473.999	1.507.574	6.348.870	84,09
Fosyga	78.756	55.500	56.000	58.000	248.256	3,29
Recursos de Cofinanciación	197.251				197.251	2,61
Recursos de Crédito		66.000			66.000	0,87
<b>TOTAL</b>	<b>2.646.433</b>	<b>1.619.364</b>	<b>1.614.136</b>	<b>1.670.329</b>	<b>7.550.262</b>	<b>100</b>

Fuente: Grupo consultor.

En la evaluación del desempeño fiscal al analizar la dependencia del municipio de las transferencias sobre los ingresos totales, al aplicar la fórmula, el resultado fue de 83.8%, que se corresponde con el porcentaje de las transferencias que se aplican a la inversión en el 2.004 con un 84.2% sobre el monto total de inversión del plan, que como se anotó se dedica prácticamente en su totalidad a la inversión si se tiene en cuenta que la inversión en infraestructura vial eleva la inversión social al 86% del total.

**Tabla 38. Apropiación total por sectores 2.004 – 2.007**

<b>SECTOR</b>	<b>APROPIACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Agua potable y saneamiento básico	\$ 2.421.012.000	32.00
Desarrollo social vivienda	327.931.000	4.34
Deporte y recreación	510.932.000	6.76
Cultura	235.853.000	3.12
Equipamientos	428.316.000	5.67
Fortalecimiento institucional	358.180.000	4.74
Infraestructura vial	621.475.000	8.22
Educación	692.917.000	9.17
Justicia y seguridad	45.900.000	0.60
Medio ambiente	56.450.000	0.74
Desarrollo agropecuario	162.000.000	2.14
Salud	1.689.316.000	22.40
<b>Total</b>	<b>7.550.262.000</b>	<b>100</b>

Fuente: Grupo consultor.

Del total de la proyección de inversión como ya se mencionó el año con mayor inversión es el 2004 con el 35.7 % del total, que corresponde a los ingresos que por desempeño fiscal recibió adicionalmente el Municipio y que le posibilita una programación de recursos de inversión mayor al corriente.

Para los tres años siguientes se proyecta una inversión con una tendencia creciente a como se venía dando en años anteriores, siendo posible que sea aún mayor una vez se hagan por parte de Planeación Nacional y el Ministerio de Hacienda las respectivas evaluaciones de gestión fiscal.

Las inversiones proyectadas son:

Año 2.004	\$2.646.433.000
Año 2.005	\$1.619.364.000
Año 2.006	\$1.614.136.000
Año 2.007	\$1.670.329.000

Es de señalar que el componente total de inversión 2004 es mayor al resultado de restar de los ingresos totales los gastos, por cuanto en la matriz de inversiones se incluyen proyectos cuya fuente de recursos, según el presupuesto de gastos están considerados como tal y realmente son inversiones, igualmente las transferencias Municipales son hechas a fondos que en la aplicación son inversión, pero que se proyectan como gastos.

En la matriz de proyectos 2.004 se proyecta el Plan Operativo anual 2.004 (anexo 4).

## **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

EL GUACAMAYO SANTANDER

Nit. 890.205.439-1

### **ACUERDO 005 DE 2004.**

(MAYO 20)

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO, PARA EL MUNICIPIO EL GUACAMAYO**

***"EQUIDAD CON SENSIBILIDAD SOCIAL"***

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE EL GUACAMAYO, SANTANDER**

**En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, conferidas en el Artículo 313 numeral 2 de la Constitución Nacional, en cumplimiento del Artículo 339 de la Constitución y teniendo en cuenta lo presupuestado en la Ley 152 de Julio 5 de 1994.**

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 339 de la Constitución Política, señala que las entidades territoriales elaboraran y adoptarán PLANES DE DESARROLLO con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley.

Que los PLANES DE DESARROLLO de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estrategia y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

Que el Artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de Desarrollo Económico y social y de Obras Públicas.

Que el Artículo 74 de la Ley 136 de 1994, establece que el trámite y la aprobación del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL debe sujetarse a lo que disponga la Ley 152 de 1994 Orgánica del PLAN DE DESARROLLO.

Que el Artículo 342 de la Constitución Política prevé la adopción del PLAN DE DESARROLLO se debe hacer efectiva la participación de la ciudadanía en su elaboración.

## HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

EL GUACAMAYO SANTANDER

Nit. 890.205.439-1

### ACUERDA:

**ARTICULO PRIMERO:** Adoptase el PLAN DE DESARROLLO para el Municipio El Guacamayo "EQUIDAD CON SENSIBILIDAD SOCIAL", compuesto por una parte estratégica que contiene el Diagnostico Socioeconómico, los objetivos, las estrategias y metas, el plan de inversiones o matriz plurianual.

**ARTICULO SEGUNDO:** Teniendo en cuenta la síntesis problemática del Municipio y las soluciones planteadas en el proceso de participación social, efectuado mediante talleres de identificación de problemas y necesidades, priorizando acciones, en el Municipio de El Guacamayo atendiendo el proceso realizado trabajará por el mejoramiento de la calidad de vida de la población, teniendo como soporte la formulación del PLAN DE DESARROLLO, el cual forma parte integral del presente Acuerdo y que tiene el siguiente Contenido:

- Capitulo 1. Diagnostico General del Municipio El Guacamayo.
- Capitulo 2. Contenidos generales del PLAN DE DESARROLLLO del Municipio El Guacamayo.

**ARTICULO TERCERO :** Ajustes del PLAN DE DESARROLLO. Si durante la vigencia del presente PLAN DE DESARROLLO de acuerdo a las normas, se establecen nuevos planes y programas, el Alcalde hará los ajuates correspondientes al plan plurianual de inversiones y a los presupuestos, de acuerdo a lo que determinen la Ley en esa materia.

**ARTICULO CUARTO:** Todos los créditos y contra créditos necesarios para el PLAN DE DESARROLLO los efectuará el Concejo Municipal junto con el Alcalde Municipal..

**ARTICULO QUINTO: Seguimiento y evaluación.** Para el seguimiento del PLAN DE DESARROLLO, el Alcalde Municipal presentará informes cada tres meses de ejecución al Concejo Municipal.

**ARTICULO SEXTO:** Para le efectiva ejecución del PLAN DE DESARROLLO, el Municipio tendrá en cuenta los planes de acción de las instancias sectoriales bajo la coordinación de la secretaría de Planeación y que serán aprobados por el Concejo de Gobierno Municipal.

**ARTICULO SEPTIMO:** Crease la Comisión de Corrección, redacción y ajustes del presente acuerdo, la cual estará conformada por el Secretario de Planeación, Secretario General, Presidente del Concejo Municipal y el Tesorero Municipal.

Republica de Colombia

Departamento de Santander

Concejo Municipal

*El Guacamayo*  
"UNIDOS POR EL CAMBIO" 2.004 - 2007

## **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

**EL GUACAMAYO SANTANDER**

**Nit. 890.205.439-1**

**ARTICULO OCTAVO:** Autorizase al Alcalde Municipal para celebrar los contratos o convenios que sea necesario con entidades públicas o privadas para garantizar y facilitar la ejecución del PLAN DE DESARROLLO.

**ARTICULO NOVENO:** Envíese copia del presente Acuerdo a la Secretaría de Planeación Departamental para el trámite correspondiente.

**ARTICULO DECIMO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de Publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

### **COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en el Municipio El Guacamayo, a los 20 días del mes de Mayo de 2004.

**ARNULFO VELASCO**  
Presidente Concejo Municipal  
El Guacamayo

*"UNIDOS POR EL CAMBIO" 2.004 - 2007"*

Calle 5 No 5 - 62 Telefax 7274291 El Guacamayo



Republica de Colombia

Departamento de Santander

Concejo Municipal

*El Guacamayo*  
"UNIDOS POR EL CAMBIO" 2.004 - 2007

## **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

EL GUACAMAYO SANTANDER

Nit. 890.205.439-1

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL  
DE EL GUACAMAYO SANTANDER**

### **CERTIFICA**

Que el anterior acuerdo fue aprobado en dos debates celebrados en días diferentes, y con la asistencia del Quórum reglamentario.

El Guacamayo, Mayo 21 de 2004.

El Secretario

**FEISAN TRASLAVIÑA BENAVIDES**

### **ALCALDIA MUNICIPAL**

Visto el anterior Acuerdo el cual se le asigna el No 005 y por presentar motivos de inconveniencia y estar conforme a la Constitución y a las Leyes, désele la respectiva sanción y publicación.

El Guacamayo, Mayo 21 de 2004.

**CUMPLASE**

El Alcalde

**FABIO NEL DIAZ CASTILLO**

*"UNIDOS POR EL CAMBIO" 2.004 - 2007"*

Republica de Colombia

Departamento de Santander

Concejo Municipal

*El Guacamayo*  
"UNIDOS POR EL CAMBIO" 2.004 - 2007

## **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

**EL GUACAMAYO SANTANDER**

**Nit. 890.205.439-1**

**LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL  
DE EL GUACAMAYO SANTANDER**

### **CERTIFICA**

Que el anterior Acuerdo fue publicado por medio de bando en un día de concurso público, conforme a lo estipulado en el Artículo 24 de la Ley 617 del 2000.

El Guacamayo, Mayo 27 de 2004.

La Personera

**LUZ YANILCE RUEDA RODRIGUEZ**

*"UNIDOS POR EL CAMBIO" 2.004 - 2007"*

Calle 5 No 5 - 62 Telefax 7274291 El Guacamayo

Republica de Colombia

Departamento de Santander

Concejo Municipal

El Guacamayo

*"UNIDOS POR EL CAMBIO" 2.004 - 2007*

## **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

**EL GUACAMAYO SANTANDER**

**Nit. 890.205.439-1**

*"UNIDOS POR EL CAMBIO" 2.004 - 2007"*

**Calle 5 No 5 - 62 Telefax 7274291 El Guacamayo**

**ANEXO 1**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS - GASTOS 2001-2004 Y  
PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS AL 2012**

MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2.001 A 2.004				
PRESUPUESTO	2,001	2,002	2,003	2,004
<b>INGRESOS PROPIOS (\$ miles)</b>				
Impuesto Predial Unificado	50,343	71,324	47,256	43,000
Degüello de Ganado Mayor	3,612	3,780	3,960	5,000
Sobretasa a la Gasolina motor	0	360	0	0
Degüello de Ganado Menor	123	100	122	120
Extracción de materiales (arena, cascajo y piedra)	18	18	0	20
Impuesto de avisos, tableros y vallas	130	130	146	130
Impuesto de Industria y Comercio	1,000	1,050	1,424	1,300
Impuesto de rifas, apuestas y juegos permitidos	46	16	16	20
Servicio de placas y nomenclatura	0	0	0	10
Otros impuestos distritales y municipales	9,484	100	0	100
Multas y sanciones	61	172	172	200
Estampillas	5,450	0	0	0
Ventas de Servicios de Salud	0	214,313	199,432	0
Venta de servicios públicos domiciliarios	4,106	7,188	8,419	8,700
Venta de otros servicios	0	200	67	0
otros ingresos corrientes no tributarios	0	5,733	5,702	5,250
Arrendamientos o Alquileres Bienes Muebles e Inmuebles	24,649	11,585	11,540	14,000
<b>Subtotal ingresos propios</b>	<b>99,022</b>	<b>316,069</b>	<b>278,256</b>	<b>77,850</b>
<b>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS (\$ miles)</b>				
Situado Fiscal Salud	98,433	0	0	0
PICN - Inversión Forzosa Urbana	307,315	0	0	0
PICN - Inversión Forzosa Rural	546,337	0	0	0
PICN - Libre Destinación	141,861	0	0	0
Participación para la salud	0	332,716	275,450	249,900
Participación para la Educación	0	273,567	100,601	38,931
Participación para proposito General	0	922,027	880,272	2,214,998
Otras participaciones del sistema General	0	0	26,969	72,894
Aportes, traspazos y transferencias nacionales	168,354	60,780	0	81,336
Aportes, traspazos y transferencias Deptales	0	38,175	47,451	0
Crédito externo - Banca comercial	70,000	0	0	0
Otros recursos del Balance	0	0	38,886	0
Otros recursos de capital	0	85,736	0	0
Rendimiento Operaciones Financieras	1,000	0	0	0
Fondos de Seguridad Social	3,500	0	0	0
Otros fondos especiales	4,968	59,007	15,924	41,240
Disponibilidad Inicial	210,011	29,819	70,996	0
Recursos de capital	0	0	0	1,000
<b>Subtotal ingresos de transferencias</b>	<b>1,551,779</b>	<b>1,801,827</b>	<b>1,456,549</b>	<b>2,700,299</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1,650,801</b>	<b>2,117,896</b>	<b>1,734,805</b>	<b>2,778,149</b>
<b>GASTOS (\$ miles)</b>				
Servicios personales asociados a la nómina	88,700	99,878	96,912	116,661
Servicios personales indirectos	0	0	13,952	7,589
Contribuciones inherentes a nómina sector público	14,188	25,061	11,359	58,465
Adquisición de bienes	9,270	11,114	6,675	19,480
Adquisición de servicios	220,620	97,216	105,879	79,468
Otras Transferencias de Previsión y Seguridad Social	23,697	29,399	27,140	25,728
<b>Subtotal gastos de funcionamiento</b>	<b>356,475</b>	<b>262,668</b>	<b>261,917</b>	<b>307,391</b>
Transferencias departamentales	0	0	3,000	1,120
Transferencias Municipales	70,316	14,475	37	83,731
Amortización Deuda Pública Externa	202,920	0	0	0
<b>subtotal transferencias</b>	<b>273,236</b>	<b>14,475</b>	<b>3,037</b>	<b>84,851</b>
<b>GASTOS DE INVERSION (\$MILES)</b>				
Inversión Sector Salud	290,414	635,047	573,255	489,045
Inversión Sector Educación	288,776	303,775	114,617	187,664
Inversión Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	230,036	268,445	284,135	703,187
Inversión Sector Vivienda	28,974	32,146	27,919	130,364
Inversión Sector Recreación y Deporte	53,537	43,982	47,513	70,442
Inversión sector arte y cultura	0	19,978	50,693	51,392
Inversión sector desarrollo comunitario	0	27,062	15,238	16,500
Inversión Sector Justicia	0	30,547	17,255	10,000
Inversión sector trabajo y seguridad social (Bienestar)	0	7,723	9,700	28,000
Inversión Sector Agropecuario	26,690	26,331	34,201	65,000
Inversión Sector Infraestructura Vial	37,498	390,514	181,100	235,475
Inversión Sector Electrificación	3,063	6,931	12,275	18,500
Inversión sector medio Ambiente	0	0	1,017	0
Inversión sector Gobierno, planeacion y desarrollo Institucional	18,335	0	37,490	111,500
Inversión prevención y atención de desastres	0	0	1,846	0
Inversión sector equipamiento	43,767	48,272	61,597	268,838
<b>Subtotal Gastos de inversión</b>	<b>1,021,090</b>	<b>1,840,753</b>	<b>1,469,851</b>	<b>2,385,907</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>1,650,801</b>	<b>2,117,896</b>	<b>1,734,805</b>	<b>2,778,149</b>

Fuente: Balances 2.001 a 2.003 presupuesto 2.004 Tesorería Municipal

**MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**  
**PROYECCION DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO AL AÑO 2.012**

	2,001	2,002	2,003	2,004	2,005	2,006	2,007	2,008	2,009	2,010	2,011	2,012
<b>GASTOS (\$ miles)</b>				<b>PROYECCION DE GASTOS (miles \$)</b>								
Servicios personales asociados a la nómina	88,700	99,878	96,912	116,661	120,744	124,970	129,344	133,871	138,557	143,406	148,425	153,620
Servicios personales indirectos	0	0	13,952	7,589	7,855	8,130	8,414	8,709	9,013	9,329	9,655	9,993
Contribuciones inherentes a nómina sector público	14,188	25,061	11,359	58,465	60,511	62,629	64,821	67,090	69,438	71,868	74,384	76,987
Adquisición de bienes	9,270	11,114	6,675	19,480	20,162	20,867	21,598	22,354	23,136	23,946	24,784	25,651
Adquisición de servicios	220,620	97,216	105,879	79,468	82,249	85,128	88,108	91,191	94,383	97,686	101,105	104,644
Otras Transferencias de Previsión y Seguridad Social	23,697	29,399	27,140	25,728	26,628	27,560	28,525	29,523	30,557	31,626	33,208	34,868
<b>Subtotal gastos de funcionamiento</b>	<b>356,475</b>	<b>262,668</b>	<b>261,917</b>	<b>307,391</b>	<b>318,150</b>	<b>329,285</b>	<b>340,810</b>	<b>352,738</b>	<b>365,084</b>	<b>377,862</b>	<b>391,087</b>	<b>404,775</b>
Transferencias departamentales	0	0	3,000	1,120	1,159	1,200	1,242	1,285	1,330	1,377	1,425	1,496
Transferencias Municipales	70,316	14,475	37	83,730	86,661	89,694	92,833	97,475	100,886	104,417	108,072	111,854
Amortización Deuda Pública Externa	202,920	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>subtotal transferencias</b>	<b>273,236</b>	<b>14,475</b>	<b>3,037</b>	<b>84,850</b>	<b>87,820</b>	<b>90,893</b>	<b>94,075</b>	<b>98,760</b>	<b>102,216</b>	<b>105,794</b>	<b>109,497</b>	<b>113,351</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>629,711</b>	<b>277,143</b>	<b>264,954</b>	<b>392,241</b>	<b>405,969</b>	<b>420,178</b>	<b>434,885</b>	<b>451,498</b>	<b>467,300</b>	<b>483,656</b>	<b>500,584</b>	<b>518,126</b>

**MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**  
PROYECCION DE INGRESOS AL AÑO 2.012 (Miles)

Concepto	Ingresos			PROYECCION DE INGRESOS (Miles)								
	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>64,817</b>	<b>77,050</b>	<b>53,096</b>	<b>49,900</b>	<b>52,146</b>	<b>53,971</b>	<b>55,860</b>	<b>57,815</b>	<b>59,838</b>	<b>61,932</b>	<b>64,100</b>	<b>66,344</b>
<b>Impuestos Directos</b>	50,343	71,324	47,256	43,000	44,935	46,508	48,135	49,820	51,564	53,369	55,237	57,170
Impuesto Predial	50,343	71,324	47,256	43,000	44,935	46,508	48,135	49,820	51,564	53,369	55,237	57,170
<b>Impuestos Indirectos</b>	14,474	5,726	5,840	6,900	7,211	7,463	7,724	7,994	8,274	8,564	8,864	9,174
Industria y Comercio	1,000	1,050	1,424	1,300	1,359	1,406	1,455	1,506	1,559	1,613	1,670	1,728
Avisos y Tableros y vallas	130	130	146	130	136	141	146	151	156	161	167	173
Sobretasa a la gasolina	0	360	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rifas apuestas y Juegos Permitidos	46	16	16	20	21	22	22	23	24	25	26	27
Extracción de materiales	18	18	0	20	21	22	22	23	24	25	26	27
Deguello de Ganado Mayor	3,612	3,780	3,960	5,000	5,225	5,408	5,597	5,793	5,996	6,206	6,423	6,648
Deguello de Ganado Menor	123	100	122	120	125	130	134	139	144	149	154	160
Placas y nomenclatura	0	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Multas y sanciones	61	172	172	200	209	216	224	232	240	248	257	266
Otros Impuestos Indirectos	9,484	100	0	100	105	108	112	116	120	124	128	133
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>34,205</b>	<b>239,019</b>	<b>225,160</b>	<b>28,950</b>	<b>30,253</b>	<b>31,312</b>	<b>32,408</b>	<b>33,542</b>	<b>34,716</b>	<b>35,931</b>	<b>37,188</b>	<b>38,490</b>
<b>TASAS DERECHOS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>9,556</b>	<b>227,434</b>	<b>213,620</b>	<b>14,950</b>	<b>15,623</b>	<b>16,170</b>	<b>16,735</b>	<b>17,321</b>	<b>17,927</b>	<b>18,555</b>	<b>19,204</b>	<b>19,877</b>
Venta de servicios Públicos Domiciliarios	4,106	7,188	8,419	8,700	9,092	9,410	9,739	10,080	10,433	10,798	11,176	11,567
Venta de otros servicios	0	200	67	0	0	0	0	0	0	0	0	0
venta de Servicios de salud	0	214,313	199,432	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos no tributarios	0	5,733	5,702	6,250	6,531	6,760	6,996	7,241	7,495	7,757	8,029	8,310
Estampillas	5,450	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>RENTAS CONTRACTUALES</b>	<b>24,649</b>	<b>11,585</b>	<b>11,540</b>	14,000	<b>14,630</b>	15,142	15,672	16,221	16,788	17,376	17,984	18,613
Arrendamiento de muebles e Inmuebles	24,649	11,585	11,540	14,000	14,630	15,142	15,672	16,221	16,788	17,376	17,984	18,613
<b>Subtotal ingresos corrientes</b>	<b>99,022</b>	<b>316,069</b>	<b>278,256</b>	<b>78,850</b>	<b>82,398</b>	<b>85,282</b>	<b>88,267</b>	<b>91,356</b>	<b>94,554</b>	<b>97,863</b>	<b>101,288</b>	<b>104,834</b>
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>1,551,776</b>	<b>1,528,310</b>	<b>1,256,323</b>	<b>2,699,299</b>	<b>1,768,903</b>	<b>1,830,814</b>	<b>1,894,893</b>	<b>1,961,214</b>	<b>2,029,857</b>	<b>2,100,902</b>	<b>2,174,433</b>	<b>2,250,538</b>
Participacion para Salud *	1,262,300	332,716	275,450	249,900	230,000	238,050	246,382	255,005	263,930	273,168	282,729	292,624
Participacion para Educacion		273,567	100,601	38,931	40,683	42,107	43,581	45,106	46,685	48,319	50,010	51,760
Participacion para Alimentacion Escolar				72,894	54,524	56,432	58,407	60,452	62,568	64,757	67,024	69,370
Participacion para Proposito General		922,027	880,272	2,214,998	1,330,000	1,376,550	1,424,729	1,474,595	1,526,206	1,579,623	1,634,910	1,692,131
trans. Nales Fosiga				81,336	70,600	73,071	75,628	78,275	81,015	83,851	86,785	89,823
Transf. Fondos especiales (otros)	289,476			41,240	43,096	44,604	46,165	47,781	49,453	51,184	52,976	54,830
<b>T o t a l Ingresos</b>	<b>1,650,798</b>	<b>1,844,379</b>	<b>1,534,579</b>	<b>2,778,149</b>	<b>1,851,301</b>	<b>1,916,096</b>	<b>1,983,160</b>	<b>2,052,570</b>	<b>2,124,410</b>	<b>2,198,765</b>	<b>2,275,722</b>	<b>2,355,372</b>

Ingresos incrementados en la inflacion proyectada (4,5% utilizada por Diección Nacional de Planeación DNP para 2005).

Ingresos año 2.006 en adelante con incremento del 3.5% (proyecciones DNP)

\* TOTAL PICN. 2001

## **ANEXO 2**

### **FUENTES DE RECURSOS DE INVERSION Y PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES CONSOLIDADO Y POR SECTORES 2004-2007**



**MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**  
**FUENTE DE RECURSOS DE INVERSIÓN 2.004 - 2.007 (miles \$)**

<b>FUENTE DE RECURSOS</b>	<b>2,004</b>	<b>2,005</b>	<b>2,006</b>	<b>2,007</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Porcentaje</b>
Recursos Propios. Libre Destinación	404,235	96,758	84,137	104,755	689,885	9.14
Sistema General de Participaciones	1,966,191	1,401,106	1,473,999	1,507,574	6,348,870	84.09
Fosyga	78,756	55,500	56,000	58,000	248,256	3.29
Recursos de cofinanciación	197,251				197,251	2.61
Recursos de Crédito		66,000			66,000	0.87
<b>TOTAL</b>	<b>2,646,433</b>	<b>1,619,364</b>	<b>1,614,136</b>	<b>1,670,329</b>	<b>7,550,262</b>	<b>100.00</b>

**ANEXO 3**

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POR SECTORES Y  
PROYECTOS 2004 -2007**

**MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSION AÑO 2004**

SECTOR / proyectos	MATRIZ PLURIANUAL CONSOLIDADA (miles \$)				
	2,004	2,005	2,006	2,007	TOTAL
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>					
Unidades sanitarias veredales	60,000	60,000	70,000	70,000	260,000
manejo integral de residuos sólidos	53,500	15,000	17,000	17,000	102,500
Planta de tratamiento aguas residuales Cabecera	70,000	30,000	7,500	8,000	115,500
Planta de tratamiento aguas residuales Santa Rita	45,000	20,000	7,500	8,000	80,500
Reubicación de matadero	5,000	39,000	30,000	30,000	104,000
Ampliación de red alcantarillado Urbano Cabecera	50,000	40,000	55,000	55,000	200,000
Ampliación de red alcantarillado Urbano Santa Rita	85,000	50,000	50,000	55,000	240,000
Mejoramiento red de alcantarillado urbano cabecera	12,000	7,500	8,000	8,000	35,500
Mejoramiento red de alcantarillado urbano Santa Rita	30,000	7,500	8,000	8,000	53,500
Construcción drenaje calle 6 cabecera.	20,000	0	0	0	20,000
Implementación entidad de servicios públicos	31,788	10,000	12,000	12,000	65,788
Capacitación en uso eficiente y ahorro del agua	1,899	2,000	2,000	2,000	7,899
Mejoramiento acueductos veredales	15,000	15,000	20,000	20,000	70,000
Construcción primera etapa acueducto de Santa rita.	248,000	249,300	277,386	291,139	1,065,825
<b>Total Agua potable y Saneamiento Básico</b>	<b>727,187</b>	<b>545,300</b>	<b>564,386</b>	<b>584,139</b>	<b>2,421,012</b>
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>					
Mejoramiento de vivienda rural	114,864	22,000	51,000	50,000	237,864
Construcción de vivienda Urbana	35,000	6,300	22,574	26,193	90,067
<b>Total Desarrollo social</b>	<b>149,864</b>	<b>28,300</b>	<b>73,574</b>	<b>76,193</b>	<b>327,931</b>
<b>DEPORTE Y RECREACION</b>					
Construcción coliseo en sede recreacional de cabecera municipal	85,000	5,000	0	0	90,000
Construcción coliseo en sede recreacional en Santa Rita	45,000	5,000	0	0	50,000
Construcción cancha multiple en colegio ITAG	29,777	5,000	0	0	34,777
Mantenimiento escenarios Deportivos	6,115	13,000	15,000	15,000	49,115
Creación y funcionamiento del comite de deportes	55,850	65,100	81,359	84,731	287,040
<b>Total Deporte Y Recreación</b>	<b>221,742</b>	<b>93,100</b>	<b>96,359</b>	<b>99,731</b>	<b>510,932</b>
<b>FOMENTO DE LA CULTURA MUNICIPAL</b>					
Promoción eventos Culturales	63,914	39,900	41,297	42,742	187,853

Conformación Banda Juvenil	42,000	0	0	0	42,000
Dotación biblioteca Municipal	6,000	0	0	0	6,000
<b>Total Cultura municipal</b>	<b>111,914</b>	<b>39,900</b>	<b>41,297</b>	<b>42,742</b>	<b>235,853</b>
<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>					
Construcción segunda etapa sede recreacional	20,000	10,000	10,000	10,000	50,000
Mantenimiento del parque principal de la Cabecera municipal	5,000	3,500	5,000	5,000	18,500
Mantenimiento del parque principal de Santa Rita	4,000	3,500	5,000	5,000	17,500
Construcción de Hogar de bienestar familiar Cabecera	1,500	5,000	6,000	6,000	18,500
Construcción de Hogar de bienestar familiar Santa Rita	1,500	5,000	5,000	4,000	15,500
Construcción casa Campesina	0	20,000	5,000	5,000	30,000
Mantenimiento casa de la cultura Santa Rita	10,978	8,000	5,000	5,000	28,978
Construcción plaza de ferias de Cabecera Municipal	11,000	8,000	2,000	5,000	26,000
Adecuación sala de velación de la cabecera Municipal	0	6,000	0	0	6,000
Adecuación sala de necropias de la Cabecera Municipal	0	4,000	0	0	4,000
Cosntrucción sala de necropias de Santa Rita	0	10,000	0	0	10,000
Adecuación del hogar del anciano en la cabecera Municipal	0	10,000	10,000	10,000	30,000
Adquisición de vehiculo para la alcaldía	74,000	0	0	0	74,000
Mejoramiento de la infraestructura de la sede de la alcaldía	61,338	0	4,000	4,000	69,338
Compra de Equipos de oficina	15,000	5,000	5,000	5,000	30,000
<b>Total Equipamiento Municipal</b>	<b>204,316</b>	<b>98,000</b>	<b>62,000</b>	<b>64,000</b>	<b>428,316</b>
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>					
Sistematización de las finanzas	18,000	0	0	3,000	21,000
Aseosría Jurídica	15,400	16,600	17,000	17,900	66,900
Asesoría contable	20,000	22,000	24,500	27,000	93,500
Fortalecimiento del recaudo	3,680	1,000	1,000	1,000	6,680
Capacitación del personal administrativo	4,100	0	0	0	4,100
Elaboración del Esquema de ordenamiento territorial	40,000	0	0	0	40,000
Elaboración del plan de desarrollo municipal	12,000	0	0	0	12,000
Implantación del banco de proyectos	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
Sistematización del archivo	0	16,000	4,000	0	20,000
Determinación de la unidad agrícola familiar	15,000	0	0	0	15,000
Actualización del SISBEN	4,500	0	0	0	4,500
Actualización Catastral	0	66,000	4,500	0	70,500
<b>Total fortalecimiento institucional</b>	<b>133,680</b>	<b>122,600</b>	<b>52,000</b>	<b>49,900</b>	<b>358,180</b>
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>					
Construcción vía 2a etapa la laguna Río Suárez	15,000	7,000	7,000	8,000	37,000

Construcción vía Santa Rita el Palmar.	15,000	7,000	7,000	8,000	37,000
Mantenimiento vía Guacamayo Contratación	15,000	9,000	9,000	10,000	43,000
Mantenimiento vía Guacamayo Santa Rita	73,823	21,000	21,000	22,000	137,823
mantenimiento vía guacamayo la Aguada	20,000	14,000	14,000	15,000	63,000
Mantenimiento Vías interveredales	26,807	7,000	7,000	7,000	47,807
Pavimentación calles En Cabecera y Santa Rita	55,000	25,000	25,000	25,000	130,000
Mantenimiento Maquinaria del Municipio	79,845	15,000	15,000	16,000	125,845
<b>Total infraestructura vial</b>	<b>300,475</b>	<b>105,000</b>	<b>105,000</b>	<b>111,000</b>	<b>621,475</b>
<b>EDUCACIÓN</b>					
Subsidio a provisión y transporte de población estudiantil	66,535	65,000	88,808	88,616	308,959
Mantenimiento y dotación de centros educativos	44,400	30,000	50,000	50,000	174,400
Dotación de granjas escolares agrícolas	14,190	22,128	20,000	20,000	76,318
Terminación escuela Yatigüies	20,000	20,000	0	0	40,000
Construcción 2a etapa escuela anexa ITAG	28,026	25,000	0	0	53,026
Implementación de modelos de apoyo pedagógico	13,214	2,000	10,000	15,000	40,214
<b>Total Educación</b>	<b>186,365</b>	<b>164,128</b>	<b>168,808</b>	<b>173,616</b>	<b>692,917</b>
<b>SEGURIDAD Y JUSTICIA</b>					
Adecuación temporal de base militar	4,000	4,000	4,000	4,000	16,000
Construcción comando de policía	8,000	4,000	4,000	4,000	20,000
Creación concejo Municipal de paz	3,900	2,000	2,000	2,000	9,900
<b>Total seguridad y justicia</b>	<b>15,900</b>	<b>10,000</b>	<b>10,000</b>	<b>10,000</b>	<b>45,900</b>
<b>MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>					
Adquisición de áreas abastecedoras de Acueducto urbano	475	4,000	4,000	4,000	12,475
Creación del Vivero Municipal	2,000	2,000	2,000	2,000	8,000
Protección serranía de los Yarigüies	6,000	6,000	6,000	6,000	24,000
Reactivación del comité de atención y prevención de desastres.	475	2,000	2,000	2,000	6,475
Educación para la gestión ambiental	2,500	1,000	1,000	1,000	5,500
<b>Total medio ambiente</b>	<b>11,450</b>	<b>15,000</b>	<b>15,000</b>	<b>15,000</b>	<b>56,450</b>
<b>DESARROLLO AGROPECUARIO</b>					
Cofinanciación proyectos Agropecuarios	45,000	19,000	22,000	24,000	110,000
Fortalecimiento Fondo agropecuario	18,000	9,000	11,000	14,000	52,000
<b>Total desarrollo agropecuario</b>	<b>63,000</b>	<b>28,000</b>	<b>33,000</b>	<b>38,000</b>	<b>162,000</b>
<b>SALUD</b>					

Plan integral de atención de adultos	32,751	25,900	27,489	28,420	114,560
Restaurante escolar	72,894	51,360	54,506	56,352	235,112
Programa faml	8,000	5,758	6,140	6,259	26,157
Apoyo hogares de bienestar damiliar	19,000	13,300	14,137	14,616	61,053
Protección a población vulnerable	44,688	31,450	33,380	34,510	144,028
Continuidad en régimen subsidiado	181,486	128,168	136,000	140,638	586,292
Ampliación de cobertura en Salud RS	107,895	76,000	80,700	83,433	348,028
Atención consulta médica y odontológica	42,172	29,600	31,360	32,480	135,612
Plan de atención Básica	10,154	7,000	7,500	7,800	32,454
Creación comité de política social	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
Implementación servicio de atención a la comunidad	500	500	500	500	2,000
<b>Total Salud</b>	<b>520,540</b>	<b>370,036</b>	<b>392,712</b>	<b>406,008</b>	<b>1,689,296</b>
<b>VALOR TOTAL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES</b>	<b>2,646,433</b>	<b>1,619,364</b>	<b>1,614,136</b>	<b>1,670,329</b>	<b>7,550,262</b>

**MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSION AÑO 2004**

SECTOR / proyectos	FUENTE DE FINANCIACION (miles \$)						TOTAL
	Recursos propios Libre destinación	Sistema General de Participaciones	Fosyga Ecosalud	Recursos de cofinaciación	Recursos de Credito	Recursos de Capital	
<b>AÑO 2004</b>							
Agua potable y saneamiento Básico		687,187		40,000			727,187
Desarrollo Social	21,364	128,500					149,864
Deporte y recreación	14,500	127,242		80,000			221,742
Cultura	5,000	49,914		57,000			111,914
Equipamiento Municipal	78,000	126,316					204,316
Fortalecimiento Institucional							
	22,080	111,600					133,680
Infraestructura vial	59,845	240,630					300,475
Educación	62,000	124,365					186,365
Justicia	4,000	11,900					15,900
Medio ambiente	9,450	2,000					11,450
Desarrollo agropecuario	0	63,000					63,000
Salud	127,996	293,537	78,756	20,251			520,540
<b>TOTAL INVERSION 2004</b>	<b>404,235</b>	<b>1,966,191</b>	<b>78,756</b>	<b>197,251</b>			<b>2,646,433</b>
<b>AÑO 2005</b>							
Agua potable y saneamiento Básico		545,300					545,300
Desarrollo Social		28,300					28,300
Deporte y recreación		93,100					93,100
Cultura		39,900					39,900
Equipamiento Municipal		98,000					98,000
Fortalecimiento Institucional	16,600	40,000			66,000		122,600
Infraestructura vial		105,000					105,000
Educación		164,128					164,128
Justicia		10,000					10,000
Medio ambiente		15,000					15,000
Desarrollo agropecuario		28,000					28,000
Salud	80,158	234,378	55,500				370,036
<b>TOTAL INVERSION 2005</b>	<b>96,758</b>	<b>1,401,106</b>	<b>55,500</b>		<b>66,000</b>		<b>1,619,364</b>
<b>AÑO 2006</b>							
Agua potable y saneamiento Básico		564,386					564,386
Desarrollo Social		73,574					73,574
Deporte y recreación		96,359					96,359
Cultura		41,297					41,297
Equipamiento Municipal		62,000					62,000
Fortalecimiento Institucional		52,000					52,000
Infraestructura vial		105,000					105,000
Educación		168,808					168,808
Justicia		10,000					10,000
Medio ambiente		15,000					15,000
Desarrollo agropecuario		33,000					33,000
Salud	84,137	252,575	56,000				392,712
<b>TOTAL INVERSION 2006</b>	<b>84,137</b>	<b>1,473,999</b>	<b>56,000</b>				<b>1,614,136</b>
<b>AÑO 2007</b>							
Agua potable y saneamiento Básico		584,139					584,139
Desarrollo Social		76,193					76,193
Deporte y recreación		99,731					99,731
Cultura		42,742					42,742
Equipamiento Municipal		64,000					64,000
Fortalecimiento Institucional	17,900	32,000					49,900
Infraestructura vial		111,000					111,000
Educación		173,616					173,616
Justicia		10,000					10,000
Medio ambiente		15,000					15,000
Desarrollo agropecuario		38,000					38,000
Salud	86,855	261,153	58,000				406,008
<b>TOTAL INVERSION 2007</b>	<b>104,755</b>	<b>1,507,574</b>	<b>58,000</b>				<b>1,670,329</b>
<b>VALOR TOTAL DEL PLAN DE INVERSIONES 2004 - 2007</b>	<b>689,885</b>	<b>6,348,870</b>	<b>248,256</b>	<b>197,251</b>	<b>66,000</b>		<b>7,550,262</b>

**MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSION AÑO 2004**

SECTOR / proyectos	FUENTE DE FINANCIACION (miles \$)						TOTAL
	Recursos propios Libre destinación	Sistema General de Participaciones	Fosyga Ecosalud	Recursos de cofinanciación	Recursos de Credito	Recursos de Capital	
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>							
Unidades sanitarias veredales		60,000					60,000
manejo integral de residuos sólidos		53,500					53,500
Planta de tratamiento aguas residuales Cabecera		30,000		40,000			70,000
Planta de tratamiento aguas residuales Santa Rita		45,000					45,000
Reubicación de matadero		5,000					5,000
Ampliación de red alcantarillado Urbano Cabecera		50,000					50,000
Ampliación de red alcantarillado Urbano Santa Rita		85,000					85,000
Mejoramiento red de alcantarillado urbano cabecera		12,000					12,000
Mejoramiento red de alcantarillado urbano Santa Rita		30,000					30,000
Construcción drenaje calle 6 cabecera.		20,000					20,000
Implementación entidad de servicios públicos		31,788					31,788
Capacitación en uso eficiente y ahorro del agua		1,899					1,899
Mejoramiento acueductos veredales		15,000					15,000
Construcción primera etapa acueducto de Santa rita.		248,000					248,000
<b>Total Agua potable y Saneamiento Básico</b>		<b>687,187</b>		<b>40,000</b>			<b>727,187</b>
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>							
Mejoramiento de vivienda rural							
	21,364	93,500					114,864
Construcción de vivienda Urbana							
		35,000					35,000
<b>Total Desarrollo social</b>	<b>21,364</b>	<b>128,500</b>					<b>149,864</b>
<b>DEPORTE Y RECREACION</b>							
Construcción coliseo en sede recreacional de cabecera municipal		45,000		40,000			85,000
Construcción coliseo en sede recreacional en Santa Rita		5,000		40,000			45,000
Construcción cancha multiple en colegio ITAG	14,500	15,277					29,777
Mantenimiento escenarios Deportivos		6,115					6,115
Creación y funcionamiento del comite de deportes		55,850					55,850
<b>Total Deporte Y Recreación</b>	<b>14,500</b>	<b>127,242</b>		<b>80,000</b>			<b>221,742</b>
<b>FOMENTO DE LA CULTURA MUNICIPAL</b>							
Promoción eventos Culturales		43,914		20,000			63,914
Conformación Banda Juvenil	5,000			37,000			42,000
Dotación biblioteca Municipal		6,000					6,000



<b>Total fomento de la Cultura municipal</b>		<b>5,000</b>	<b>49,914</b>		<b>57,000</b>		<b>111,914</b>
<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>							
Construcción segunda etapa sede recreacional			20,000				20,000
Mantenimiento del parque principal de la Cabecera municipal			5,000				5,000
Mantenimiento del parque principal de Santa Rita	4,000						4,000
Construcción de Hogar de bienestar familiar Cabecera			1,500				1,500
Construcción de Hogar de bienestar familiar Santa Rita			1,500				1,500
Construcción casa Campesina			0				0
Mantenimiento casa de la cultura Santa Rita			10,978				10,978
Construcción plaza de ferias de Cabecera Municipal			11,000				11,000
Adecuación sala de velación de la cabecera Municipal			0				0
Adecuación sala de necropias de la Cabecera Municipal			0				0
Cosntrucción sala de necropias de Santa Rita			0				0
Adecuación del hogar del anciano en la cabecera Municipal			0				0
Adquisición de vehiculo para la alcaldía	74,000						74,000
Mejoramiento de la infraestructura de la sede de la alcaldía			61,338				61,338
Compra de Equipos de oficina			15,000				15,000
<b>Total Equipamiento Municipal</b>	<b>78,000</b>	<b>126,316</b>					<b>204,316</b>
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>							
Sistematización de las finanzas			18,000				18,000
Aseosría Jurídica	15,400						15,400
Asesoría contable			20,000				20,000
Fortalecimiento del recaudo			3,680				3,680
Capacitación del personal administrativo	4,100						4,100
Elaboración del Esquema de ordenamiento territorial			40,000				40,000
Elaboración del plan de desarrollo municipal			12,000				12,000
Implantación del banco de proyectos			1,000				1,000
Sistematización del archivo			0				0
Determinación de la unidad agrícola familiar			15,000				15,000
Actualización del SISBEN	2,580		1,920				4,500
Actualización Catastral			0				0
<b>Total fortalecimiento institucional</b>	<b>22,080</b>	<b>111,600</b>					<b>133,680</b>
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>							

Construcción vía 2a etapa la laguna Río Suárez		15,000				15,000
Construcción vía Santa Rita el Palmar.		15,000				15,000
Mantenimiento vía Guacamayo Contratación		15,000				15,000
Mantenimiento vía Guacamayo Santa Rita		73,823				73,823
mantenimiento vía guacamayo la Aguada		20,000				20,000
Mantenimiento Vías interveredales		26,807				26,807
Pavimentación calles En Cabecera y Santa Rita		55,000				55,000
Mantenimiento Maquinaria del Municipio	59,845	20,000				79,845
<b>Total infraestructura vial</b>	<b>59,845</b>	<b>240,630</b>				<b>300,475</b>
<b>EDUCACIÓN</b>						
Subsidio a provisión y transporte de población estudiantil	62,000	4,535				66,535
Mantenimiento y dotación de centros educativos		44,400				44,400
Dotación de granjas escolares agrícolas		14,190				14,190
Terminación escuela Yatiguies		20,000				20,000
Construcción 2a etapa escuela anexa ITAG		28,026				28,026
Implementación de modelos de apoyo pedagógico		13,214				13,214
<b>Total Educación</b>	<b>62,000</b>	<b>124,365</b>				<b>186,365</b>
<b>SEGURIDAD Y JUSTICIA</b>						
Adecuación temporal de base militar		4,000				4,000
Construcción comando de policía	4,000	4,000				8,000
Creación concejo Municipal de paz		3,900				3,900
<b>Total seguridad y justicia</b>	<b>4,000</b>	<b>11,900</b>				<b>15,900</b>
<b>MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>						
Adquisición de áreas abastecedoras de Acueducto urbano	475					475
Creación del Vivero Municipal		2,000				2,000
Protección serranía de los Yariguies	6,000					6,000
Reactivación del comité de atención y prevención de desastres.	475					475
Educación para la gestión ambiental	2,500					2,500
<b>Total medio ambiente</b>	<b>9,450</b>	<b>2,000</b>				<b>11,450</b>
<b>DESARROLLO AGROPECUARIO</b>						
Cofinanciación proyectos Agropecuarios		45,000				45,000
Fortalecimiento Fondo agropecuario		18,000				18,000
<b>Total desarrollo agropecuario</b>		<b>63,000</b>				<b>63,000</b>
<b>SALUD</b>						
Plan integral de atención de adultos	12,500			20,251		32,751
Restaurante escolar		72,894				72,894
Programa faml	8,000					8,000
Apoyo hogares de bienestar familiar	19,000					19,000
Protección a población vulnerable	42,688	2,000				44,688
Continuidad en régimen subsidiado		181,486				181,486
Ampliación de cobertura en Salud RS	1,061	28,078	78,756			107,895
Atención consulta médica y odontológica	42,172					42,172

Plan de atención Básica	1,075	9,079					10,154
Creación comité de política social	1,000						1,000
Implementación servicio de atención a la comunidad	500						500
<b>Total Salud</b>	<b>127,996</b>	<b>293,537</b>	<b>78,756</b>	<b>20,251</b>			<b>520,540</b>
<b>VALOR TOTAL PLAN DE INVERSIONES 2.004</b>	<b>404,235</b>	<b>1,966,191</b>	<b>78,756</b>	<b>197,251</b>			<b>2,646,433</b>

**MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSION AÑO 2005**

SECTOR / proyectos	FUENTE DE FINANCIACION (miles \$)						TOTAL
	Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Fosyga Ecosalud	Recursos de cofinaciación	Recursos de Credito	Recursos de Capital	
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>							
Unidades sanitarias veredales		60,000					60,000
manejo integral de residuos sólidos		15,000					15,000
Planta de tratamiento aguas residuales Cabecera		30,000					30,000
Planta de tratamiento aguas residuales Santa Rita		20,000					20,000
Reubicación de matadero		39,000					39,000
Ampliación de red alcantarillado Urbano Cabecera		40,000					40,000
Ampliación de red alcantarillado Urbano Santa Rita		50,000					50,000
Mejoramiento red de alcantarillado urbano cabecera		7,500					7,500
Mejoramiento red de alcantarillado urbano Santa Rita		7,500					7,500
Construcción drenaje calle 6 cabecera.		0					0
Implementación entidad de servicios públicos		10,000					10,000
Capacitación en uso eficiente y ahorro del agua		2,000					2,000
Mejoramiento acueductos veredales		15,000					15,000
Construcción primera etapa acueducto de Santa rita.		249,300					249,300
<b>Total Agua potable y Saneamiento Básico</b>		<b>545,300</b>					<b>545,300</b>
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>							
Mejoramiento de vivienda rural		22,000					22,000
Construcción de vivienda Urbana		6,300					6,300
<b>Total Desarrollo social</b>		<b>28,300</b>					<b>28,300</b>
<b>DEPORTE Y RECREACION</b>							
Construcción coliseo en sede recreacional de cabecera municipal		5,000					5,000
Construcción coliseo en Santa Rita		5,000					5,000
Construcción cancha multiple en colegio ITAG		5,000					5,000
Mantenimiento escenarios Deportivos		13,000					13,000
Creación y funcionamiento del comite de deportes		65,100					65,100
<b>Total Deporte Y Recreación</b>		<b>93,100</b>					<b>93,100</b>
<b>FOMENTO DE LA CULTURA MUNICIPAL</b>							
Promoción eventos Culturales		39,900					39,900
Conformación Banda Juvenil							0
Dotación biblioteca Municipal							0
<b>Total fomento de la Cultura municipal</b>	<b>0</b>	<b>39,900</b>			<b>0</b>		<b>39,900</b>
<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>							
Construcción segunda etapa sede recreacional		10,000					10,000

Mantenimiento del parque principal de la Cabecera municipal		3,500				3,500
Mantenimiento del parque principal de Santa Rita		3,500				3,500
Construcción de Hogar de bienestar familiar Cabecera		5,000				5,000
Construcción de Hogar de bienestar familiar Santa Rita		5,000				5,000
Construcción casa Campesina		20,000				20,000
Mantenimiento casa de la cultura Santa Rita		8,000				8,000
Construcción plaza de ferias de Cabecera Municipal		8,000				8,000
Adecuación sala de velación de la cabecera Municipal		6,000				6,000
Adecuación sala de necropias de la Cabecera Municipal		4,000				4,000
Cosntrucción sala de necropias de Santa Rita		10,000				10,000
Adecuación del hogar del anciano en la cabecera Municipal		10,000				10,000
Adquisición de vehiculo para la alcaldía		0				0
Mejoramiento de la infraestructura de la sede de la alcaldía		0				0
Compra de Equipos de oficina		5,000				5,000
<b>Total Equipamiento Municipal</b>		<b>98,000</b>				<b>98,000</b>
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>						
Sistematización de las finanzas		0				0
Aseoría Jurídica	16,600					16,600
Asesoría contable		22,000				22,000
Fortalecimiento del recaudo		1,000				1,000
Capacitación del personal administrativo		0				0
Elaboración del Esquema de ordenamiento territorial		0				0
Elaboración del plan de desarrollo municipal		0				0
Implantación del banco de proyectos		1,000				1,000
Sistematización del archivo		16,000				16,000
Determinación de la unidad agrícola familiar		0				0
Actualización del SISBEN		0				0
Actualización Catastral		0		66,000		66,000
<b>Total fortalecimiento institucional</b>	<b>16,600</b>	<b>40,000</b>		<b>66,000</b>		<b>122,600</b>
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>						
Construcción vía 2a etapa la laguna Rio Suárez		7,000				7,000
Construcción vía Santa Rita el Palmar.		7,000				7,000
Mantenimiento vía Guacamayo Contratación		9,000				9,000
Mantenimiento vía Guacamayo Santa Rita		21,000				21,000
mantenimiento vía guacamayo la Aguada		14,000				14,000
Mantenimiento Vías interveredales		7,000				7,000
Pavimentación calles En Cabecera y Santa Rita		25,000				25,000
Mantenimiento Maquinaria del Municipio		15,000				15,000
<b>Total infraestructura vial</b>		<b>105,000</b>				<b>105,000</b>
<b>EDUCACIÓN</b>						
Subsidio a provisión y transporte de población estudiantil		65,000				65,000
Mantenimiento y dotación de centros educativos		30,000				30,000

Dotación de granjas escolares agrícolas		22,128					22,128
Terminación escuela Yatiguies		20,000					20,000
Construcción 2a etapa escuela anexa ITAG		25,000					25,000
Implementación de modelos de apoyo pedagógico		2,000					2,000
<b>Total Educación</b>		<b>164,128</b>					<b>164,128</b>
<b>SEGURIDAD Y JUSTICIA</b>							
Adecuación temporal de base militar		4,000					4,000
Construcción comando de policía		4,000					4,000
Creación concejo Municipal de paz		2,000					2,000
<b>Total seguridad y justicia</b>		<b>10,000</b>					<b>10,000</b>
<b>MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>							
Adquisición de áreas abastecedoras de Acueducto urbano		4,000					4,000
Creación del Vivero Municipal		2,000					2,000
Protección serranía de los Yariguies		6,000					6,000
Reactivación del comité de atención y prevención de desastres.		2,000					2,000
Educación para la gestión ambiental		1,000					1,000
<b>Total medio ambiente</b>		<b>15,000</b>					<b>15,000</b>
<b>DESARROLLO AGROPECUARIO</b>							
Cofinanciación proyectos Agropecuarios		19,000					19,000
Fortalecimiento Fondo agropecuario		9,000					9,000
<b>Total desarrollo agropecuario</b>		<b>28,000</b>					<b>28,000</b>
<b>SALUD</b>							
Plan integral de atención de adultos		25,900					25,900
Restaurante escolar		51,360					51,360
Programa faml	5,758						5,758
Apoyo hogares de bienestar familiar	13,300						13,300
Protección a población vulnerable	30,000	1,450					31,450
Continuidad en régimen subsidiado		128,168					128,168
Ampliación de cobertura en Salud RS		20,500	55,500				76,000
Atención consulta médica y odontológica	29,600						29,600
Plan de atención Básica		7,000					7,000
Creación comité de política social	1,000						1,000
Implementación servicio de atención a la comunidad	500						500
<b>Total Salud</b>	<b>80,158</b>	<b>234,378</b>	<b>55,500</b>	<b>0</b>			<b>370,036</b>
<b>VALOR TOTAL PLAN DE INVERSIONES 2.005</b>	<b>96,758</b>	<b>1,401,106</b>	<b>55,500</b>	<b>0</b>	<b>66,000</b>		<b>1,619,364</b>

**MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSION AÑO 2007**

SECTOR / proyectos	FUENTE DE FINANCIACION (miles \$)						TOTAL
	Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Fosyga Ecosalud	Recursos de cofinanciación	Recursos de Credito	Recursos de Capital	
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>							
Unidades sanitarias veredales		70,000					70,000
manejo integral de residuos sólidos		17,000					17,000
Planta de tratamiento aguas residuales Cabecera		8,000					8,000
Planta de tratamiento aguas residuales Santa Rita		8,000					8,000
Reubicación de matadero		30,000					30,000
Ampliación de red alcantarillado Urbano Cabecera		55,000					55,000
Ampliación de red alcantarillado Urbano Santa Rita		55,000					55,000
Mejoramiento red de alcantarillado urbano cabecera		8,000					8,000
Mejoramiento red de alcantarillado urbano Santa Rita		8,000					8,000
Construcción drenaje calle 6 cabecera.		0					0
Implementación entidad de servicios públicos		12,000					12,000
Capacitación en uso eficiente y ahorro del agua		2,000					2,000
Mejoramiento acueductos veredales		20,000					20,000
Construcción primera etapa acueducto de Santa rita.		291,139					291,139
<b>Total Agua potable y Saneamiento Básico</b>		<b>584,139</b>		<b>0</b>			<b>584,139</b>
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>							
Mejoramiento de vivienda rural		50,000					50,000
Construcción de vivienda Urbana		26,193					26,193
<b>Total Desarrollo social</b>		<b>76,193</b>					<b>76,193</b>
<b>DEPORTE Y RECREACION</b>							
Construcción coliseo en sede recreacional de cabecera municipal		0					0
Construcción coliseo en sede recreacional en Santa Rita		0					0
Construcción cancha multiple en colegio ITAG		0					0
Mantenimiento escenarios Deportivos		15,000					15,000
Creación y funcionamiento del comite de deportes		84,731					84,731
<b>Total Deporte Y Recreación</b>		<b>99,731</b>					<b>99,731</b>
<b>FOMENTO DE LA CULTURA MUNICIPAL</b>							
Promoción eventos Culturales		42,742					42,742
Conformación Banda Juvenil							0
Dotación biblioteca Municipal							0
<b>Total fomento de la Cultura municipal</b>	<b>0</b>	<b>42,742</b>		<b>0</b>			<b>42,742</b>
<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>							
Construcción segunda etapa sede recreacional		10,000					10,000
Mantenimiento del parque principal de la Cabecera municipal		5,000					5,000
Mantenimiento del parque principal de Santa Rita		5,000					5,000
Construcción de Hogar de bienestar familiar Cabecera		6,000					6,000
Construcción de Hogar de bienestar familiar Santa Rita		4,000					4,000

Construcción casa Campesina		5,000				5,000
Mantenimiento casa de la cultura Santa Rita		5,000				5,000
Construcción plaza de ferias de Cabecera Municipal		5,000				5,000
Adecuación sala de velación de la cabecera Municipal		0				0
Adecuación sala de necropias de la Cabecera Municipal		0				0
Cosntrucción sala de necropias de Santa Rita		0				0
Adecuación del hogar del anciano en la cabecera Municipal		10,000				10,000
Adquisición de vehiculo para la alcaldía		0				0
Mejoramiento de la infraestructura de la sede de la alcaldía		4,000				4,000
Compra de Equipos de oficina		5,000				5,000
<b>Total Equipamiento Municipal</b>		<b>64,000</b>				<b>64,000</b>
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>						
Sistematización de las finanzas		3,000				3,000
Asesoría Jurídica	17,900					17,900
Asesoría contable		27,000				27,000
Fortalecimiento del recaudo		1,000				1,000
Capacitación del personal administrativo		0				0
Elaboración del Esquema de ordenamiento territorial		0				0
Elaboración del plan de desarrollo municipal		0				0
Implantación del banco de proyectos		1,000				1,000
Sistematización del archivo		0				0
Determinación de la unidad agrícola familiar		0				0
Actualización del SISBEN		0				0
Actualización Catastral		0				0
<b>Total fortalecimiento institucional</b>	<b>17,900</b>	<b>32,000</b>				<b>49,900</b>
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>						
Construcción vía 2a etapa la laguna Rio Suárez		8,000				8,000
Construcción vía Santa Rita el Palmar.		8,000				8,000
Mantenimiento vía Guacamayo Contratación		10,000				10,000
Mantenimiento vía Guacamayo Santa Rita		22,000				22,000
mantenimiento vía guacamayo la Aguada		15,000				15,000
Mantenimiento Vías interverdales		7,000				7,000
Pavimentación calles En Cabecera y Santa Rita		25,000				25,000
Mantenimiento Maquinaria del Municipio		16,000				16,000
<b>Total infraestructura vial</b>		<b>111,000</b>				<b>111,000</b>
<b>EDUCACIÓN</b>						
Subsidio a provisión y transporte de población estudiantil		88,616				88,616
Mantenimiento y dotación de centros educativos		50,000				50,000
Dotación de granjas escolares agrícolas		20,000				20,000



Terminación escuela Yatiguíes							0
			0				0
Construcción 2a etapa escuela anexa ITAG			0				0
Implementación de modelos de apoyo pedagógico			15,000				15,000
<b>Total Educación</b>			<b>173,616</b>				<b>173,616</b>
<b>SEGURIDAD Y JUSTICIA</b>							
Adecuación temporal de base militar			4,000				4,000
Construcción comando de policía			4,000				4,000
Creación concejo Municipal de paz			2,000				2,000
<b>Total seguridad y justicia</b>			<b>10,000</b>				<b>10,000</b>
<b>MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>							
Adquisición de áreas abastecedoras de Acueducto urbano			4,000				4,000
Creación del Vivero Municipal			2,000				2,000
Protección serranía de los Yariquíes			6,000				6,000
Reactivación del comité de atención y prevención de desastres.			2,000				2,000
Educación para la gestión ambiental			1,000				1,000
<b>Total medio ambiente</b>			<b>15,000</b>				<b>15,000</b>
<b>DESARROLLO AGROPECUARIO</b>							
Cofinanciación proyectos Agropecuarios			24,000				24,000
Fortalecimiento Fondo agropecuario			14,000				14,000
<b>Total desarrollo agropecuario</b>			<b>38,000</b>				<b>38,000</b>
<b>SALUD</b>							
Plan integral de atención de adultos			28,420				28,420
Restaurante escolar			56,352				56,352
Programa faml	6,259						6,259
Apoyo hogares de bienestar familiar	14,616						14,616
Protección a población vulnerable	32,000	2,510					34,510
Continuidad en régimen subsidiado		140,638					140,638
Ampliación de cobertura en Salud RS		25,433	58,000				83,433
Atención consulta médica y odontológica	32,480						32,480
Plan de atención Básica		7,800					7,800
Creación comité de política social	1,000						1,000
Implementación servicio de atención a la comunidad	500						500
<b>Total Salud</b>	<b>86,855</b>	<b>261,153</b>	<b>58,000</b>	<b>0</b>			<b>406,008</b>
<b>VALOR TOTAL PLAN DE INVERSIONES 2.007</b>	<b>104,755</b>	<b>1,507,574</b>	<b>58,000</b>	<b>0</b>			<b>1,670,329</b>

**MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO  
PLAN PLURIANUAL DE INVERSION AÑO 2006**

SECTOR / proyectos	FUENTE DE FINANCIACION (miles \$)						TOTAL
	Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Fosyga Ecosalud	Recursos de cofinanciación	Recursos de Credito	Recursos de Capital	
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>							
Unidades sanitarias veredales		70,000					70,000
manejo integral de residuos sólidos		17,000					17,000
Planta de tratamiento aguas residuales Cabecera		7,500					7,500
Planta de tratamiento aguas residuales Santa Rita		7,500					7,500
Reubicación de matadero		30,000					30,000
Ampliación de red alcantarillado Urbano Cabecera		55,000					55,000
Ampliación de red alcantarillado Urbano Santa Rita		50,000					50,000
Mejoramiento red de alcantarillado urbano cabecera		8,000					8,000
Mejoramiento red de alcantarillado urbano Santa Rita		8,000					8,000
Construcción drenaje calle 6 cabecera.							
Implementación entidad de servicios públicos		12,000					12,000
Capacitación en uso eficiente y ahorro del agua		2,000					2,000
Mejoramiento acueductos veredales		20,000					20,000
Construcción primera etapa acueducto de Santa rita.		277,386					277,386
<b>Total Agua potable y Saneamiento Básico</b>		<b>564,386</b>		<b>0</b>			<b>564,386</b>
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>							
Mejoramiento de vivienda rural		51,000					51,000
Construcción de vivienda Urbana		22,574					22,574
<b>Total Desarrollo social</b>		<b>73,574</b>					<b>73,574</b>
<b>DEPORTE Y RECREACION</b>							
Construcción coliseo en sede recreacional de cabecera municipal		0					0
Construcción coliseo en sede recreacional en Santa Rita		0					0
Construcción cancha multiple en colegio ITAG		0					0
Mantenimiento escenarios Deportivos		15,000					15,000
Creación y funcionamiento del comite de deportes		81,359					81,359
<b>Total Deporte Y Recreación</b>		<b>96,359</b>					<b>96,359</b>
<b>FOMENTO DE LA CULTURA MUNICIPAL</b>							
Promoción eventos Culturales		41,297					41,297
Conformación Banda Juvenil							0
Dotación biblioteca Municipal							0
<b>Total fomento de la Cultura municipal</b>	<b>0</b>	<b>41,297</b>		<b>0</b>			<b>41,297</b>
<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>							
Construcción segunda etapa sede recreacional		10,000					10,000
Mantenimiento del parque principal de la Cabecera municipal		5,000					5,000
Mantenimiento del parque principal de Santa Rita		5,000					5,000

Construcción de Hogar de bienestar familiar Cabecera		6,000				6,000
Construcción de Hogar de bienestar familiar Santa Rita		5,000				5,000
Construcción casa Campesina		5,000				5,000
Mantenimiento casa de la cultura Santa Rita		5,000				5,000
Construcción plaza de ferias de Cabecera Municipal		2,000				2,000
Adecuación sala de velación de la cabecera Municipal		0				0
Adecuación sala de necropias de la Cabecera Municipal		0				0
Cosntrucción sala de necropias de Santa Rita		0				0
Adecuación del hogar del anciano en la cabecera Municipal		10,000				10,000
Adquisición de vehiculo para la alcaldía		0				0
Mejoramiento de la infraestructura de la sede de la alcaldía		4,000				4,000
Compra de Equipos de oficina		5,000				5,000
<b>Total Equipamiento Municipal</b>		<b>62,000</b>				<b>62,000</b>
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>						
Sistematización de las finanzas		0				0
Aseosría Jurídica	17,000					17,000
Asesoría contable		24,500				24,500
Fortalecimiento del recaudo		1,000				1,000
Capacitación del personal administrativo		0				0
Elaboración del Esquema de ordenamiento territorial		0				0
Elaboración del plan de desarrollo municipal		0				0
Implantación del banco de proyectos		1,000				1,000
Sistematización del archivo		4,000				4,000
Determinación de la unidad agrícola familiar		0				0
Actualización del SISBEN		0				0
Actualización Catastral		4,500				4,500
<b>Total fortalecimiento institucional</b>	<b>17,000</b>	<b>35,000</b>				<b>52,000</b>
<b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>						
Construcción vía 2a etapa la laguna Rio Suárez		7,000				7,000
Construcción vía Santa Rita el Palmar.		7,000				7,000
Mantenimiento vía Guacamayo Contratación		9,000				9,000
Mantenimiento vía Guacamayo Santa Rita		21,000				21,000
mantenimiento vía guacamayo la Aguada		14,000				14,000
Mantenimiento Vías interveredales		7,000				7,000
Pavimentación calles En Cabecera y Santa Rita		25,000				25,000
Mantenimiento Maquinaria del Muncipio		15,000				15,000
<b>Total infraestructura vial</b>		<b>105,000</b>				<b>105,000</b>
<b>EDUCACIÓN</b>						
Subsidio a provisión y transporte de población estudiantil		88,808				88,808
Mantenimiento y dotación de centros educativos		50,000				50,000
Dotación de granjas escolares agrícolas		20,000				20,000

Terminación escuela Yatiguíes		0				0
Construcción 2a etapa escuela anexa ITAG		0				0
Implementación de modelos de apoyo pedagógico		10,000				10,000
<b>Total Educación</b>		<b>168,808</b>				<b>168,808</b>
<b>SEGURIDAD Y JUSTICIA</b>						
Adecuación temporal de base militar		4,000				4,000
Construcción comando de policía		4,000				4,000
Creación concejo Municipal de paz		2,000				2,000
<b>Total seguridad y justicia</b>		<b>10,000</b>				<b>10,000</b>
<b>MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>						
Adquisición de áreas abastecedoras de Acueducto urbano		4,000				4,000
Creación del Vivero Municipal		2,000				2,000
Protección serranía de los Yariguíes		6,000				6,000
Reactivación del comité de atención y prevención de desastres.		2,000				2,000
Educación para la gestión ambiental		1,000				1,000
<b>Total medio ambiente</b>		<b>15,000</b>				<b>15,000</b>
<b>DESARROLLO AGROPECUARIO</b>						
Cofinanciación proyectos Agropecuarios		22,000				22,000
Fortalecimiento Fondo agropecuario		11,000				11,000
<b>Total desarrollo agropecuario</b>		<b>33,000</b>				<b>33,000</b>
<b>SALUD</b>						
Plan integral de atención de adultos		27,489				27,489
Restaurante escolar		54,506				54,506
Programa faml	6,140					6,140
Apoyo hogares de bienestar familiar	14,137					14,137
Protección a población vulnerable	31,000	2,380				33,380
Continuidad en régimen subsidiado		136,000				136,000
Ampliación de cobertura en Salud RS		24,700	56,000			80,700
Atención consulta médica y odontológica	31,360					31,360
Plan de atención Básica		7,500				7,500
Creación comité de política social	1,000					1,000
Implementación servicio de atención a la comunidad	500					500
<b>Total Salud</b>	<b>84,137</b>	<b>252,575</b>	<b>56,000</b>	<b>0</b>		<b>392,712</b>
<b>VALOR TOTAL PLAN DE INVERSIONES 2.006</b>	<b>101,137</b>	<b>1,456,999</b>	<b>56,000</b>	<b>0</b>		<b>1,614,136</b>

**ANEXO 4**

**MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CON METAS E**  
**INDICADORES 2004**

SECTOR	Pond % SECTOR	% EA SECTOR	PROGRAMA	Pond % PROG	% EA PROG	Suma% EA PROG SECTOR	INDICADOR	Pond. Indic.	Suma% EA PR	V. Inicial 2003	Meta Trienio	META 2003			Meta Lograda	Calif	% EA Meta	Suma% EA Meta	Suma% EA PR												
												Minima	Satisfact	Sobresal																	
<b>ALCALDIA DE GUACAMAYO</b>																															
AGROPECUARIO  Objetivo: Fortalecer el sector agropecuario mediante procesos de capacitación técnica en labores del campo administrativa y organizando al Bellezano buscando la productividad y rentabilidad sin olvidar la buena utilización del entorno ambient	20	7.60377778	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL UMATA	20	6.375	38.01888889	PORCENTAJE DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UMATA	50	100	12	80	15	30	40	15		33.75	16.88	31.875												
			Objetivo: Organizar la parte administrativa de la UMATA y dotarla de capacidad operativa				PORCENTAJE DE DOTACION DE EQUIPOS	50												13	60	10	15	20	5		30.00	15.00			
			ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA Y FORESTAL	50	17.523889	Objetivo: Capacitar a los productores en técnicas de manejo de cultivo, establecer cultivos nuevos de gran potencial de mercadeo.	30	14.12	78.36914796	NUMERO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES CAPACITADOS Y ASISTIDOS	40	100	14	1125	250	300	375	180		17.24	6.90	35.05									
										NUMERO DE Ha. PLANTADAS DE CACAO Y CAFÉ	5												15	100	50	60	80	10		25.00	1.25
										NUMERO DE Ha. PLANTADAS DE FRUTALES	30												16	160	20	30	60	60		47.50	14.25
										PORCENTAJE EA ADQUISICION DEL TRACTOR	10												17	100	10	20	30	0		17.00	1.70
										NUMERO DE Ha. PLANTADAS DE ARBOLES MADERABLES	10												18	10	2	3	4	3		100.00	10.00
										ESTADO DE AVANCE CREACION FONDO AGROPECUARIO	5												19	100	10	20	40	0		19.00	0.95
										NUMERO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES CAPACITADOS Y ASISTIDOS	60												20	1125	250	300	375	180		17.78	10.67
			MEJORAMIENTO PECUARIO	30	14.12	Objetivo: Mejorar capacitando a pequeños productores en producción pecuaria	30	14.12	78.36914796	PORCENTAJE ESTADO DE AVANCE MEJORAMIENTO DEL HATO	10	100	20	10	1	2	4	1		100.00	10.00	47.07									
										PORCENTAJE DE ADECUACION Y OPERACION DE LA GRANJA DEMOSTRATIVA (PUESTO DE MONTA)	10												22	20	2	4	7	0		100.00	10.00
										NUMERO DE Ha. CONTROLADAS Y ERRADICADAS AREAS DE PRESENCIA DE LA HORMIGA ARRIERA	10												23	20	6	10	14	3		100.00	10.00
										PORCENTAJE ESTADO DE AVANCE DE CREACION DE LA ASOCIACION FRUTICULTORES	10												24	100	10	20	40	40		64.00	6.40
										No. DE M.L. DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDOS EN ESTE SECTOR	7												25	2000	200	400	700	0		1.25	0.09
			INFRAESTRUCTURA, SANEAMIENTO BASICO, ACUEDUCTO, ENERGIA Y AMBIENTAL  Objetivo: Dotar al Municipio de su Infraestructura Básica (fisicamente) en todos los sectores	20	15.6738296	SANEAMIENTO BASICO Y ACUEDUCTOS	40	27.347933	78.36914796	No. DE M.L. DE RED DE ALCANTARILLADO AMPLIADOS	7	100	26	700	100	150	200	200		32.29	2.26	68.37									
No. DE M.L. DE RED DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDOS	7	27								600	100												150	200	0		4.50	0.32			
PORCENTAJE DE ESTADO DE AVANCE ETAPAS CONSTRUCTIVAS DE LA P.T.A.R.	7	28								10	2												3	5	0		100.00	7.00			
PORCENTAJE DE ESTADO DE AVANCE SOBRE ETAPAS CONSTRUCTIVAS EN LA TERMINACION DE LA P.T.R.S.	7	29								50	5												7	10	0		58.00	4.06			
NUMERO DE VIVIENDAS MEJORADASEN SANEAMIENTO BASICO	7	30								50	10												15	20	20		100.00	7.00			
PORCENTAJE DE ESTADO DE AVANCE DE ETAPAS CONSTRUCTIVAS DE CUATRO ACUEDUCTOS	7	31								20	2												4	7	5		100.00	7.00			
PORCENTAJE DE AVANCE DE ETAPAS DE CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA BERLIN	7	32								40	8												9	10	20		100.00	7.00			
PORCENTAJE DE AVANCE DE TERMINACION DE LAS ETAPAS DE CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA PUJAMONTAL	7	33								100	10												20	40	40		73.00	5.11			
PORCENTAJE DE AVANCE DE ETAPAS DE CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL RUBI	7	34								30	3												6	10	40		100.00	7.00			
PORCENTAJE DE AVANCE DE ETAPAS DE CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA BUENAVISTA	7	35								20	2												4	8	8		100.00	7.00			
PORCENTAJE DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE ALCANTARILLADO PARA MANTENER	7	36								60	10												15	20	20		93.33	6.53			
PORCENTAJE DE ADECUACION DE EFICIENCIA	8	37								80	10												20	30	40		96.25	7.70			
No. DE M.L. DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CONSTRUIDOS PARA URB. DE INTERES SOCIAL	8	38								1000	0												0	0	0		3.80	0.30			
No. DE Km DE RECUPERACION DE LA MALLA VIAL	20	39								92	10												20	32	32		77.17	15.43			



EDUCACION  Objetivo: Reorientar el sistema educativo para hacerlo un motor de desarrollo viviendo los principios democráticos y de conciencia ciudadana por los miembros de la comunidad educativa. Lograr para el Municipio una mejor educación en calidad, cob	25	4.9140625	nómina Municipal al Departamento teniendo en cuenta el pago de sus prestaciones y el pago del pasivo prestacional de los Maestros Municipales por O.P.S.	5	4.4	98.28125	PORCENTAJE DE DOCENTES VINCULADOS AL FONDO PRESTACIONAL Y TRALADADOS AL SITUADO FISCAL	50	100	67	100	10	20	40	40	100.00	50.00	100.00
			EDUCACION NO FORMAL PARA LA ANIMACION DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y LA PRODUCCION	5	5		NUMERO DE TALLERES DICTADOS	50	100	68	6	1	2	3	10	100.00	50.00	
			Objetivo: Ofrecer capacitacion a los habitantes sobre liderazgo, sector agropecuario y democracia participativa	50	50		NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS	50	100	69	60	10	15	20	40	100.00	50.00	
			AMPLIACION DE LA COBERTURA EDUCATIVA MUNICIPAL	10	8.88125		PORCENTAJE DE NIÑOS ESTUDIANTES SUBSIDIADOS DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN	25	100	70	60	10	15	20	20	100.00	25.00	
			Objetivo: Lograr incrementar el indice de escolaridad en un 95% en los niños con edad escolar y obtener el funcionamiento de por lomenos un programa de educacion superior	25	25		NUMERO DE ESTUDIANTES ALIMENTADOS	25	100	71	400	60	90	100	150	55.25	13.81	
			MEJORAMIENTO Y DOTACION DE LA INFRESTRUCTURA EDUCATIVA	50	50		NUMERO DE TALLERES DICTADOS	25	100	72	2	0	1	2	1	100.00	25.00	
			OBJETIVO: Ampliar, mejorar y mantener la infraestructura educativa Municipal de acuerdo a la exigencias del mejormiento cualitativo de los procesos y Ampliacion de cobertura Educativa	25	25		NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS	25	100	73	30	3	6	10	20	100.00	25.00	
			INSERCIÓN DE CULTURA Y DEPORTE EN LAS DINAMICAS ESTRATEGICAS DEL DESARROLLO MUNICIPAL	20	20		NUMERO DE CENTROS DE RECURSOS CREADOS	25	100	74	5	1	2	5	4	100.00	25.00	
			Objetivo: Hacer de la cultura, la recreación y el deporte un espacio de convivencia de los Bellezanos y un dinamizador del compromiso de los mismos en los proyectos est	20	20		PORCENTAJE DE ETAPAS DE CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA ESCUELA DE BUENAVISTA	25	100	75	100	10	20	40	40	100.00	25.00	
			PROFESIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN	20	20		NUMERO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS MANTENIDAS	25	100	76	20	2	4	6	10	100.00	25.00	
Objetivo: Contar con los funcionarios necesarios y dotarlos de herramientas necesarias para desempeño de sus cargos	20	20	NUMERO DE INSTALACIONES EDUCATIVAS AMPLIADAS Y DOTADAS	25	100	77	4	0	1	2	2	100.00	25.00					
SISTEMA DE PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION MUNICIPAL	20	19.636	NUMERO DE BELLEZANOS FORMADOS EN CULTURA	20	100	78	50	10	15	20	20	100.00	20.00					
Objetivo: Garantizar el cumplimiento de las instancias de planeación, ejecución y control de manera organizada en el desarrollo del Municipio	20	19.636	NUMERO DE BELLEZANOS FORMADOS EN EL DEPORTE	20	100	79	50	10	15	20	50	100.00	20.00					
DASARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION			NUMERO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MANTENIDOS	20	100	80	10	1	2	4	4	100.00	20.00					
			NUMERO DE NUEVOS ESCENARIOS CONSTRUIDOS	20	100	81	5	1	2	3	1	100.00	20.00					
			NUMERO DE BANDAS DOTADAS	20	100	82	4	0	1	2	1	100.00	20.00					
			PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES	30	100	83	100	10	20	40	40	100.00	30.00					
			NUMERO DE FUNCIONARIOS EVALUADOS	30	100	84	50	10	15	20	20	100.00	30.00					
			NUMERO DE FUNCIONARIOS FORMADOS	40	100	85	50	10	15	20	20	100.00	40.00					
			PORCENTAJE DE ORGANIOZACION DE LA OFICINA DE PLANEACION MUNICIPAL	14	100	86	70	10	15	20	30	100.00	14.00					
			% DE ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO	14	100	87	100	0	0	0	0	87.00	12.18					
			PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROCESO DE ELABORACION DEL E.O.T.	12	100	88	100	10	20	40	20	100.00	12.00					
			NUMERO DE PROYECTOS FORMULADOS Y GESTIONADOS	12	100	89	80	10	20	20	30	100.00	12.00					
			PORCENTAJE DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION	12	100	90	70	10	15	50	30	100.00	12.00					
			PORCENTAJE DE LA BASE DE DATOS DEPURADA	12	100	91	100	10	20	40	40	100.00	12.00					
			PORCENTAJE DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMATIZADA LA PARTE CONTABLE DE LA TESORERÍA	12	100	92	50	10	20	30	40	100.00	12.00					
			PORCENTAJE DE LEGALIZACIÓN DE LOS SOFTWARES UTILIZADOS	12	100	93	100	10	20	30	10	100.00	12.00					



<b>CIUDADANA</b>  Objetivo: Implementar un sistema de planeacion y organizacion de la Administracion para el logro de la eficiencia, la racionalización del gasto y recursos, con un equipo humano capacitado, idoneo y con	10	9.9636	<b>SANEAMIENTO FISCAL</b>  Objetivo: Organizar el sistema de recaudo en el Municipio para recuperar la cartera morosa la confianza de los habitantes de La Belleza en La Administración Municipal	20	20	99.636	PORCENTAJE DE AVANCE DE ELABORACION DEL DIAGNOSTICO Y GESTION DEL PLAN DE REFORMA ECONOMICA TERRITORIAL	25	100	94	100	10	20	40	20	100.00	25.00	100.00
			PORCENTAJE DE ESTADO DE SISTEMATIZACIÓN DEL RECAUDO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	25	95		80	10		15	20	20	100.00	25.00				
			PORCENTAJE DE ESTADO DE FUNCIONAMIENTO	25	96		80	10		20	30	20	100.00	25.00				
			PORCENTAJE DE ESTADO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESEMPEÑO	25	97		80	10		15	20	20	100.00	25.00				
			<b>SISTEMA DE RECAUDO DE IMPUESTOS</b>  Objetivo: Crear un sistema de recaudo de impuesto de una manera equitativa y agil que le permita al usuario saber el monto a pagar y la fecha oportuna para el mismo	20	20		100	PORCENTAJE DE AVANCE DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE AVALUO CATASTRAL CON NUEVAS ESTRATEGIAS PARA ENSINTIVAR A LOS CONTRIBUYENTES	30	98	80	10	15	20	20	100.00	30.00	100.00
			PORCETAJE DE ESTADO DE DEFINICIÓN DE LIMITES MUNICIPALES	30	99			70	10	20	30	30	100.00	30.00				
			PORCENTAJE DE TITULACION DE VALDIOS	40	100			10	3	6	10	0	100.00	40.00				
			<b>CREACION Y FORTALECIMIENTO DE ORGANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA</b>  Objetivo: Promover la participación ciudadana que se requiera para ser efectivos los mecanismos de participación y veeduría ciudadana, así garantizar una administración con el compromiso	20	20		100	NUMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANEACION MUNICIPAL Y CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL	20	101	5	1	2	3	1	100.00	20.00	100.00
			NUMERO DE PERSONAS FORMADAS DE LA JUME	20	102			15	2	3	5	10	100.00	20.00				
			NUMERO DE MIEMBROS CAPACITADOS	20	103			20	2	4	6	10	100.00	20.00				
			NUMERO DE CENTRO DE CONCILIACIÓN CIUDADANA CREADOS	20	104			4	1	2	3	0	100.00	20.00				
			NUMERO DE LIDERES CAPACITADOS	20	105			50	10	15	20	20	100.00	20.00				

VERIFICA 100%	100
% ESTADO DE AVANCE	58.20
CONVENCIONES	
Retrazos Significativos	0 - 3
Cercano a lo Programado 2003	3.1 - 4
Cumplimiento de lo Progr 2003	4.1 - 5
Sobrepasa Meta del Trienio	

JUNIO 30 DE 2003

SECTOR	PROGRAMA	CODIGO DEL PROYECTO	INDICADOR	PROYECTOS	2001									
					REC. DPTAL		SGP		REC. PROPIOS		REC. NACIONAL		OTROS F	
ALCALDIA DE LA					PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	
AGROPECUARIO  Objetivo: Fortalecer el sector agropecuario mediante procesos de capacitación técnica en labores del campo administrativa y organizando al Bellezano buscando la productividad y rentabilidad sin olvidar la buena utilización del entorno ambient	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL UMATA Objetivo: Organizar la parte administrativa de la UMATA y dotarla de capacidad operativa	1	NUMERO DE TECNICOS EN APOYO (5 TECNICOS) EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA UMATA QUE IMPLICA CONTRATAR 5 TÉCNICOS	APOYO TECNICO EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA UMATA	0	0	56450786	51022366	0	0	0	0	0	
		2	DOTACION DE LA UMATA QUE IMPLICA : 1ª (70%) DOTACION PAPELERIA, INSUMOS, UTILES, HERRAMIENTAS Y TRANSPORTE, 2ª (30%)DOTAR DE 3 EQUIPOS	DOTACION Y OPERACIÓN UMATA	0	0	9743720	8309700	0	0	0	0	0	
	ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA Y FORESTAL Objetivo: Capacitar a los productores en técnicas de manejo de cultivo, establecer cultivos nuevos de gran potencial de mercadeo.	3	NUMERO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES ( 1125 ) ASISTIDOS EN TÉCNICAS BASICAS AGRICOLA Y FORESTAL	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA BASICA AGRICOLA Y FORESTAL	0	0	7422778	6151444	0	0	0	0	0	
		4	NUMERO DE Ha. PLANTADAS DE CACAO Y CAFÉ	IMPLANTACION DE CULTIVOS DE CACAO Y CAFÉ	0	0	7422778	6151444	0	0	0	0	0	
		5	NUMERO DE Ha. PLANTADAS DE FRUTALES	PLANTACION DE TOMATE DE ARBOL, PAPAYA, GRANADILLA	0	0	7422778	6151444	0	0	0	0	0	
		6		PROPAGACION DE ARBOLES FRUTALES EN EL VIVERO MPAL	0	0	7422778	6151444	0	0	0	0	0	
		7	ADQUISICION DEL UN TRACTOR	COMPRA DE TRACTOR CON SU APEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		8	NUMERO DE Ha. PLANTADAS DE ARBOLES MADERABLES	SIEMBRA DE CEDROS	0	0	7422778	6151444	0	0	0	0	0	
		9	CREACION FONDO AGROPECUARIO	CONVENIO ENTRE EL BANCO AGRARIO Y EL MUNIPIO PARA SOLUCION DE CREDITOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES	0	0	4292360	0	0	0	0	0	0	
	MEJORAMIENTO PECUARIO Objetivo: Mejorar capacitando a pequeños productores en produccion pecuaria	10	No DE BOVINO MEJORADOS EN EL HATO GANADERO (6000 BOVINOS)	INSIMINACIÓN ARTIFICIAL EN GANADO BOVINO	0	0	7422778	6151444	0	0	0	0	0	
		11		VACUNACIONES EN GANADO BOVINO	0	0	7422778	6151444	0	0	0	0	0	
		12		ASISTENCIA TECNICA A PRODCUTORES DE GANADO	0	0	7422778	6151444	0	0	0	0	0	
		13	IMPLEMENTACION GRANJA DEMOSTRATIVA QUE IMPLICA EL DESARROLLO DE PEQUEÑAS PARCELA DEMOSTRATIVAS EN EL CAMPO PECUARIO	GRANJA DEMOSTRATIVA PUESTO DE MONTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		14	NUMERO DE Ha. CONTROLADAS Y ERRADICADAS CON PRESENCIA DE LA HORMIGA ARRIERA	ERRADICACION HORMIGA ARRIERA	0	0	7422778	6151444	0	0	0	0	0	
		15	CREACION DE LA ASOCIACION FRUTICULTORES QUE IMPLICA: PERSONERIA JURIDICA, DIAN.	CREACION ASOCIACION DE FRUTICULTORES										
		No. DE M.L. DE ALCANTARILLADO CONSTRUIDOS EN EL CASCO URBANO Y CENTROS POBLADOS	16	ESTUDIOS Y DISEÑOS ALCANTARILLADOS	0	0	17500000	13024283	0	0	0	0	0	
			17	AMPLIACION ALCANTARILLADO VILLA CAMPESTRE	0	0	13000000	25000	0	0	0	0	0	
			18	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SAN FERNANDO	0	0	2000000	0	0	0	0	0	0	
			19	CONSTRCCION ALCANTARILLADO VEREDA LOS VALLES	0	0	15000000	0	0	0	0	0	0	
			20	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO VEREDA EL RUBI			15000000	0	0	0	0	0	0	
			21	AMPLIACION ALCANTARILLADO CASCO URBANO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			22	ADecuACION Y MANTENIMIENTOS ALCANTARILLADO CENTROS POBLADOS Y CASCO URBANO	0	0	5000000	5021606	4693123	4693123	0	0	0	0
			23	CONSTRCCION ALCANTARILLADOS SAN FERNANDO ACUEDUCTO SAN FERNANDO	0	0	1000000	0	0	0	0	0	0	0
			24	No. DE M.L. DE ACUEDUCTO MANTENIDOS EN EL CASCO URBANO	MANTENIMIENTO RED DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO CENTRAL MPIO DE LA BELLEZA	0	0	5000000	5102881	4693123	4693123	0	0	0





<b>EVALUACION, ANIMACION Y REORIENTACION DEL SISTEMA EDUCATIVO</b>  <b>Objetivo: Implementar, evaluar y animar la vinculacion del Sistema Educativo Municipal con las estrategias de desarrollo del Municipio (productividad agropecuaria y desarrollo) en el marco del</b>	79	NUMERO (4) DE CAPACITACIONES REALIZADAS A INSTANCIAS DE PARTICIPACION DEL SECTOR EDUCATIVO	CAPACITACIONES A INSTANCIAS EDUCATIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	80	ELABORAR UN PROYECTO EDUCATIVOS INSTITUCIONAL Y CURRICULARES CON EL FIN DE ATENDER LOS PLANES TRAZADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL	ELABORACION DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	81	NUMERO DE INSTITUCIONES DOTADAS CON MATERIAL PEDAGOGICO	DOTACION DE CENTROS EDUCATIVOS DE MATERIAL DIDACTICO	0	0	27089652	30711408	0	0	0	0	0
<b>SANEAMIENTO DEL PASIVO PRESTACIONAL DE LOS MAESTRO MUNICIPALES</b>  <b>Objetivo: Transferir los docentes de nómina Municipal al Departamento teniendo en cuenta el pago de sus prestaciones y el pago del pasivo prestacional de los Maestros Municipales por O.P.S.</b>	82	PORCENTAJE (100%) DE RACIONALIZACION DE ACUERDO AL NUMERO DE ESTUDIANTES POR DOCENTE( LEY 715)	RACIONALIZACION DE ACUERDO AL NUMERO DE ESTUDIANTES POR DOCENTE (LEY 715)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	83	PORCENTAJE DE DOCENTES DE NOMINA MUNICIPAL SERÁN VINCULADOS AL FONDO PRESTACIONAL Y TRALADADOS AL SITUADO FISCAL (DEPARTAMENTO)	VINCULACION DE DOCENTES DE NOMINA MUNICIPAL Y OPS AL DEPARTAMETO FISCAL (DEPARTAMENTO)	0	0	129383937	128738984	0	0	0	0	0
<b>EDUCACION NO FORMAL PARA LA ANIMACION DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y LA PRODUCCION</b>  <b>Objetivo: Ofrecer capacitacion a los habitantes sobre liderazgo, sector agropecuario y democracia participativa</b>	84	NUMERO DE TALLERES DICTADOS (6) A BELLEZANOS EN FORMACION DE LIDERAZGO	ESCUELA DE FORMACION CIUDADANA	0	0	100	2261925	0	0	0	0	0
	85	NUMERO DE PERSONAS (60) CAPACITADAS EN CURSOS ESPECIALIZADOS DE EDUCACION NO FORMAL	CAPACITACION DE BELLEZANOS EN CURSOS ESPECIALIZADOS DE EDUCACION NO FORMAL	0	0	382225	379725	0	0	0	0	0

<p><b>EDUCACION</b></p> <p>Objetivo: Reorientar el sistema educativo para hacerlo un motor de desarrollo viviendo los principios democraticos y de conciencia ciudadana por los miembros de la comunidad educativa. Lograr para el Municipio una mejor educación en calidad, cob</p>	<p><b>AMPLIACION DE LA COBERTURA EDUCATIVA MUNICIPAL</b></p> <p>Objetivo: Lograr incrementar el indice de escolaridad en un 95% en los niños con edad escolar y obtener el funcionamiento de por lo menos un programa de educación superior</p>	86	No. DE NIÑOS (20% DE 1600 ESTUDIANTES) ESTUDIANTES CON SUBSIDIADOS EDUCATIVOS DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN	SUBSIDIADOS EDUCATIVOS A LOS ESTUDIANTES DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		87		SANTANDER MEJOR ALIMENTADO - SUMAS (SE ATENDIERO 537 NIÑOS/AÑO)	13028070	13028700	9147930	5211228	0	0	0	0	0	0	
		88	<p>NUMERO DE ESTUDIANTES (80% de 1600) ALIMENTADOS EN REFRIGERIOS Y ALMUERZOS</p>	RESTAURANTE ESCOLAR (CASCO URBANO: SE ATENDIO A 250 NIÑOS EN EL 2001, SE ATENDIO 290 NIÑOS EN EL 2002, LA QUITAZ 70 EL 2001 Y 2002; LOS VALLES 40 EL 2001 Y 2002; LA PLAYA 40 EL 2001 Y 2002 )	0	0	0	0	25830000	25830000	0	0	0	0	
		89		REFRIGERIOS REFORZADOS (SE COORDINÓ LA ATENCIÓN 232 NIÑOS EN ZONA RURAL EN CADA AÑO 2001 AL 2003)	0	0	0	0	11380000	11380000	0	0	0	0	
		90	NUMERO DE TALLERES (6) DICTADOS A LOS PADRES DE FAMILIA PARA CONCIENTIZAR Y MITIGAR LAS CAUSALES DE DESERCIÓN EDUCATIVA EN EL PROGRESO ESCOLAR	CAPACITACION PADRES DE FAMILIA			0	0	0	0	0	0	0	0	0
		91		SECRETARIADO AUXILAR CONTABLE - CONVENIO CON EL SENA			0	0	0	0	0	0	0	0	0
		92	NUMERO DE BELLEZANOS CAPACITADOS ( 30 ) EN PROGRAMAS DE EDUCACION SUPERIOR (DE NIVEL TECNOLÓGICO AGROPECUARIO Y OTROS)	ADMINISTRACION AGROPECUARIA - CONVENIO CON EL SENA			0	0	0	0	0	0	0	0	0
	93		PROGRAMA SERVICIO DE APRENDIZAJE TUTORIAL ( SAT )	0	0	6500000	5250000								
	<p><b>MEJORAMIENTO Y DOTACION DE LA INFRESTRUCTURA EDUCATIVA</b></p> <p>OBJETIVO: Ampliar, mejorar y mantener la infraestructura educativa Municipal de acuerdo a la exigencias del mejoramiento cualitativo de los procesos y Ampliación de cobertura Educativa</p>	94	NUMERO DE CENTROS ( 4 ) DE RECURSOS CREADOS QUE IMPLICA: LEGALIZACION 20% Y DOTACION 80%	CREACION DE CENTROS DE RECURSOS: LA QUITAZ, EL RUBI , LA PLAYA Y COL BOSCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		95	CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA (ESC. BUENAVISTA)	CONSTRUCCION ESCUELA BUENAVISTA	0	0	15002250	10486630	0	0	0	0	0	0	
		96	NUMERO DE INSTALACIONES FISICAS (20 INST.) EDUCATIVAS ADECUADAS Y MANTENIDAS	MATENIMIENTO Y ADECUACION DE ESCUELAS DEL MUNICIPIO	0	0	103433878	33640760	0	0	0	0	0	0	
		97		MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA	0	0	23600000	0	0	0	88762955	0	0	0	
	98	NUMERO DE INSTALACIONES (4 INST.) EDUCATIVAS AMPLIADAS	AMPLIACION DE INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA	0	0	5000000	0	0	0	0	0	0	0		
	<p><b>INSERCIÓN DE CULTURA Y DEPORTE EN LAS DINAMICAS ESTRATEGICAS DEL DESARROLLO MUNICIPAL</b></p> <p>Objetivo: Hacer de la cultura, la recreación y el deporte un espacio de convivencia de los Bellezanos y un dinamizador del compromiso de los mismos en los proyectos est</p>	99	NUMERO DE BELLEZANOS (50) FORMADOS EN PROCESOS DE CULTURA, REALIZANDO EVENTOS CULTURALES CON ORIENTACION ESTRATEGICA	FORMACION DE BELLEZANOS EN CULTURA	0	0	9025538	8350360	0	0	0	0	0	0	
		100	NUMERO DE BELLEZANOS (50) FORMADOS EN EL DEPORTE REALIZANDO EVENTOS COFINANCIADOS	BELLEZANOS FORMADOS EN DEPORTE	0	0	33158565	30514609	0	0	0	0	0	0	
		101	NUMERO DE ESCENARIOS (10) DEPORTIVOS MANTENIDOS	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		102		CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO LA MARGELINA	0	0	4490000	0	0	0	0	0	0	0	
		103	<p>NUMERO DE ESCENARIOS (4) NUEVOS CONSTRUIDOS</p>	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO MONTEBELLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		104		CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO LA GRANADINA	0	0	824926	0	0	0	0	0	0	0	
		105		CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO CAMPO HERMOSO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	106	NUMERO DE BANDAS (3) DOTADAS	DOTACION DE BANDAS MUNICIPALES	0	0	3973978	2629280	0	0	0	0	0	0		

<p><b>DASARROLLO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA</b></p> <p>Objetivo: Implementar un sistema de planeacion y organizacion de la Administracion para el logro de la eficiencia, la racionalización del gasto y recursos, con un equipo humano capacitado, idoneo y con</p>	<p><b>PROFESIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN</b></p> <p>Objetivo: Contar con los funcionarios necesarios y dotarlos de herramientas necesarias para desempeño de sus cargos</p>	107	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES	IMPLIMENTACION MANUAL DE FUNCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		108	NUMERO DE FUNCIONARIOS ( 50 ) EVALUADOS BAJO LA OBLIGATORIEDAD DE LA LEY (PLAN DE DESEMPEÑO)	EVALUACION DE FUNCIONARIOS ALCALDIA LA BELLEZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		109	NUMERO DE FUNCIONARIOS (50) FORMADOS EN TEMAS ADMINISTRATIVOS DE ACUERDO A SU DEPENDENCIA Y ASESORIA JURIDICA	CAPACITACION FUNCIONARIOS ALCALDIA DE LA BELLEZA	0	0	12000000	19410000	0	0	0	0	0	
	<p><b>SISTEMA DE PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION MUNICIPAL</b></p> <p>Objetivo: Garantizar el cumplimiento de las instancias de planeación, ejecución y control de manera organizada en el desarrollo del Municipio</p>		110	PORCENTAJE DE ORGANIZACION DE LA OFICINA DE PLANEACION MUNICIPAL QUE IMPLICA:1ª DOTACION DE 1 EQUIPO (10%), IMPLIMENTACION DEL BANCO DE PROYECTOS(20%) , COORDINACIÓN DEL 100% DE LOS PROYECTOS DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA Y PLANES (40%)	ORGANIZACIÓN OFICINA DE PLANEACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0	0	
			111	% DE ELABORACION (100%) DEL PLAN DE DESARROLLO	ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNIPIO DE LA BELLEZA	0	0	8500000	8284569	0	0	0	0	0
			112	ELABORACION (100%) DEL E.O.T. MUNICIPIO DE LA BELLEZA	ELABORACION DEL E.O.T. MUNICIPIO DE LA BELLEZA	0	0	23115800	10904800	0	0	0	0	0
			113	NUMERO (80) DE PROYECTOS FORMULADOS Y GESTIONADOS	FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS ANTE LOS DIFERENTES FONDOS	0	0	0	2000000	0	0	0	0	0
			114	PORCENTAJE (100%) DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO	SEGUIMIENTO Y EVALUCION DEL PLAN DE DESARROLLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			115	BASE DE DATOS (100%) DEPURADA DEL SISBEN	DEPURACION DE LA BASE DE DATOS DEL SISBEN	0	0	3500000	5193800	0	0	0	0	0
			116	SISTEMATIZACION (100%) DE LA PARTE CONTABLE DE LA TESORERÍA	SISTEMATIZACION TESORERIA MUNICIPAL	0	0	4882902	3999800	0	0	0	0	0
			117	PORCENTAJE DE LEGALIZACIÓN DE LOS SOFTWARES UTILIZADOS	LEGALIZACION D ESOFTWARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<p><b>SANEAMIENTO FISCAL</b></p> <p>Objetivo: Organizar el sistema de recaudo en el Municipio para recuperar la cartera morosa la confianza de los habitantes de La Belleza en La Administración Municipal</p>		118	PORCENTAJE DE AVANCE DE ELABORACION DEL DIAGNOSTICO Y GESTION DEL PLAN DE REFORMA ECONOMICA TERRITORIAL	ELABORACION PLAN DE REFORMA ECONOMICA TERRITORIAL	0	0	2000000	0	0	0	0	0	
			119	SISTEMATIZACIÓN DEL RECAUDO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS SEGÚN SU CONSUMO	SISTEMATIZACION DEL COBRO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	0	0	2000000	2000000	0	0	0	0	0
			120	CREACION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	CREACION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	0	0	500000	0	0	0	0	0	0
			121	PORCENTAJE DE ESTADO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESEMPEÑO	ELABORACION DEL PLAN DE DESEMPEÑO	0	0	2000000	0	0	0	0	0	0
	<p><b>SISTEMA DE RECAUDO DE IMPUESTOS</b></p> <p>Objetivo: Crear un sistema de recaudo de impuesto de una manera equitativa y agil que le permita al usuario saber el monto a pagar y la fecha oportuna para el mismo</p>		122	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA CAPTACION DE TRIBUTOS CONTRIBUYENTES	SISTEMATIZACION PREDIAL	0	0	2500000	2500000	0	0	0	0	0
			123	DEFINICIÓN DE LIMITES MUNICIPALES	DEFINICIÓN DE LIMITES MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			124	TITULACION DE (20% DE 100 PREDIOS SOLICITADOS) VALDIOS	TITULACION DE VALDIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<p><b>CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ORGANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA</b></p> <p>Objetivo: Promover la participación ciudadana que se requiera para ser efectivos los mecanismos de participación y veeduría ciudadana, así garantizar una administración con el compromiso</p>		125	NUMERO DE CAPACITACIONES ( 5 ) REALIZADAS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANEACION TERRITORIAL Y CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL	CAPACITACION MIEMBROS CONSEJO DE PLANEACION TERRITORIAL Y CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL	0	0	2000000	2000000	0	0	0	0	0
		126	NUMERO DE PERSONAS ( 15 ) FORMADAS DE LA JUME COMO INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA	CAPACITACION MIEMBROS JUME COMO INSTANCIAS DE PARTICIPACION	0	0	1000000	1000000	0	0	0	0	0	
		127	NUMERO DE MIEMBROS ( 20 ) CAPACITADOS DE LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL EN LA PLANEACION, ELABORACION, GESTION Y GERENCIA DE PROYECTOSA	CAPACITADOS DE MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL EN LA PLANEACION, ELABORACION, GESTION Y GERENCIA DE PROYECTOSA	0	0	2000000	2000000	0	0	0	0	0	
		128	NUMERO DE CENTRO ( 4 ) DE CONCILIACIÓN CIUDADANA CREADOS	CREACION DE CENTROS DE CONCILIACION CIUDADANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		129	NUMERO DE LIDERES ( 50 ) CAPACITADOS EN VEEDURIAS CIUDADANAS	CAPACITACION DE LIDERES EN VEEDURIAS CIUDADANAS	0	0	2000000	2000000	0	0	0	0	0	

VERIFICA 100%

% ESTADO DE AVANCE JUNIO 30 DE 2003

CONVENCIONES

Retrazos Significativos	
Cercano a lo Programado 2001	
Cumplimiento de lo Progr. 2001	
Sobrepasa Meta del Trienio	













0	0	0	0	0	0	0	0	0	0										
0	0	0	6500000	5000000	0	0	0	0	0	0									
0	0	0	180000	180000															
0	0	0	0	3000000	0	0	0	0	0										
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
0	0	0	3000000	447300	0	0	0	0	0	0									
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
0	0	0	800000	800000	0	0	0	0	0	0									
0			5600000	5426987															
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
0	0	0	6500000	5000000	0	0	0	0	0	0									
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
0	0	0	1400000	1356747	0	0	0	0	0	0									
0			1400000	1356747	0	0	0	0	0	0									
0	0	0	6862307	6862307	0	0	0	0	0	0									
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
0	0	0	1400000	1356747	0	0	0	0	0	0	0								



SECTOR	PROGRAMA	CODIGO DEL PROYECTO	INDICADOR	META cuatrenio	PROYECTOS	2,004					
						META	REC. DPTAL.	SGP	REC. PROPIOS	REC. NACIONAL	OTROS REC.
						MILES \$					
						PROGRAMAD	PROGRAMAD	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA	
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO:</b> promover en el municipio un desarrollo sostenible, que garantice a las generaciones futuras disfrutar de un medio ambiente limpio.	<b>DISMINUCION DE FOCOS CONTAMINANTES:</b> garantizar que las aguas residuales se conduzcan hacia la planta de tratamiento, disminuyendo los niveles de contaminacion ambiental.	03055908	NUMERO DE ML DE TUBERIA REPLAZADA POR DETERIORO	180	MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO.	45		\$ 10'101			
		03055905	NUMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS	28		7		\$ 1'899			
		03055905	NUMERO DE ML DE TUBERIA INSTALADA	240	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CASCO URBANO DEL CORREGIMIENTO DE STA. RITA DEL OPO DEL MUNICIPIO DE GUACAMAYO.	60	\$ 85'000				
			% DE VIVIENDAS CON SERVICIO	90%		60%					
			NUMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS	15		4					
			NUMERO DE POZOS DE INSPECCION CONSTRUIDOS	4		1					
		03055908	NUMERO DE ML DE TUBERIA REPLAZADA POR DETERIORO O DEFICIENCIAS TECNICAS	240	MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CASCO URBANO DEL CTO. DE STA. RITA DEL OPO DEL MUNICIPIO DE GUACAMAYO.	60		\$ 12'000			
		03055909	NUMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS	30		8		\$ 18'000			
		03055909	ML. DE CANALES EN CONCRETO CONSTRUIDOS	300	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE Y CANALIZACION DE LAS AGUAS LLUVIAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO.	70		\$ 20'000			
			NUMERO DE ESTRUCTURAS DE DISIPACION DE ENERGIA CONSTRUIDOS	1		0					
	<b>PROGRAMA USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA:</b> Apoyar a la comunidad para implantar soluciones practicas que generen buen uso de la oferta hidrica natural.	03055905	NUMERO DE ACUEDUCTOS SIN TRATAMIENTO, SUSPENDIDOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO	2	IMPLANTACION DE LA ENTIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE EL GUACAMAYO (E.P.S.P.D.)	1	\$ 15'000				
			METROS CUBICOS DE AGUA TRATADOS PARA EL CONSUMO HUMANO ANUALMENTE	11600		11600					
			NUMERO DE VIVIENDAS CON MEDIDOR EN FUNCIONAMIENTO INSTALADOS POR LA E.P.S.P.D. DE EL GUACAMAYO	50		45					
			ML DE TUBERIA MANTENIDAS EN OPTIMAS CONDICIONES								
		03055902	ML DE TUBERIA INSTALADA	1500		350	\$ 16'788				
			NUMERO DE ENSAYOS DE POTABILIDAD EJECUTADOS AL AÑO	3		3					
			% DE VIVIENDAS CON SERVICIO	100%		95%					
		3055908	NUMERO DE CAPACITACIONES OFRECIDAS A LA COMUNIDA REFERIDAS AL CONCEPTO DE AHORRO DEL AGUA	12		CAPACITACION EN EL USO EFICIENTE DEL AGUA	3	\$ 1'899			
PORCENTAJE DE EFICACIA EN EL AHORRO DEL AGUA	90%		80%								

SECTOR	PROGRAMA	CODIGO DEL PROYECTO	INDICADOR	META cuatrenio	PROYECTOS	2,004					
						META	REC. DPTAL.	SGP	REC. PROPIOS	REC. NACIONAL	OTROS REC.
						MILES \$					
						PROGRAMAD	PROGRAMAD	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA	
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO:</b> promover en el municipio un desarrollo sostenible, que garantise a las generaciones futuras disfrutar de un medio ambiente limpio.	<b>PROGRAMA USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA:</b> Apoyar a la comunidad para implantar soluciones practicas que generen buen uso de la oferta hidrica natural.	03055905	NUMERO DE ACUEDUCTOS MEJORADOS Y ENTREGADOS A LAS J.A.C. PARA SU MANEJO Y ADMINISTRACION	7	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS EN LAS VEREDAS CEDRALES, LA LAGUNA, LA LOMA, TIERRA BLANCA, SAN JOSE DE YARIGUIES, EL MORRO OJO DE AGUA Y CHUCURY.	2		\$ 3'000			
			% DE VIVIENDAS CON SERVICIO	90%		60%					
		03055901	NUMERO DE J.A.C. CAPACITADAS EN EL MANEJO Y ADMINISTRACION DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES	7		2		\$ 12'000			
		03055905	ML DE RED PRINCIPAL INSTALADA		CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL ACUEDUCTO INTERVEREDAL PARA EL CTO. DE STA. RITA DEL OPON MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO						
			FAMILIAS BENEFICIADAS POR EL SERVICIO DE ACUEDUCTO	60		15					
			NUMERO DE JUNTAS CONFORMADAS Y CAPACITADAS PARA EL MANEJO Y ADMINISTRACION DE ESTE ACUEDUCTO	4		1		\$ 248'000			
	% DE VIVIENDAS CON SERVICIO	33%		8%							
<b>PROMOCION DEL DESARROLLO:</b> acelerara el proceso de desarrollo de las comunidades en aspectos como mejoramiento del habitad	<b>PROGRAMA VIVIENDA SOCIAL:</b> mejorar la calidad de vida de la poblacion gestionando subsidios de vivienda y electrificacion rural, atravez del Fondo de Vivienda de Interes Social.	03057801	NUMERO DE VIVIENDAS RECONSTRUIDAS EN: PISOS, TECHOS, HABITACIONES Y COCINA.	60	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO	30		\$ 20'000			
		030529110901	NUMERO DE PROYECTOS COFINANCIADOS	2		1		\$ 20'364			
		03056001	NUMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS CON ENTREGA DE MATERIALES PARA REMODELACION DE SUS VIVIENDAS	120		30		\$ 55'000			
		03052902	NUMERO DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE RED ELECTRICA, COFINANCIADAS EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO	28		7		\$ 1'000			
		030556002	NUMERO DE VEREDAS FAVORESIDAS CON EL PROYECTO	12		3		\$ 18'500			
		03056001	NUMERO DE SUBSIDIOS OTORGADOS	8				\$ 35'000			
	NUMERO DE PROYECTOS COFINANCIADOS	1									
<b>DEPORTE Y RECREACION:</b> proporcionar la infraestructura necesaria para el desarrollo de actividades recreativas, educacion fisica y deportivas en la poblacion urbana y rural.	<b>INFAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE:</b> Gestionar recursos del orden Dptal. Y Nal. Para la construccion de escenarios deportivos adecuados, para la practica de aquellas disciplinas mas comunes en nuestra comunidad.	03058003	NUMERO DE DISEÑOS CONTRATADOS	1	CONSTRUCCION DE LA 2ª ETAPA DEL COLISEO MULTIFUNCIONAL EN LA SEDE RECREACIONAL DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO.		\$ 40'000	\$ 45'000			
			NUMERO DE M2 CONSTRUIDOS	1080							
			PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCION DE LA OBRA	80%							
		03058003	NUMERO DE DISEÑOS CONTRATADOS	1	CONSTRUCCION DEL COLISEO MULTIFUNCIONAL EN EL CASCO URBANO DEL CTO. DE STA. RITA	1	\$ 40'000	\$ 5'000			
			NUMERO DE M2 CONSTRUIDOS	675		160					
			PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCION DE LA OBRA	50%		12%					
	NUMERO DE LOTES ADQUIRIDOS PARA EL PROYECTO	1		1							



SECTOR	PROGRAMA	CODIGO DEL PROYECTO	INDICADOR	META cuatrenio	PROYECTOS	2,004									
						META	REC. DPTAL.	SGP	REC. PROPIOS	REC. NACIONAL	OTROS REC.				
						MILES \$									
						PROGRAMAD	PROGRAMAD	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA					
<b>DEPORTE Y RECREACION:</b> proporcionar la infraestructura necesaria para el desarrollo de actividades recreativas, educacion fisica y deportivas en la poblacion urbana y rural.	<b>INFAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE:</b> Gestionar recursos del orden Dptal. Y Nal. Para la construccion de escenarios deportivos adecuados, para la practica de aquellas disciplinas mas comunes en nuestra comunidad.	03058003	NUMERO DE DISEÑOS CONTRATADOS	1	RECONSTRUCCION DE CANCHAS MULTIPLE PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO.	1		\$ 5'500							
		03056102	NUMERO DE CANCHAS CONSTRUIDAS O REMODELADAS	2				\$ 8'477							
		0305291105	NUMERO DE M2 CONSTRUIDOS	450			100		\$ 14'500						
		0305580106	PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCION DE LA OBRA	100%			25%		\$ 1'300						
	03056103	NUMERO DE CANCHAS MANTENIDAS	2	MEJORAMIENTO DE LAS CANCHAS DE FUTBOLL DEL MPIO.	1			\$ 6'115							
		ML DE CERRAMIENTO EN POSTES DE MADERA Y ALAMBRE	360		90										
		M2 DE CESPED INSTALADOS O SEMBRADOS	500		120										
		ML DE CANAL PARA DRENAJE CONSTRUIDOS	120		30										
	<b>FORMACION DEPORTIVA:</b> capacitar a la juventud en las diferentes disciplinas deportivas que se practican en el municipio.	03056101	NUMERO DE ESCUELAS CONFORMADAS	3	PROYECTO CONFORMACION DEL COMITÉ CENTRAL DE DEPORTES EN EL MUNICIPIO EL GUACAMAYO.	1		\$ 51'850							
			NUMERO DE ESCUELAS DOTADAS DE IMPLEMENTOS Y UNIFORMES	3		1									
03056104		NUMERO DE CURSOS DE FORMACION DEPORTIVA OFRECIDOS A LA COMUNIDAD	4	1		\$ 4'000									\$ 10'000
		NUMERO DE EVENTOS DEPORTIVOS REALIZADOS ANUALMENTE	2	2											
<b>CULTURA:</b> fomentar la integracion municipal mediante la generacion y promulgacion de eventos culturales y fiestas populares, que fortalezcan la identidad y los valores regionales.	<b>POR UN PATRIMONIO CULTURAL:</b> motivar la formacion de artistas y grupos musicales que den a conocer nuestro talento y potencial humano a nivel regional y departamental.	03056201	NUMERO DE SEMANAS CULTURALES PROGRAMADAS Y FINANCIADAS EN EL CUATRENIO	4	PROYECTO PROMOCION Y FINANCIACION DE LOS ENCUENTROS CULTURALES QUE SE REALIZAN ANUALMENTE EN EL MPIO.	1	\$ 20'000								
			NUMERO DE FIESTAS POPULARES PROGRAMADAS Y FINANCIADAS EN EL CUATRENIO	4		1									
			NUMERO DE CELEBRACIONES DEL DIA DEL CAMPESINO PROGRAMADAS Y FINANCIADAS	4		1									
			NUMERO DE CELEBRACIONES DEL DIA DEL NIÑO EN EL CUATRENIO.	4		1									
	03052908	NUMERO DE INSTRUMENTOS ADQUIRIDOS	12	PROYECTO COFINANCIACION EN LA ADQUISICION DE INSTRUMENTOS PARA DOTAR LA BANDA MUSICAL JUVENIL DEL MUNICIPIO.	6	\$ 37'000	\$ 5'000								
		NUMERO DE PRESENTACIONES ANUALES REALIZADAS EN EL MPIO.	3		0										
		NUMERO DE DIRECTORES CONTRATADOS PARA LA BANDA MUSICAL	1		1										
	<b>MI AMIGO EL LIBRO:</b> fortalecer el habito de la lectura, especialmente en los jovenes, proporcionandoles un espacio agradable y bien dotado de material bibliografico de consulta.	03056201	NUMERO DE FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA ATENCION AL PUBLICO	1	DOTACION Y SUBSIDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.	1	\$ 6'000								
			M2 DESTINADOS PARA ATENCION AL PUBLICO	80		40									
NUMERO DE PROYECTOS GESTIONADOS PARA DOTACION DE MATERIAL DE CONSULTA			1	1											

SECTOR	PROGRAMA	CODIGO DEL PROYECTO	INDICADOR	META cuatrenio	PROYECTOS	2,004							
						META	REC. DPTAL.	SGP	REC. PROPIOS	REC. NACIONAL	OTROS REC.		
						MILES \$							
						PROGRAMAD	PROGRAMAD	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA			
<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL:</b> Fortalecer y proporcionar la infraestructura municipal de talmanera que permita desarrollar aquellas actividades propias de una comunidad orientadas a mitigar las necesidades insatisfechas.	<b>INFRAESTRUCTURA PARA EL SANO ESPARCIMIENTO:</b> otorgar a la comunidad el espacio adecuado y suficiente para el descanso y sano esparcimineto.	03058003	ML DE CERRAMIENTO CONSTRUIDOS EN CERCA DE ALAMBRE Y POSTES DE MADERA	400	CONSTRUCCION DE LA 2ª ETAPA EN LA OBRA DE LA SEDE RECREACIONAL DEL MUNICIPIO	200							
			ML DE CERRAMIENTO CONSTRUIDOS EN MALLA METALICA	100		30							
			NUMERO DE BIODIGESTORES CONSTRUIDOS PARA EL TRATAMIENTO DE A. RESIDUALES	1		0.25	\$	20'000					
			NUMERO DE PUERTAS INSTALADAS PARA PROPORCIONAR SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES	5		2							
			NUMERO DE CANCHAS DE BOLO Y TEJO CONSTRUIDAS	4		1							
		0305160310	NUMERO DE PARQUES MANTENIDOS ANUALMENTE	2		MANTENIMIENTO DE PARQUES MUNICIPALES	2		\$	4'000			
		03058003	M2 DE CESPED CONSERVADOS ANUALMENTE	3500			3500		\$	5'000			
	<b>INFRAESTRUCTURA PARA LA CREATIVIDAD:</b> Brindarle a los parbulos del Guacamayo, que son el futuro de nuestra comunidad, un espacio acorde a sus necesidades y que les permita desarrollar sus capacidades sicomotrices, bajo la orientacion de personal idoneo.	03058003	LOTES ADQUIRIDOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA OBRA	1	CONSTRUCCION DEL HOGAR DE BIENESTAR FAMILIAR PARA EL CASCO URBANO DEL CTO. DE STA. RITA DEL OPOON MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO	0							
			DISEÑOS CONTRATADOS	1		1							
			AREA TOTAL CONSTRUIDA	80		0	\$	1'500					
			PORCENTAJE DE EJECUCION DE LA OBRA	80%		0							
			NUMERO DE NIÑOS BENEFICIADOS ANUALMENTE	25		0							
		03058003	LOTES ADQUIRIDOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA OBRA	1		CONSTRUCCION DEL HOGAR DE BIENESTAR FAMILIAR PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO	1						
			DISEÑOS CONTRATADOS	1			1						
			AREA TOTAL CONSTRUIDA	200			0	\$	1'500				
			PORCENTAJE DE EJECUCION DE LA OBRA	100			0						
			NUMERO DE NIÑOS BENEFICIADOS ANUALMENTE	20			0						
	<b>INFRAESTRUCTURA PARA LA COMUNIDAD:</b> facilitar a la comunidad Guacamayuna el espacio adecuado que les permita congregarse y desarrollar un intercambio socio cultural y de apoyo mutuo.		LOTES ADQUIRIDOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA OBRA	1	CONSTRUCCION DE LA CASA CAMPESINA DEL MUNICIPIO EL GUACAMAYO	1							
			AREA TOTAL CONSTRUIDA			0							
			PORCENTAJE DE EJECUCION DE LA OBRA	60%		0%							
		03058003	M2 DE AREA TOTAL REMODELADA Y DOTADA	60	MEJORAMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA DEL CTO. DE STA. RITA	15		\$	9'500				
		03056202	M2 DE AREA NUEVA CONSTRUIDA	30		5		\$	1'478				
		03058003	LOTES ADQUIRIDOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA OBRA	1	CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE FERIAS EN EL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO	1							
			AREA TOTAL CONSTRUIDA	900		250	\$	11'000					
	PORCENTAJE DE EJECUCION DE LA OBRA		60%	15%									

SECTOR	PROGRAMA	CODIGO DEL PROYECTO	INDICADOR	META cuatrenio	PROYECTOS	2,004					
						META	REC. DPTAL.	SGP	REC. PROPIOS	REC. NACIONAL	OTROS REC.
						MILES \$					
						PROGRAMAD	PROGRAMAD	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA	
<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL:</b> Fortalecer y proporcionar la infraestructura municipal de tal manera que permita desarrollar aquellas actividades propias de una comunidad orientadas a mitigar las necesidades insatisfechas.	<b>INFRAESTRUCTURA PARA LA COMUNIDAD:</b>		M2 DE AREA HABILITADA PARA SALA DE VELACION	60	ADECUACION DE UNA SALA DE VELACION PARA EL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO	15					
			NUMERO DE EQUIPOS ADQUIRIDOS	3	DOTACION DE LA SALA DE NECROPCIAS DEL MUNICIPIO.	0					
			AREA TOTAL CONSTRUIDA	50	CONSTRUCCION DE LA SALA DE NECROPCIAS PARA EL CTO. DE STA. RITA	0					
			NUMERO DE EQUIPOS ADQUIRIDOS	3		0					
	<b>PROGRAMA REVIVIR:</b> proporcionarle a los adultos mayores que se encuentran avandonados y sin recursos, un lugar para culminar su ciclo de vida dignamente y sintiendose utiles a la sociedad, bajo los cuidados de la comunidad y el apoyo de la Administracion Municipal.		LOTES ADQUIRIDOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA OBRA	1	ADECUACION DEL HOGAR DEL ANCIANO EN EL MUNICIPIO EL GUACAMAYO	0					
			AREA TOTAL REMODELADA Y DOTADA	600		0					
		PORCENTAJE DE EJECUCION DE LA OBRA	100%	0							
<b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>HERRAMIENTAS PARA LA EFICACIA:</b> Proporcionar a los servidores publicos pertenecientes a la Administracion Municipal los medios necesarios y ambiente adecuado para el normal desempeño de sus funciones	03057802	NUMERO DE VEHICULOS ADQUIRIDOS	1	COMPRA DEL VEHICULO PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL GUACAMAYO	1		\$ 74'000			
			NUMERO DE S.O.A.T. ADQUIRIDOS ANUALMENTE	1		1					
		03058001	NUMERO DE OFICINAS ADECUADAS	4	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA SEDE ADMINISTRATIVA MUNICIPAL			\$ '338			
		03058002	M2 DE LA EDIFICACION, REMODELADOS Y ADECUADOS					\$ 61'000			
		03058003	NUMERO DE EQUIPOS ADQUIRIDOS	3	COMPRA DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	1		\$ 15'000			
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:</b> mejorara los indicadores de eficacia, austeridad en el gasto y eficiencia fiscal y administrativa, que la anterior administracion logro consolidar en las ultimas tres vigencias.	<b>POR UN RECAUDO JUSTO:</b> implementar mecanismos que eduquen a la comunidad y fomenten la cultura del pago de impuestos, consientizandolos de que estos recursos se reintegran en proyectos sociales.	03057802	NUMERO DE SOFTWARE ADQUIRIDOS	1	SISTEMATIZACION DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.	1		\$ 14'000			
		03057801	NUMERO DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS EN EL MANEJO DEL SOFTWARE	3		3		\$ 4'000			
		0305160313	NUMERO DE PROCESOS DE CONTRATACION REALIZADOS	6	ASESORIA JURIDICA	6		\$ 15'400			
			NUMERO DE COBROS DE JURISDICCION COACTIVA	8		2					
			% DE ESTADO DE AVANCE EN EL PROCESO DE TITULACION DE TIERRAS	100%		25%					
% DE ESTADO DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL MANUAL DE FUNCIONES MUNICIPAL	100%	100%									

SECTOR	PROGRAMA	CODIGO DEL PROYECTO	INDICADOR	META cuatrenio	PROYECTOS	2,004							
						META	REC. DPTAL.	SGP	REC. PROPIOS	REC. NACIONAL	OTROS REC.		
						MILES \$							
						PROGRAMAD	PROGRAMAD	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA			
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:</b> mejorara los indicadores de eficacia, austeridad en el gasto y eficiencia fiscal y administrativa, que la anterior administracion logro consolidar en las ultimas tres vigencias.	<b>POR UN RECAUDO JUSTO:</b> implementar mecanismos que eduquen a la comunidad y fomenten la cultura del pago de impuestos, consientizandolos de que estos recursos se reintegran en proyectos sociales.	03057802	NUMERO DE BALANCES CONTABLES REALIZADOS AL AÑO	4	ASESORIA CONTABLE	4							
			NUMERO DE INFORMES DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES REALIZADOS AL AÑO	2		2		\$ 20'000					
			NUMERO DE INFORMES DE GASTO DE AUSTERIDAD ELABORADOS AL AÑO	4		4							
		03057801	% DE EFICACIA DEL RECAUDO	50%	PROYECTO FORTALECIMIENTO EN EL RECAUDO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	50%	\$ 3'580						
			% DE EFICACIA DEL RECAUDO EN MORA	12%		3%							
			% DE AVANCE EN EL PROCESO D E ACTUALIZACION CATASTRAL URBANA	100%		50%							
			% DE AVANCE EN EL PROCESO D E ACTUALIZACION CATASTRAL RURAL	100%		50%							
			% DE AVANCE EN EL PROCESO DE ESTRATIFICACION RURAL	100%		25%							
			% DE AVANCE EN EL PROCESO DE ESTRATIFICACION URBANA	100%		50%							
			NUMERO DE JORNADAS ANAAUALES DE RECAUDO DE IMPUESTOS, LLEVADA A CABO EN LAS VEREDAS	12		12							
		03056302	% DE AVANCE EN EL PROCESO DE RECTIFICACION DE LA NOMECLATURA URBANA	100%		100%	\$ '100						
			<b>CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO:</b> capacitacion a los funcionarios de la Administracion municipal en las areas tecnicas propias de sus funciones.	0305160309	NUMERO DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS	7	CAPACITACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	7		\$ 4'100			
			<b>PLANEACION PARA UN FUTURO ORDENADO:</b>	03057802	% ESTADO DE AVANCE EN LA ELABORACION DEL E.O.T.	100%	PROYECTO DIAGNOSTICO, FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E.O.T.)	100%		\$ 40'000			
				03057801	% ESTADO DE AVANCE EN LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO 2004-2007.	100%	PROYECTO DIAGNOSTICO, FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004-2007	95%		\$ 12'000			
			REALIZACION DE INFORMES ANUALES DE EVALUACION DE RESULTADOS		1								

SECTOR	PROGRAMA	CODIGO DEL PROYECTO	INDICADOR	META cuatrenio	PROYECTOS	2,004							
						META	REC. DPTAL.	SGP	REC. PROPIOS	REC. NACIONAL	OTROS REC.		
						MILES \$							
						PROGRAMAD	PROGRAMAD	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA			
<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:</b> mejorara los indicadores de eficacia, austeridad en el gasto y eficiencia fiscal y administrativa, que la anterior administracion logro consolidar en las ultimas tres vigencias.	<b>PLANEACION PARA UN FUTURO ORDENADO:</b> implementar procesos que permitan determinar en donde estamos y adonde queremos llegar en materia de desarrollo sostenible, considerando una vision a corto, mediano y largo plazo, asi como las herramientas que nos permitan alcanzar las metas propuestas.	03057801	NUMERO DE PROYECTOS RADICADOS	30	IMPLANTACION Y DIFUSION DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION DEL MUNICIPIO EL GUACAMAYO	6		\$ 1'000					
			NUMERO DE PROYECTOS REGISTRADOS	24		4							
			% DE PROYECTOS COFINANCIADOS A NIVEL DEPARTAMENTAL	30%		30%							
			% DE PROYECTOS COFINANCIADOS A NIVEL NACIONAL	20%		20%							
			% DE PROYECTOS COFINANCIADOS CON RECURSOS MUNICIPALES	50%		50%							
					% ESTADO DE AVANCE EN EL PROCESO DE SISTEMATIZACION DEL ARCHIVO EXISTENTES DESDE EL AÑO 2000	100%	SISTEMATIZACION DEL ARCHIVO MUNICIPAL	25%		\$ '0			
					NUMERO DE OFICINAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL ENLAZADAS EN RED	6		6					
					NUMERO DE COMPUTADORES MANTENIDOS EN OPTIMAS CONDICIONES	7		7					
		<b>INFRAESTRUCTURA VIAL:</b> mejorar la calidad y cobertura de la malla vial del orden municipal y regional para estimular el crecimiento economico de nuestra comunidad.	<b>AMPLIACION DE LA INTERCONEXION REGIONAL:</b> Aumentar los Km. de vias Secundarias que permitan a los productores agropecuarios del municipio, conectarse con los nodos economicos de San Gil Socorro y Barbosa- Velez pertenecientes al Corredor de Desarrollo Turistico del cual tambien hacemos parte.	03057403	% ESTADO DE AVANCE EN LA APROVACION DE LA LICENCIA AMBIENTAL	100%	CONSTRUCCION DE LA 2ª ETAPA DEL PROYECTO VIAL VEREDA LA LAGUNA-RIO SUAREZ	100%		\$ 15'000			
KM DE APERTURA DE LA VIA	3.5				1								
KM DE VIA AFIRMADAS CON RECEBO	3.5				1								
				03057403	% ESTADO DE AVANCE EN LA APROVACION DE LA LICENCIA AMBIENTAL	100%	CONSTRUCCION DE LA 3ª ETAPA DEL PROYECTO VIAL VEREDA LA LAGUNA-RIO SUAREZ	0%		\$ '0			
KM DE APERTURA DE LA VIA	4.5				1								
KM DE VIA AFIRMADAS CON RECEBO	4.5				1								
NUMERO DE ALCANTARILLAS CONSTRUIDAS	10				0								
					NUMERO DE BATEAS CONSTRUIDAS	10	0						
				03057403	% ESTADO DE AVANCE EN LA APROVACION DE LA LICENCIA AMBIENTAL	100%	CONSTRUCCION DE LA VIA CTO. DE STA. RITA MPIO. EL GUACAMAYO-VEREDA EL PALMAR MPIO. DE LA PAZ	100%		\$ 15'000			
					NUMERO DE DISEÑOS CONTRATADOS	1		1					
					KM DE APERTURA DE LA VIA			0					
					KM DE VIA AFIRMADAS CON RECEBO			0					
					NUMERO DE OBRAS DE ARTE CONSTRUIDAS		0						
				03057402	KM DE VIA PERFILADA CON MOTONIVELADORA	6	MANTENIMIENTO DE LA VIA EL GUACAMAYO-MPIO. DE CONTRATACION			\$ 15'000			
					KM DE VIA AFIRMADA EN RECEBO	6		1.5					
		KM DE CUNETAS MANTENIDAS EN CONDICIONES OPTIMAS	12		3								
		ML DE HUELLAS CONSTRUIDAS EN CONCRETO	300		0								
		DISMINUCION EN EL TIEMPO DE RECORRIDO	10%										

SECTOR	PROGRAMA	CODIGO DEL PROYECTO	INDICADOR	META cuatrenio	PROYECTOS	2,004												
						META	REC. DPTAL.	SGP	REC. PROPIOS	REC. NACIONAL	OTROS REC.							
						MILES \$												
						PROGRAMAD	PROGRAMAD	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA								
INFRAESTRUCTURA VIAL: mejorar la calidad y cobertura de la malla vial del orden municipal y regional para estimular el crecimiento economico de nuestra comunidad.	CONSOLIDACION DE LA INTERCONEXION REGIONAL EXISTENTE: mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad vial, en la red secundaria que permite el comercio con los municipios vecinos de Contratacion, La Aguada y Sta. Helena del Opón, este ultimo perteneciente al Nodo Economico del Magdalena Medio.	03057402	KM DE VIA PERFILADA CON MOTONIVELADORA	15	MANTENIMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO AL CTO. DE STA. RITA			\$ 60'000										
			KM DE VIA AFIRMADA EN RECEBO	15		1.5												
			KM DE CUNETAS MANTENIDAS EN CONDICIONES OPTIMAS	30		3												
			ML DE HUELLAS CONSTRUIDAS EN CONCRETO	300		0												
		03057405	NUMERO DE ALCANTARILLAS CONSTRUIDAS	3		1							\$ 13'823					
			NUMERO DE PUENTONES CONSTRUIDOS EN CONCRETO	3		0												
		03057402	KM DE VIA PERFILADA CON MOTONIVELADORA	3		0.8						MANTENIMIENTO DE LA VIA EL GUACAMAYO-LA AGUADA		\$ 20'000				
			KM DE VIA AFIRMADA EN RECEBO	3		0.8												
			KM DE CUNETAS MANTENIDAS EN CONDICIONES OPTIMAS	6		1.6												
		CAMINOS VEREDALES: facilitar al campesino el traslado de sus productos hasta la cabecera municipal.		03057402		KM DE VIAS MEJORADAS EN RECEBO AFIRMADO						10	PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS VIAS INTERVEREDALES	1.5		\$ 6'807		
	03057403			KM DE VIA CONSTRUIDOS	2	0	\$ 10'000											
	03057405			NUMERO DE OBRAS DE ARTE CONSTRUIDAS	8	2	\$ 10'000											
				KM DE CUNETAS MANTENIDAS EN CONDICIONES OPTIMAS	20	3												
	0305291110			NUMERO DE EQUIPOS ADQUIRIDOS	1	MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA EXISTENTE	0		\$ 10'845									
	03052910													\$ 49'000				
	03055911													\$ 12'000				
	03057404													\$ 4'000				
	03055904	NUMERO DE EQUIPOS MANTENIDOS EN OPTIMAS CONDICIONES	8	3	\$ 4'000													
	APOYO A LA RED URBANA: mejorar las condiciones de transitabilidad en las calles del municipio mediante la cofinanciacion por parte de la comunidad en cuanto a mano de obra no calificada y gestionando recursos del orden departamental y municipal.	03057401	M2 DE PAVIMENTO RIGIDO CONSTRUIDOS EN LA CABECERA MUNICIPAL	1860	PROYECTO PAVIMENTACION DE CALLES EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO	200		\$ 55'000										
			M2 DE PAVIMENTO RIGIDO CONSTRUIDOS EN EL CTO. DE STA. RITA	456		160												
ML DE VIA CON SUBRAZANTE MEJORADA			386	72														
ML DE VIA ADECUADOS EN BASE GRANULAR			386	72														

SECTOR	PROGRAMA	CODIGO DEL PROYECTO	INDICADOR	META cuatrenio	PROYECTOS	2,004						
						META	REC. DPTAL.	SGP	REC. PROPIOS	REC. NACIONAL	OTROS REC.	
						MILES \$						
						PROGRAMAD	PROGRAMAD	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA		
<b>EDUCACION:</b> Contribuir activamente en el mejoramiento de la cobertura y calidad de la educacion en el municipio, proporcionando ambientes adecuados en cada una de las instituciones educativas publicas y apoyandolos en los procesos inherentes a us "Planes de Mejoramiento de la Calidad".	<b>AMPLIACION DE LA COBERTURA EDUCATIVA MUNICIPAL:</b> Incrementar el indice de escolaridad a niveles superiores del promedio departamental, asegurando la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.	030529110801	NUMERO DE ALUMNOS SUBSIDIADOS EN UTILES ESCOLARES	2320	SUBSIDIO A LA POBLACION JUVENIL EN EDAD ESCOLAR DEL MUNICIPIO	580						
			NUMERO DE ALUMNOS SUBSIDIADOS EN UNIFORMES	200		50		\$ 42'000				
			% INCREMENTO DE COBERTURA EN PRESCOLAR.	15%		4%						
		030529110806	% INCREMENTO DE COBERTURA EN PRIMARIA.	15%		4%		\$ 20'000				
			% INCREMENTO DE COBERTURA EN SECUNDARIA.	15%		4%						
		0305580106	% INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACION MEDIA.	15%		4%						
			NUMERO DE ALUMNOS SUBSIDIADOS ANUALMENTE EN TRANSPORTE ESCOLAR	20		20		\$ 4'534				
			INDICE DE ESCOLARIDAD	85%		80%						
			% DE AVANCE EN LA CREACION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DEL SECTOR EDUCATIVO A NIVEL MUNICIPAL	100%		25%						
		<b>MEJORAMIENTO Y DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:</b> ampliar y mantener la infraestructura educativa existente en el municipio, siguiendo las normas tecnicas actuales.	030529110803	NUMERO DE GRANJAS MEJORADAS EN INFRAESTRUCTURA		2	MANTENIMIENTO Y RESTAURACION DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO	1		\$ 35'000		
	0305580106		M2 DE AREA REMODELADA EN EL COLEGIO COLINAGRO					\$ 4'400				
	030529110804		NUMERO DE CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA AL SERVICIO DEL ESTUDIANTADO	14	14			\$ 5'000				
	0305580103		NUMERO DE GRANJAS DOTADAS ANUALMENTE CON INSUMOS Y HERRAMIENTAS MENORES	2	APORTE PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS GRANJAS ESCOLARES DEL MPIO.	2		\$ 14'190				
	030529110802		% DE EJECUCION DE LA OBRA	100%	100%	PROYECTO TERMINACION DE LA ESCUELA EN LA VEREDA SAN JOSE DE YARIGUIES	2					
			NUMERO DE AULAS TERMINADAS	2	2			\$ 20'000				
			NUMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS	25	25							
			NUMERO DE POZOS SEPTICOS CONSTRUIDOS	1	1							
	030529110802		NUMERO DE AULAS CONSTRUIDAS	6	CONSTRUCCION DE LA 2ª ETAPA DEL PROYECTO ESCUELA ANEXA AL I.T.A.G.	1		\$ 21'683				
			M2 CONSTRUIDOS	300		94		\$ 6'343				
	0305580102		% ESTADO DE AVANCE DE LA OBRA	80%		50%						
	<b>CALIDAD EDUCATIVA:</b> Apoyar modelos pedagogicos alternativos propuestos por las instituciones educativas del municipio orientadas a mejorar los resultados tanto de las pruebas ICFES y Censales.		030529110805	% DE ESTUDIANTES CON ICFES EN CATEGORIA SUPERIOR.	20%	IMPLEMENTACION DE MODELOS PEDAGOGICOS ALTERNATIVOS EN EL MUNICIPIO.	5%		\$ 5'000			
		0305580106	% DE ESTUDIANTES CON PRUEVAS CENSALES EN CATEGORIA SUPERIOR	20%	5%			\$ 8'214				

SECTOR	PROGRAMA	CODIGO DEL PROYECTO	INDICADOR	META cuatrenio	PROYECTOS	2,004					
						META	REC. DPTAL.	SGP	REC. PROPIOS	REC. NACIONAL	OTROS REC.
						MILES \$					
							PROGRAMAD	PROGRAMAD	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA
<b>DEFENSA Y SEGURIDAD:</b> Asignar recursos orientados a mejorar y fortalecer la capacidad de accion de los organismos de defensa y seguridad del municipio.	<b>SEGURIDAD CIUDADANA:</b> prestar apoyo para garantizar la permanencia de la fuerza publica en el municipio.	03056501	M2 DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA	80	ADECUACION DE UNA BASE MILITAR TEMPORAL PARA EL MUNICIPIO DE ELGUACAMAYO			\$ 4'000			
			% DE CONSTRUCCION DE LA OBRA	100							
			CANTIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS INSTALADOS Y/O SUBSIDIADOS	3							
		03052901	LOTES DONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA OBRA	1	CONSTRUCCION DEL COMANDO DE POLICIA PARA EL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO	1		\$ 4'000			
03056501	CANTIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS SUBSIDIADOS	3		3		\$ 4'000					
<b>JUSTICIA:</b> promover la cultura del ejercicio del ciudadano para la defenza de lo publico y sus derechos humanos.	<b>PROGRAMA DIVULGACION DE DERECHOS HUMANOS Y MECANISMOS CONTRA LA CORRUPCION:</b> Fortalecer mecanismos de transparencia para el control social.	03056501	NUMERO DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL CAPACITADAS EN PARTICIPACION CIUDADANA CONTRA LA CORRUPCION	10	CREACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PAZ	2		\$ 1'000			
		03056301	% DE AVANCE EN LA CREACION E IMPLEMENTACION DEL COMITÉ	100%		25%		\$ 1'900			
		03056502	NUMERO DE REUNIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ TERRITORIAL DE PLANEACION (C.T.P.) ENFOCADAS AL CONTROL SOCIAL	10		1		\$ 1'000			
			NUMERO DE PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS FORMADOS Y CERTIFICADOS POR EL COMITE.	10		2					
<b>MEDIOAMBIENTE:</b> fomentar procesos que contribuyan al conocimiento y proteccion del medio ambiente, difundiendo como un espacio que permite implementar el ecoturismo, dentro de un desarrollo sostenible para nuestro municipio.	<b>PROTECCION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL ECOSISTEMA:</b> promover la conformacion de asociaciones orientadas a fortalecer la capacidad de atender situaciones de emergencia e implementar procesos en pro del medioambiente, educando e insentivando a la comunidad.	03052904	NUMERO DE HECTAREAS ADQUIRIDAS POR EL MUNICIPIO	3	PROYECTO ADQUISICION DE AREAS DE NACIMIENTO DE FUENTES ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS	0.6		\$ '475			
			NUMERO DE PREDIOS ADQUIRIDOS	2		2					
		030570003	NUMERO DE MICROCUENCAS CUENCAS ATENDIDAS	10	PROYECTO CREACION DEL VIVERO MUNICIPAL	2		\$ 2'000			
			M2 DE AREA REFORESTADA	10000		2500					
			NUMERO DE PLANTULAS SEMBRADAS	1600		400					
		03052906	NUMERO DE CUOTAS CANCELADAS A LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS AGROPECUARIOS DE LA SERRANIA DE LOS YARIGUIES (A.M.A.Y.)	4	PROYECTO PROTECCION DE LA SERRANIA DE LOS YARIGUIES	1		\$ 6'000			
			NUMERO DE HECTAREAS PROTEGIDAS	3000							
		03052905	ESTADO DE AVANCE EN LA CONFORMACION DEL GRUPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ADSCRITO AL COMITÉ	100%	IMPLANTACION DEL COMITÉ DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	10%		\$ '475			
NUMERO DE REUNIONES ANUALES REALIZADAS POR EL COMITÉ.	4		1								



SECTOR	PROGRAMA	CODIGO DEL PROYECTO	INDICADOR	META cuatrenio	PROYECTOS	2,004						
						META	REC. DPTAL.	SGP	REC. PROPIOS	REC. NACIONAL	OTROS REC.	
						MILES \$						
						PROGRAMAD	PROGRAMAD	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA		
MEDIOAMBIENTE:	PROTECCION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL ECOSISTEMA:	03052903	NUMERO DE CARTILLAS DE ORIENTACION Y DIVULGACION ELABORADAS ANUALMENTE PARA LA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES	1	PROYECTO EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION PARA LA GESTION AMBIENTAL	1		\$ 2'500				
			NUMERO DE TALLERES VEREDALES ENFOCADOS A LA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES	12		3						
AGROPECUARIO: ampliar la calidad y volumen de la produccion y aprovechamiento agricola, pecuario, forestal y agroindustrial en el municipio.	SEGURIDAD ALIMENTARIA: ayudar al campesino guacamayuno a obtener un sustento familiar balanceado, potencializando la produccion para el consumo propio y comercializacion local de sus productos.	030570001	NUMERO DE PROYECTOS DEL SECTOR AGRICOLA COFINANCIADOS	8	COFINANCIACION DE PROYECTOS AGROPECUARIOS	2		\$ 27'500				
			NUMERO DE PROYECTOS DEL SECTOR AGRICOLA SUBSIDIADOS	8		2						
			NUMERO DE PROYECTOS DEL SECTOR PECUARIO COFINANCIADOS	8		2						
			NUMERO DE PROYECTOS DEL SECTOR PECUARIO SUBSIDIADOS	8		2						
		030570002	NUMERO DE PRODUCTORES AGRICOLAS ASISTIDOS EN MEJORAMIENTO GENETICO	50			12		\$ 17'500			
			NUMERO DE ESTUDIOS DE SUELOS VEREDALES REALIZADOS	24			6					
			NUMERO DE PRODUCTORES PECUARIOS ASISTIDOS EN MEJORAMIENTO GENETICO	50			12					
		TECNIFICAR LA ASISTENCIA A LA POBLACION CAMPESINA: difundir entre los productores agropecuarios del municipio las nuevas tecnicas de cultivos que les permitan disminuir la carga laboral y mejorar sus ingresos actuales.	030570003	NUMERO DE SEMBRADORAS MANUALES ADQUIRIDAS		10	FORTALECIMIENTO DEL FONDO AGROPECUARIO MUNICIPAL DE EL GUACAMAYO	2		\$ 18'000		
	NUMERO DE PLUVIOMETROS ADQUIRIDOS			12	3							
	03057801		% DE AVANCE EN LA ELABORACION DE LA UNIDAD AGRICOLA FAMILIAR	100%	100%			\$ 15'000				
	NUMERO DE EQUIPOS DE INSEMINACION ADQUIRIDOS		1									
	NUMERO DE ALTIMETROS ADQUIRIDOS		1	1								
SALUD: Desarrollar y fortalecer las areas de accion en el sector salud, considerando aquellos proyectos que garantizan el acceso de la poblacion a los servicios de curacion, prevencion y rehabilitacion.	PROGRAMA REVIVIR: proporcionarle a los adultos mayores que se encuentran avandonados y sin recursos, un lugar para culminar su ciclo de vida dignamente y sintiendose utiles a la sociedad, bajo los cuidados de la comunidad y el apoyo de la Administracion.	03052909	NUMERO DE ADULTOS BENEFICIADOS	160	SUBSIDIO PARA EL PLAN INTEGRAL DE ATENCION A LA POBLACION ADULTA MAYOR DE 65 AÑOS DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, SANTANDER	40		\$ 4'000		\$ 20'251		
		0305291104	NUMERO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS GENERADOS	8		2			\$ 12'500			

SECTOR	PROGRAMA	CODIGO DEL PROYECTO	INDICADOR	META cuatrenio	PROYECTOS	2,004						
						META	REC. DPTAL.	SGP	REC. PROPIOS	REC. NACIONAL	OTROS REC.	
						MILES \$						
						PROGRAMAD	PROGRAMAD	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA		
<b>SALUD:</b> Desarrollar y fortalecer las áreas de acción en el sector salud, considerando aquellos proyectos que garanticen el acceso de la población a los servicios de curación, prevención y rehabilitación.	PROGRAMA INFANCIA Y FAMILIA	030557030101	NUMERO DE ALUMNOS BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA EN EL AREA RURAL		SUBSIDIO AL PROGRAMA DE RESTAURANTE ESCOLAR Y REFRIGERIO	222		\$ 72'.894				
			% DE COBERTURA EN LA POBLACION ESTUDIANTIL RURAL									
			NUMERO DE ALUMNOS BENEFICIADOS EN EL AREA URBANA									
			% DE COBERTURA EN LA POBLACION ESTUDIANTIL URBANA	100%								
	PROGRAMA INFANCIA Y FAMILIA	0305291102	0305291102	IMPLEMENTACION DEL COMITÉ PARA LA RED DEL BUEN TRATO	100%	IMPLEMENTACION DE LA RED DEL BUEN TRATO	100%					
				NUMERO DE REUNIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ	48		12					
				PORCENTAJE DE EFICACIA EN LA RESOLUCION DE CONFLICTOS REPORTADOS ANTE LA RED.	100%		100%					
				NUMERO DE CARTILLAS ORIENTADAS A DIFUNDIR LA MISION Y LA VISION DE LA RED.	1		1					
				NUMERO DE TALLERES A NIVEL RURAL ENFOCADOS A PREVENCIOS DE CONFLICTOS FAMILIARES	48		12					
				NUMERO DE DIAGNOSTICOS Y TERAPIAS SICOLOGICAS A VICTIMAS DE ABUSO SEXUAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	200		50					
		0305291102	0305291102	NUMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS EN EL MUNICIPIO		APOYO AL PROGRAMA FAMI EN MEJORAMIENTO DEL PAQUETE ALIMENTARIO			\$ 8'.000			
		0305291102	0305291102	NUMERO DE HOGARES DE BIENESTAR CONSTRUIDOS EN EL MUNICIPIO	2	APOYO A LOS HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR EN LA MODALIDAD DE 0-6 AÑOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.	0.5		\$ 19'.000			
				NUMERO DE HOGARES DE BIENESTAR BENEFICIADOS CON DOTACION.	4		1					
				NUMERO DE VIVIENDAS DONDE FUNCIONAN LOS HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR MEJORADAS EN INFRAESTRUCTURA	4		1					
		0305291107	0305291107	NUMERO DE BRIGADAS DE SALUD REALIZADAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO	48	PROTECCION A LA POBLACION VULNERABLE RESIDENTE EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO	12		\$ 8'.300			
		03052911080201	03052911080201	NUMERO DE NIÑOS MENORES DE 14 AÑOS ATENDIDOS EN PROMOCION, PREVENCION Y ASISTENCIA EN SALUD ORAL	2000		500		\$ 34'.388			
				NUMERO DE NIÑOS ATENDIDOS EN PROBLEMAS DE PARASITISMO	2000		500					
				NUMERO DE DIAGNOSTICOS SICOLOGICOS ORIENTADOS A LA POBLACION INFANTIL	360		90					
				NUMERO DE MADRES GESTANTES CAPACITADAS EN PREVENCION DE RIESGOS EN EL EMBARAZO Y LACTANCIA MATERNA	120		30					
	03056303	03056303	NUMERO DE ANCIANOS ATENDIDOS EN SALUD PREVENTIVA Y ASISTENCIAL	200	50				\$ 2'.000			

SECTOR	PROGRAMA	CODIGO DEL PROYECTO	INDICADOR	META cuatrenio	PROYECTOS	2,004						
						META	REC. DPTAL.	SGP	REC. PROPIOS	REC. NACIONAL	OTROS REC.	
						MILES \$						
						PROGRAMAD	PROGRAMAD	PROGRAMA	PROGRAMA	PROGRAMA		
<b>SALUD:</b> Desarrollar y fortalecer las areas de accion en el sector salud, considerando aquellos proyectos que garanticen el acceso de la poblacion a los servicios de curacion, prevencion y rehabilitacion.	<b>SENSIBILIDAD SOCIAL:</b> realizar acciones directas en prevencion y servicios generales de salud, sobre la poblacion mas pobre del municipio enbusca de mejorar sus condiciones de vida.	0305570101	NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS	1362	PROYECTO ASEGURAR LA CONTINUIDAD EN SALUD A LA POBLACION PERTENECIENTE AL REGIMEN SUBSIDIADO	1362		\$ 181'486				
			% DE POBLACION ATENDIDA	48%		48%						
		03057801	PORCENTAJE DE EJECUCION E IMPLEMENTACION DEL NUEVO SISBEN	100%	AMPLIAR LA COBERTURA DE LA POBLACION PERTENECIENTE AL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD	100%		\$ 1'920	\$ '962			
		03052912						\$ 2'580				
		0305570102	NUMERO DE PERSONAS NUEVAS INCLUIDAS AL REGIMEN SUBSIDIADO CON RECURSOS DE LA NACION	38		33	\$ 28'078					
		03052911080101	NUMERO DE PERSONAS NUEVAS INCLUIDAS AL REGIMEN SUBSIDIADO CON RECURSOS PROPIOS	5		5	\$ 1'061					
			TASA DE CRECIMIENTO EN EL REGIMEN SUBSIDIADO	11%		10%						
			NIVEL DE COBERTURA LOGRADO	59%		58%						
		<b>SENSIBILIDAD SOCIAL:</b>	0305291101	NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS POR CONSULTA MEDICA	4000	PROYECTO GARANTIZAR LA ATENCION DE CONSULTA MEDICA Y ODONTOLOGICA A LA POBLACION VINCULADA	1000		\$ 26'672			
			03052911080202	NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS POR CONSULTA ODONTOLOGICA	4000		1000	\$ 5'500				
	03052911080203		NUMERO DE PERSONAS SUBSIDIADAS EN SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	1000	250		\$ 10'000					
			% DE CUBRIMIENTO EN LA POBLACION VINCULADA	100%	100%							
	030557010201		NUMERO DE PROGRAMAS EJECUTADOS EN EL DESARROLLO DEL PLAN	28	PROYECTO PLAN DE ATENCION BASICA (P.A.B.)	7		\$ 1'075				
	030557010201		NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS	5760		1440	\$ 9'079					
			% DE EFICACIA EN LA COBERTURA DEL SERVICIO	60%		60%						
	03052911080202		PORCENTAJE DE EFICACIA EN LA ATENCION DE LOS CASOS REPORTADOS ANTE LA SECRETARIA DE SALUD.	100%	IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE ATENCION A LA COMUNIDAD(S.A.C.)	100%		\$ '500				
			% DE IMPLEMENTACION DEL COMITÉ DE POLITICA SOCIAL	100%	IMPLEMENTACION DEL COMITÉ DE POLITICA SOCIAL	100%						
			NUMERO DE PROYECTOS GESTIONADOS PAR A MEJORAMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL INFANTIL.	4		1						
	0305291102	NUMERO DE REUNIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ	48	12		\$ 1,000						
		M2 DE PLANTA FISICA MANTENIDOS EN INFRAESTRUCTURA.	160	COFINANCIACION AL PLAN BIENAL EN SALUD	40							
	NUMEROD E EQUIPOS BIOMEDICOS ADQUIRIDOS E INSTALADOS	3	0									

## **ANEXO 5**

### **ACTAS Y LISTADOS DE ASISTENCIA A TALLERES DE PARTICIPACION Y CONCERTACION EN CABECERA MUNICIPAL Y CORREGIMIENTO**

**ACTA NUMERO 1 DE TALLER DE PARTICIPACION DE ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES SOBRE PROBLEMÁTICA, NECESIDADES Y PROPUESTAS PARA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO.**

En las instalaciones del Consejo Municipal a las 2.00 PM del día 25 de febrero de 2.004, con la presencia de las autoridades Municipales, los miembros del honorable Concejo, el Cura Párroco, las directivas de las Juntas de Acción comunal de las veredas de Cedrales, La Laguna, Tierra Blanca, el Morro Ojo de Agua, Centro, Loma en Medio, Chucurí y Yariguíes y miembros de la comunidad, se realizó el taller convocado por la Alcaldía para tratar los temas relacionados con el plan de desarrollo y el ordenamiento territorial Municipal, con el siguiente orden del día:

1. Presentación por parte del Señor Alcalde FABIO NEL DIAZ CASTILLO
2. Intervención del Consultor Economista Marco Alirio Duarte Olarte
3. Intervención de los asistentes.
4. Conformación de grupos de trabajo sobre las temáticas de problemas y necesidades y propuestas.
5. Presentación de resultados por un relator de cada grupo
6. Conclusiones.

En desarrollo de la reunión el Señor Alcalde inició la reunión señalando la importancia de la participación para de esa forma lograr que las aspiraciones de la comunidad sean tenidas en cuenta en las decisiones que se vayan a tomar en materia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

El Consultor intervino haciendo la presentación de los objetivos de la planeación y el ordenamiento territorial y la importancia de que la comunidad con su participación sea la gestora de su propio desarrollo mediante acciones a desarrollar que sean producto de las necesidades priorizadas por la misma comunidad.

Hecha la presentación de los objetivos y alcance de la Planeación del desarrollo, se procedió a conformar los grupos de trabajo, distribuyendo a los asistentes en 7 grupos con seis integrantes cada uno, quienes debatieron sobre las potencialidades, problemática y necesidades, haciendo posteriormente la presentación ante el auditorio.

Terminadas las presentaciones, se dio por terminado el taller siendo las 4:30 PM.

Se anexan: Listado de asistentes y consolidado de resultados del taller.

**ACTA NÚMERO 2 DE TALLER DE PARTICIPACION DE ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES SOBRE PROBLEMÁTICA, NECESIDADES Y PROPUESTAS PARA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO.**

En la Parroquia del Corregimiento de Santa Rita siendo las 11.00 AM del día 27 de febrero de 2.004, con la presencia de los miembros del honorable Concejo, el Sacerdote, las directivas de las Juntas de Acción comunal de las veredas de Santa Rita antigua, Cañaverales, El Pato, Guaduales y centro Santa Rita y miembros de la comunidad, se realizó el taller convocado por la Alcaldía para tratar los temas relacionados con el plan de desarrollo y el ordenamiento territorial Municipal, con el siguiente orden del día:

1. Presentación por parte del Presidente del Concejo Municipal Señor Arnulfo Velasco.
2. Intervención del Consultor Economista Marco Alirio Duarte Olarte
3. Intervención de los asistentes.
4. Conformación de grupos de trabajo sobre las temáticas de problemas y necesidades y propuestas.
5. Presentación de resultados por un relator de cada grupo
6. Conclusiones.

En desarrollo de la reunión el Presidente del Concejo inició la reunión resaltó la importancia de que toda la comunidad participe en la identificación de la problemática y necesidades para que formen parte de las propuestas de desarrollo que se incluirán en el Plan de Desarrollo.

A continuación el Consultor hizo la presentación de los objetivos de la planeación y el ordenamiento territorial y la importancia de que la comunidad con su participación sea la gestora de su propio desarrollo mediante acciones a desarrollar que sean producto de las necesidades priorizadas por la misma comunidad.

Posteriormente se procedió a conformar los grupos de trabajo, distribuyendo a los asistentes en 6 grupos con seis integrantes cada uno, quienes concertadamente resaltaron las potencialidades, problemática y necesidades, las cuales fueron presentadas a los asistentes por un relator nombrado por cada grupo.

El taller se terminó a las 2:30 PM.

Anexo listado de los Asistentes con sus firmas y cuadro consolidado con los resultados del taller.

## **ANEXO 6**

### **CONSOLIDADO DE RESULTADO DE LOS TALLERES DE PARTICIPACIÓN Y ENCUESTAS DE GUACAMAYO Y SANTA RITA Y VEREDALES**

**PLAN DE DESARROLLO  
2004 - 2007**

**Anexo Taller El Guacamayo cabecera Febrero 25 de 2004**

SECTOR	NECESIDADES	OBJETIVO	PROYECTO
SALUD	-Incremento en cobertura	-Total cobertura en 4 años	-
	-Atención especializada	-Aumentar la promoción y prevención -Pasar de 1º a 2º nivel	
	-Desnutrición infantil	-bajar en el 50% el índice de desnutrición	
EDUCACION	-Incremento en cobertura		
	-mejoramiento Educativo		
	-Establecimiento de especialidades en el Colegio		
	-Incremento del subsidio estudiantil	-Incrementar número de estudiantes	
VIAS	-Mejoramiento y ampliación vías carreteables		
	-Apertura de vías a las veredas		-Apertura de ramal la Laja y la Zarza
	-Mantenimiento actuales vías	-Mantenimiento 100 %	
	-Pavimentación vías		
SECTOR PRODUCTIVO	SUBSECTOR AGRICOLA -Mejoramiento y diversificación de Cultivos -Tecnificación de suelos, cultivos y semillas		
	-fortalecimiento al sector agropecuario		
	-Implementación agroindustria panelera	-Mejorar rendimientos de caña panelera	-Trapiche comunitario
	SUBSECTOR PECUARIO -Mejoramiento de pastos -Mejoramiento en pío de cría de ganado		-Pasteurizadora de



**PLAN DE DESARROLLO  
2004 - 2007**

	<p>bovino -Mejoramiento en razas de tipo leche y tipo carne.</p>		lácteos (Urbana)
	-Asistencia técnica		
	-Creación de microempresas		
	-Mejorar la comercialización agropecuaria		
	-Generación de empleo		
MEDIO AMBIENTE	<p>-Protección a microcuencas y nacimientos de agua -Reforestación fuentes hídricas -Conservación de los bosques, del recurso hídrico, de la flora y la fauna.</p>		
VIVIENDA	-Mejoramiento		
SERVICIOS PUBLICOS	<p>-Mejoramiento de la calidad de agua -Conexión y tratamiento de Aguas residuales -Incrementar la cobertura de energía -Programa de saneamiento básico</p>		
CULTURA	<p>-Reactivación de las ferias Municipales -Mantener y fortalecer la semana cultural -Mantener la fiesta del campesino -Fortalecimiento de la biblioteca Municipal -Fortalecimiento de las bibliotecas escolares -Incentivar la formación de grupos artísticos</p>		
RECREACIÓN Y DEPORTES	<p>-Apoyo a las disciplinas deportivas -Incentivar creación de escuelas deportivas y de formación.</p>		

**PLAN DE DESARROLLO  
2004 - 2007**

	-Construcción de escenarios		
TURISMO	-Incentivar el turismo		
FINANZAS	-Incentivar el pago de impuestos -Creación de entidad bancaria en el Municipio		
TITULACION TIERRAS	-legalización predios	-Realizar tramites para titular el total de predios	-Realización de trámites, liquidación y actualización de las tierras a legalizar

**Anexo Taller Corregimiento de Santa Rita Febrero 27 de 2004**

SECTOR	NECESIDADES	OBJETIVO	PROYECTO
SALUD	-Ampliación de cobertura del régimen subsidiado		-
	-Atención especializada -Ampliación y remodelación centro de salud	-Aumentar la promoción y prevención -Pasar de 1º a 2º nivel	
	-Brigadas de salud -servicio médico permanente -Servicio odontológico permanente -Ambulancia en buen estado -Implementación de Droguería Actualización del Sisben -Programa de ancianos		
EDUCACION	-Educación subsidiada -Construcción, adecuación y mantenimiento de centros educativos		
	-Capacitación de docentes -Dotación de centros educativos: Material		

**PLAN DE DESARROLLO  
2004 - 2007**

	didáctico, Internet. -Biblioteca y laboratorio del Colegio		
	Ampliación y mejoramiento de la planta física del Colegio		
	Adecuación y sostenimiento de la granja agroindustrial -Creación de internado en el Colegio.		
VIAS	-Mejoramiento y ampliación vías carreteables		
	-Construcción de vías a las veredas		
	-Mantenimiento actuales vías		
	-Apertura y pavimentación vías urbanas -Reparación de caminos -Construcción obras de arte y afirmado vía Guacamayo Río Opón		-Reparación camino Santa Rita Río oponcito
TRANSPORTE	Apertura de línea Santa Rita-Gualilo-Vélez - Barbosa. -Bus escolar a las veredas		
SECTOR PRODUCTIVO	SUBSECTOR AGRÍCOLA -Mejoramiento de Cultivo de cacao -Proyectos productivos de cacao, plátano		
	-fortalecimiento al sector agropecuario		
	SUBSECTOR PECUARIO -Mejoramiento de pastos -Mejoramiento genético de razas		
	-Asistencia técnica y capacitación -Proyectos productivos de ganado		
	-Líneas de crédito acordes con la necesidad del campesino		
	-Aplicación de paquetes tecnológicos		
	-Mejorar la comercialización agropecuaria -Creación de centros de acopio		

**PLAN DE DESARROLLO  
2004 - 2007**

	-Creación de fabrica de chocolates -creación de fabrica de bocadillos		
MEDIO AMBIENTE	-Educación ambiental -Reforestación y conservación de microcuencas -Protección de especies de la fauna nativas -Erradicación de cultivos ilícitos.		
VIVIENDA	-Mejoramiento del 90 % de las viviendas -Construcción de urbanización de vivienda de interés social		
SERVICIOS PUBLICOS	-Mejoramiento de servicios públicos de acueducto, mejoramiento del alcantarillado, mejoramiento redes de energía y alumbrado público -Construcción plantas de tratamiento de aguas residuales y de acueducto. -Ampliación de teléfonos -Antena parabólica		
CULTURA	-Apoyo a la cultura, eventos y grupos.		
RECREACIÓN Y DEPORTES	-Apoyo a las disciplinas deportivas -Construcción de escenarios		
EQUIPAMIENTOS	-construcción casa de mercado -Construcción casa de la cultura -Construcción sala de velación -Construcción capilla morgue -Construcción sede hogar bienestar -Construcción sede recreacional -Construcción coliseo cubierto -Construcción casa campesina -Construcción teatro -Reubicación matadero -Construcción y adecuación relleno sanitario -Arreglo del parque principal		
TITULACION	-legalización predios		

## **VISION**

Propuestas de la visión Municipal elaboradas en los talleres:

Propuesta 1. Grupo 3. Cabecera Municipal.

El Guacamayo será el Municipio de sexta categoría con mayor crecimiento económico, desarrollando en forma sostenible su sector agropecuario y optimizando su cobertura y atención en salud y educación y servicios públicos para el mejoramiento del nivel de vida de toda su población.

Propuesta 2. Grupo 6. Cabecera Municipal.

Convertir a nuestro municipio en una despensa agropecuaria de la provincia comunera. Fomentar el ecoturismo del municipio (visitas al churri churri, cuevas, río Oponcito, sede recreacional).

Crear énfasis en diferentes modalidades en los planteles educativos.

Fomentar la urbanización dentro del casco urbano.

Mejorar la imagen de seguridad.

Participación ciudadana buscando el bien común, dejando a un lado la politiquería.

**PLAN DE DESARROLLO**  
**2004 - 2007**

**Necesidades por veredas y corregimiento de santa rita. Talleres y encuestas veredales**

SECTOR	NECESIDADES
SALUD	Compra de Ambulancia para el puesto de Salud. Adecuación del puesto de salud y dotación. Instalación del teléfono en el puesto de salud Compra de terreno para ampliación del puesto de salud
EDUCACION	-Remodelación de las sedes. Compra de material didáctico
VIAS	Apertura y pavimentación de calles -Apertura y mantenimiento vía carretable de Santa Rita a escuela Guaduales y palmar. Mantenimiento vía carretable Río oponcito. Mantenimiento vía carretable Santa Rita San Pablo
RECREACIÓN Y DEPORTE	Construcción coliseo cubierto Construcción sede recreacional- piscina.
SERVICIOS PÚBLICOS	Construcción acueducto integral y planta de tratamiento. Construcción 2ª etapa de alcantarillado. Construcción PTAR
ECONOMIA	Fortalecimiento organización de productores Aprocagua. Asistencia técnica agropecuaria y de cacao.
VIVIENDA	Construcción programa de Vivienda (12 soluciones)
COMUNICACIONES	Ampliación red telefónica rural santa Rita Instalación antena parabólica.
OTROS	Programa de Titulación de terrenos baldíos Compra de terrenos y reforestación nacimientos.

**Vereda EL PATO:**

1. Acueducto Veredal. 2. Apertura de ramal carretable. 3. Arreglo de caminos. 4. Mejoramiento 25 viviendas y construcción de 2 nuevas. 5. Instalación de pozos sépticos. 6. energía eléctrica para 2 familias. 7. servicio telefónico en la vereda. 8. Asistencia técnica agropecuaria.

**Vereda SANTA RITA ANTIGUA:**

1. Arreglo de vías de acceso. 2. Acueducto veredal y pozos sépticos. 3. Mejoramiento de 38 viviendas y 1 vivienda nueva. 4.

**“EQUIDAD CON SENSIBILIDAD SOCIAL”**

FABIO NEL DÍAZ CASTILLO  
ALCALDE

**PLAN DE DESARROLLO**  
**2004 - 2007**

---

Energía eléctrica para 7 familias.

**Vereda CAÑAVERALES:**

1. Acueducto Veredal y pozos sépticos. 2. Apertura de ramal carreteable. 3. mejoramiento de 21 viviendas y construcción de 4 nuevas. 4. energía eléctrica para 3 familias. 5. teléfono veredal. 6. Arreglos de la escuela y material didáctico.

**Vereda GUADUALES:**

1. construcción vía carreteable hacia palmar. 2. Mejoramiento de 25 viviendas y construcción de 2 nuevas. 3. Acueducto veredal y pozos sépticos. 4. Instalación de teléfono veredal.

**CENTRO Y CAMPO CENTRO:**

1. Construcción acueducto y planta de tratamiento. 2. Construcción alcantarillado. 3. Planta de tratamiento de aguas residuales. 4. Planta de tratamiento de residuos sólidos. 5. Mejoramiento de 30 viviendas y 12 nuevas viviendas. 6. Adecuación colegio Colinagro sedes A y B, adecuación y reforma de salones, sala de profesores y biblioteca, construcción de salón de física y química. 7. Conservación cuencas hidrográficas.

**Vereda Cedrales.**

**Economía:**

Apertura de nuevos mercados fuera del Municipio, mayor presencia institucional Municipal, Departamental en mejoramiento, tecnificación e implementación y ejecución de nuevos y más rentables cultivos, estudio climático de resultados para la producción agrícola. Subsidio económico, técnico y humano a los pequeños y medianos productores.

1. Mejoramiento de los pequeños pastizales. 2. Implementación y Mejoramiento del Pie de Cría del ganado bovino. 3. Capacitación en la preparación de henos, y demás alimentos forrajeros. 4. Capacitación en técnicas de pastoreo. 5. Construcción de establos. 6. Expansión del mercadeo para la venta de la Leche y la Carne. 7. Construcción y subsidios para la creación de estanques y explotación piscícola. 8. Construcción de galpones para la cría de pollos de engorde y aves ponedoras.

**Recreación.**

1. Construcción cancha múltiple. 2. Construcción cancha de fútbol. 3. Construcción de un parque con juegos recreativos. 4. Construcción canchas de Tejo. 5. Construcción canchas de Bolo. 6. Construcción Salón de Eventos Culturales y Artísticos. 7. Dotación Implementos Deportivos (Balones, Mallas, Pitos, Uniformes etc.). 8. Conformación de un comité o junta Veredal de Deportes y Eventos Culturales y Artísticos. 9. Adquisición de equipos de amplificación de Sonido.

**Vereda Morro Ojo de Agua.**

Construcción Puesto de Salud y/o  
Dispensarios de salud Veredal.

**PLAN DE DESARROLLO**  
**2004 - 2007**

---

Mayor Asistencia Médica.  
Mayor ampliación y cobertura en el régimen subsidiado.  
Mayor y mejor Servicio en el servicio de Drogas y Medicamentos.  
Servicio Odontológico a los niños.  
Servicio de Enfermería y Promotoría Veredal.  
Programas y Campañas Nutricionales subsidiando mercados a los afectados.  
Programas y Campañas en Capacitación a Grupos de Primeros Auxilios.  
Capacitación a Hombres y Mujeres en principios Básicos de Enfermería.

CON ACUEDUCTO: Actualmente con este servicio se encuentran 17 viviendas, se capta de un aljibe del cerro el Churrichurri.  
6 viviendas sin servicio, algunas por no estar habitadas y otras en construcción nueva.

TELEFONO: Ninguna familia tiene servicio.

VIAS. Ampliación, replanteo, afirmado y construcción de obras de arte puentes sobre la vía sector hoyo de Tunja-la Escuela-Morros y Límite con San Antonio La Aguada y Pavimentación.

Construcción 3 Kilómetros de Vía que comunicará a los Sectores La Laja, La Zarza con la Escuela y resto de la vereda.

Construcción puente sobre la quebrada La Zarza, y puente sobre la quebrada la Alférez. Mantenimiento de los caminos de herradura antiguos.

Dotación Puesto de Salud.  
Equipamiento Técnico y Humano en General.  
Servicio de Farmacia.  
Servicio de Radio telecomunicación y enlace a los demás redes de atención.  
Adquisición de una Ambulancia Veredal.  
Adquisición de un equipo de cómputo

EN DISPOSICION DE EXCRETAS: En primera medida se requiere la construcción de las unidades sanitarias en cada vivienda, y la construcción de los pozos sépticos, al igual que campañas educativas en la parte sanitaria e higiénica.

ENERGIA ELECTRICA: Dieciocho viviendas con servicio y cinco sin servicio.

Disminución de la tarifas de pago en el servicio de alumbrado público que cancelan el área rural de la vereda.

COMUNICACIONES: Adquisición y Construcción de una red del servicio telefónico.

**Vereda Loma en Medio.**

**COMUNICACIONES Y VIAS:**

Adquisición y Construcción de una red del servicio telefónico a nivel Veredal.

Ampliación, replanteo, afirmado de la vía en general y construcción de obras de arte como alcantarillas, cunetas, puente sobre el sector el Ramo, Pavimentación de la misma vía carretable.

Construcción de 2.5 Kilómetros de Vía que comunicará a la vereda con la parte baja de la Laguna y el Municipio de Guadalupe.

Construcción puente sobre el río Suárez.

Mantenimiento de los caminos de herradura antiguos.

Construcción del ramal carretable del sector Higueros.

En General las necesidades expresadas en las distintas veredas son semejantes en los distintos sectores de Salud, Recreación, Economía, Vías, etc.

---

**“EQUIDAD CON SENSIBILIDAD SOCIAL”**

FABIO NEL DÍAZ CASTILLO  
ALCALDE



**ANEXO 7**

**PROYECTO DE ACUERDO DE APROBACION DEL PLAN DE  
DESARROLLO MUNICIPAL 2004 - 2007**

## **ACUERDO DE MAYO DE 2004**

Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo, para el municipio de **EL GUACAMAYO**  
**“EQUIDAD CON SENSIBILIDAD SOCIAL”**

### **EL CONCEJO DE EL GUACAMAYO**

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, conferidas en el artículo 313 numeral 2 de la Constitución Nacional, en cumplimiento del artículo 339 de la Constitución y teniendo en cuenta lo preceptuado en la Ley 152 de julio 5 de 1994

#### **C O N S I D E R A N D O:**

Que el Artículo 339 de la Constitución Política señala que las entidades territoriales elaboraran y adoptaran planes de desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la constitución y la ley.

Que los planes de desarrollo de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

Que el Artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de Desarrollo económico y social y de obras públicas.

Que el Artículo 74 de la Ley 136 de 1994, establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley 152 de 1.994 orgánica del plan de desarrollo.

Que el Artículo 342 de la Constitución Política prevé que la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación de la ciudadanía en su elaboración.

#### **A C U E R D A:**

ARTICULO 1º. Adoptase el Plan de Desarrollo para el municipio de **EL GUACAMAYO**  
**“EQUIDAD CON SENSIBILIDAD SOCIAL”**, compuesto por una parte estratégica que contiene el diagnóstico Socioeconómico, los objetivos, las estrategias y metas y el plan de inversiones o matriz plurianual.

ARTICULO 2º. Teniendo en cuenta la síntesis problemática del Municipio y las soluciones planteadas en el proceso de participación social efectuado mediante talleres de identificación de problemas y necesidades y priorización de acciones, el Municipio de El Guacamayo atendiendo el proceso realizado trabajará por el mejoramiento de la calidad de vida de la población, teniendo como soporte la formulación del Plan de Desarrollo, el cual forma parte integral de presente acuerdo y que tiene el siguiente contenido:

Capitulo 1. Diagnostico general del Municipio del El Guacamayo.

Capitulo 2. Contenidos generales del Plan de Desarrollo del Municipio de El Guacamayo.

## **DISPOSICIONES VARIAS**

ARTICULO 3°. **Ajustes al Plan de Desarrollo.** Si durante la vigencia del presente Plan de Desarrollo de acuerdo a las normas se establecen nuevos planes y Programas, el Alcalde hará los ajustes correspondientes al Plan plurianual de Inversiones y a los presupuesto, de acuerdo a lo que determinen la Ley en esa materia.

ARTICULO 4°. Autorizase al Alcalde para efectuar los créditos y contra créditos necesarios para el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

ARTICULO 5°. **Seguimiento y evaluación.** Para el seguimiento del Plan de Desarrollo el Alcalde Municipal presentara informe anual de ejecuciones al Concejo Municipal.

ARTÍCULO 6°. Para la efectiva ejecución del Plan de Desarrollo, el Municipio tendrá en cuenta los planes de acción de las instancias sectoriales bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación y que serán aprobados por el Consejo de Gobierno Municipal.

ARTICULO 7°. Crease la comisión de corrección, redacción y ajustes del presente Acuerdo, la cual estará conformada por el secretario de Planeación, el Secretario General y el tesorero Municipal.

ARTICULO 8°. Autorizase al Alcalde Municipal para celebrar los contratos o convenios que sea necesario realizar con entidades públicas o privadas para garantizar y facilitar la ejecución del Plan de Desarrollo.

ARTICULO 9°. Envíese copia del presente Acuerdo a la Secretaria de Planeación Departamental para el trámite correspondiente.

ARTICULO 10°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE